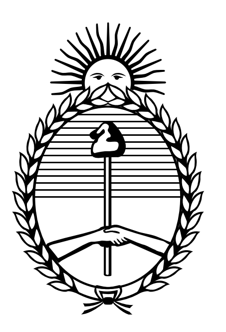
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.297

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CAR-JU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Juan Domínguez DNI 31.066.522, comerciante, 6/10/1984, soltero, argentino, domiciliado en Carramasa 316 Las Flores Prov. Bs. As. y Carlos Manuel Loggia DNI 27.055.297 comerciante 26/1/1979, soltero, argentino, domiciliado en Dorrego 130 Las Flores Prov. Bs. As. 2) 6/12/11 4) Fragata Presidente Sarmiento 1605 piso 5 Dpto. A CABA. 5) Agropecuaria mediante la explotación integral agrícola ganadera cría de animales y siembra en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Ignacio Juan Domínguez. Suplente Carlos Manuel Loggia, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 6/12/11.

Virginia Codó

e. 16/12/2011 Nº 166513/11 v. 16/12/2011

AGUILA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 21.11.2011. Hace saber que Diego Esteban Martínez, oportunamente designado como Director Suplente por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.09.2010 cesó en su cargo por no haber sido reelegido en la nueva designación de autoridades efectuada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.04.2011. Autorizado por Cecilia Isasi, autorizada en el Acta de Directorio del 23.11.2011.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 16/12/2011 Nº 166455/11 v. 16/12/2011

ARCOS DE UGARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 4-7-2011: 1) Se designó Presidente a Enrique José González Frutos y Director Suplente a Guillermo Horacio Spini quienes fijaron domicilio especial en Cuba 2641, Piso 2°, Dto. 4 CABA y en Rosetti 1113 de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., respectivamente. 2) Se resolvió la reducción voluntaria del capital en la suma de $ 1.248.000, quedando un capital de $ 12.000 a cuyo fin se modificó el art. 4º del estatuto. Autorizado por escritura Nº 535 del 1-12-11 Reg. 1196 CABA.

Abogado – Juan M. García Toledo

e. 16/12/2011 Nº 166387/11 v. 16/12/2011

ARRABALERA

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 710 de fecha 05/12/2011 de Arrabalera S.A. 1.- Socios: Lorena Tomasevich, DNI 24.364.706, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, soltera, CUIT 27-24364706-7, nacida el 09/01/1975, e Iván Ricardo Tomasevich, DNI 26.716.348, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, CUIT 20-26716348-1, nacido el 16/08/1981, ambos domiciliados en Bernardo de Irigoyen 722, Piso 7, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2.- Denominación: Arrabalera S.A. 3.- Sede social: Bernardo de Irigoyen 722, Piso 7, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- Objeto: La sociedad tiene objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción: Estudiar, proyectar, dirigir, construir, refaccionar, restaurar, desarrollar, comercializar mediante la contratación de los profesionales habilitados para cada profesión, inmuebles y/o proyectos urbanísticos e inmobiliarios, obras civiles, de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola y/o ganaderas, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, materiales, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción, refacción o restauración, realizar todo tipo de construcciones y obras a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios, con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal, y cualquier otro trabajo o actividad relacionada al ramo de la construcción.- Cuando las normas así lo requieran, deberá estar al frente del establecimiento profesional con título universitario habilitante, debiendo asimismo dar cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación, comercialización e intermediación inmobiliaria, de inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos, rurales, terrenos, campos, fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad de la construcción; Financieras: Mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Mandataria: Realizar en beneficio de terceros y/o contratada por terceros, gestiones y labores de desarrollo constructivo, urbanístico y/o comercialización de inmuebles. 5.- Duración: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción. 7.- Administración y Representación: de uno a tres directores designados por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponderá al Presidente. Directores designados: Presidente Lorena Tomasevich DNI 24.364.706 y Director suplente Iván Ricardo Tomasevich DNI 26.716.348. Ambos aceptan los cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en la Calle Bernardo de Irigoyen 722, Piso 7, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizada: María Eugenia Pirri abogada, DNI: 26.699.442, Tomo 89, Folio 529, según Escritura Pública Nº 710 de fecha 05/12/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri

e. 16/12/2011 Nº 166423/11 v. 16/12/2011

ASTILLEROS TORNADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación de fecha 19/01/2011, T.I. 5726 / 11. La fecha correcta de Asamblea donde se designan nuevas autoridades es 30 de Julio de 2010. Susana B. Fernández, Tº 72 Fº 151 CPACF, Autorizada por acta de directorio de fecha 14/10/2011.

e. 16/12/2011 Nº 158717/11 v. 16/12/2011

AVICOLA FORTALEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 10/11/11 por instrumento público ante escribano G. J. Monte, Reg. Not. Nº 1049 de CABA se constituyó Avícola Fortaleza S.A. Socios: Cristian Javier Fernandez, argentino, soltero, DNI 22.510.894, contador, CUIT 20-22510894-4, nacido 11-07-74, domicilio Callao 715, piso 12 "A", CABA, y Cristina María Marcelina Kimsza, argentina, divorciada, DNI 5.612.124, comerciante, nacida 05-09-45, domicilio A. del Valle 2319, Florida, Bs. As. Denominación: Avícola Fortaleza S.A., Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero: A) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda, tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones y acopio de cereales. B) Industriales: fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados con la actividad agropecuaria en gral. C) Mandatos y servicios: ejecución de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en gral., prestación de servicios y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados al objeto social, con exclusión del reservado a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000, en 1.200 acciones de $ 10 c/u, con derecho a 1 voto por acción, suscriptas 600 por C. J. Fernandez y 600 por C. M. M. Kimsza. Administración: 1 a 3 directores, todos con domicilio especial en sede social, mandato 3 ejercicios, garantía $ 10.000 c/u con seguro de caución. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. De Mayo 570, piso 3, oficina "25", CABA. Autorizada: Giselle Caudana por instrumento público de fecha 10/11/11.

Abogada - Giselle Caudana

e. 16/12/2011 Nº 166743/11 v. 16/12/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BAUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 331, del 6/12/11, se constituyó una SA 1) Socios: Jorge Horacio Zoccante, LE 8589691, argentino, casado, empresario, domicilio Senillosa 50, piso 6 B, CABA, nacido 29/4/51; Eduardo Luis Kurdi, DNI 4590435, argentino, casado, empresario, domicilio Entre Ríos 216 5, Olivos, nacido el 2/11/42; Claudio Raúl Umaschi, DNI 16050171, argentino, casado, empresario, domicilio O'Higgins 1695, piso 9, A, CABA, nacido 7/9/72; Teodoro Fabián Zaczepinski, DNI 14467278, argentino, casado, empresario, domicilio Av. Santa Fe 3445, piso 2 C, CABA, nacido 31/12/60; Salomón Garber, DNI 8634625, argentino, casado, empresario, domicilio Pareja 3653, piso 3 B, CABA, nacido 13/9/30; Diego Martín Umaschi, DNI 21732365, argentino, casado, empresario, domicilio Rodríguez Peña 426, piso 7, CABA, nacido 30/6/70; Guillermo Jorge Jáuregui, DNI 7681400, argentino, casado, empresario, domicilio Treinta y Tres Orientales 886, CABA, nacido 26/11/48; Catalina Cesarini, DNI 93659916, italiana, casada, empresaria, domicilio Treinta y Tres Orientales 886, CABA, nacida 8/11/49; Raúl Norberto Barmaymon, DNI 7607879, argentino, divorciado, empresario, domicilio Av. del Libertador 7548, piso 9 C, CABA, nacido 17/11/47; Noelia Alejandra Lopez, DNI 27202418, argentina, casada, empresaria, domicilio Constitución 1981, Ramos Mejía, nacida 4/5/79; Hugo Oscar Lopez, DNI 10605480, argentino, casado, empresario, domicilio Gómez de Fonseca 624, piso 1, CABA, nacido 1/12/52; 2) Bauyen S.A. 3) Sede social y Domicilio especial Av. Cabildo 1277, piso 1 Departamento A, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios y b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 5) 99 años 6) $ 30.000 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 titulares por 3 años. 8) Fiscalización prescinde. 9) Representante legal: Presidente: Teodoro Fabián Zaczepinski, y Director Suplente: Claudio Raúl Umaschi ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 1277, piso 1 A, CABA. 10) Cierre del ejercicio: 30/11. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 6/12/11.

e. 16/12/2011 Nº 166574/11 v. 16/12/2011

BUSINESS DEVELOPMENT SERVICIOS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Hugo Alberto Fernández, 52 años, empresario, DNI: 13.799.006; Ana María Filice, 53 años, docente, DNI: 13.625.568; ambos argentinos, casados, domiciliados en Hudson 4518 Capital Federal. Denominación: "Business Development Servicios Comerciales S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Provisión de servicios, equipos y soluciones integrales de energía, fuentes de alimentación, energías alternativas —como ser solar, eólica, celdas de hidrógeno y otras a desarrollar—, automatización industrial, iluminación por leds, pantallas de led, proyecciones de alta definición, conectividad pasiva y activa y aire acondicionado. Capital: $ 80.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Hugo Alberto Fernández, Director Suplente: Ana María Filice; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Río de Janeiro 58, 2º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 397 del 25/11/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 16/12/2011 Nº 166361/11 v. 16/12/2011

CALIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Reynaldo Bach, divorciado, 9-5-58, DNI 12259675, Avenida Rivadavia 5594 Piso 8 departamento 3, Otilia Juarez, soltera, 13-7-31, DNI 3395552, Avenida San Juan 3822 Piso 6 departamento A, ambos argentinos, empresarios, CABA. 2) 24-11-2011. 3) $ 12000. 4)99 años. 5) 31/7. 6) Presidente o Vice. 7) Avenida San Juan 3822 Piso 6 CABA. 8) Elaboración, distribución, venta mayorista y minorista de productos de panadería, confitería, comidas y afines. Servicio de catering a empresas y particulares. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Oscar Reynaldo Bach, Director Suplente: Otilia Juarez, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura Nº 162 del 24-11-11.

e. 16/12/2011 Nº 166490/11 v. 16/12/2011

COALIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/10/2011 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 1.000.000,00; Monto del aumento: $ 2.400.000,00; Capital Resultante: $ 3.400.000,00; Composición Capital Resultante: 34.000 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 100,00 cada una; II) Reforma del Artículo Quinto adecuando al nuevo Capital. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura número 716 de fecha 07/12/2011 pasada al folio 2660, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 16/12/2011 Nº 166656/11 v. 16/12/2011

CRIA ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Carosanti, DNI 22586650, 20/05/72, Artigas 1004, Gral. Roca, Pcia. Río Negro y Martín Julio Rodrigo, DNI 21673672, 21/08/70, Federico Lacroze 2001, 2º piso, CABA. 2) 6/12/11. 3) Cria Arquitectura Sociedad Anónima. 4) Arenales 2584, 4º piso, CABA. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Construcción: construcciones civiles en general, cualquiera fuera su destino, ya fueran construcción de viviendas, oficinas, comerciales, edificios de propiedad horizontal y toda otra construcción por iniciativa propia o a pedido de terceros. El destino de las construcciones será para uso propio, para venta o para producir renta. Servicios: prestación de servicios relacionados a la construcción mediante proyecto y dirección de obra. Ejecución de proyectos para todo tipo de edificio, stand, locales, mobiliario o cualquier otro objeto de diseño, ya sea por encargo de un comitente, para su venta en el país o en el extranjero. Comercial: Venta de materiales para la construcción y sus derivados directos o indirectos. También tendrá por objeto dedicarse a operaciones inmobiliarias y todo aquello relacionado con gestión de negocios y administraciones de inmuebles. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 40.000.- 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Martín Julio Rodrigo, Director Suplente: Claudio Carosanti. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/06 de cada año. Autorizada Elena Schlenew en Esc. 454 del 6/12/11, Reg. 2121 CABA.

Abogada - Elena Schlenew

Certificación emitida por: Pablo Martín Dip. Nº Registro: 2121. Nº Matrícula: 4405. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 10 rúbrica 101.737.

e. 16/12/2011 Nº 166356/11 v. 16/12/2011

D K F FABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Julio Cardoso, casado, 57 años, DNI 10.975.494, Tucumán 552, Maquinista Savio, Escobar y Héctor Hugo Kraemer, viudo, 69 años, DNI 4.590.429, Armenia 855, Villa Sarmiento, Haedo; ambos argentinos, comerciantes, de la Prov. de Bs. As. 2) 12/12/11. 3) Comercial: La compra venta, comercialización distribución, almacenamiento, transporte de rodamientos, repuestos, accesorios y afines de automotores, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de rodamientos, repuestos, accesorios y afines de automotores, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial a empresas del rubro automotriz. 4) 99 años. 5) $ 12000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Julio Cardoso. Suplente: Héctor Hugo Kraemer; Domicilio Social, legal y Especial Juan Bautista Alberdi 6543 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/11 de cada año. Abogado Autorizado en escritura 698 del 12/19/11.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 16/12/2011 Nº 166868/11 v. 16/12/2011

DACH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/11/11 cambió su denominación a Domow S.A. y reformó el artículo 1 de su estatuto. Autorizado en escritura del 24/11/11. Guillermo Paván.

e. 16/12/2011 Nº 167778/11 v. 16/12/2011

DANIROX PRODUCTOS ELECTRICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura pública del 7.12.2011, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Oscar Daniel González, argentino, 25.11.1949, empresario, L.E. 7.829.568 y María Carolina Cambeiro, española, 3.6.1949, jubilada, D.N.I. 93.339.810, ambos casados y con domicilio en la calle Jean Jaurés 847 - Lanús. (P. Bs. As.); 2) Danirox Productos Eléctricos S.A; 3) sede social: Vidt 1653, piso 4 - departamento B - C.A.B.A.; 4) Objeto: Aparatos, accesorios y Suministros eléctricos. Mediante la fabricación, venta, distribución, importación, exportación y consignación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamientos. Grupos electrógenos y tableros eléctricos y acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminar, luminarias, artefactos para iluminación eléctrica, para interiores, exteriores y alumbrado público, toma corriente, interruptores, aisladores eléctricos, y otros accesorios de uso eléctrico Mediante la fabricación, venta, distribución y consignación de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, máquinas para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, bombas, válvulas, herramientas, sus accesorios y repuestos y artículos de ferretería; 5) $ 450.000, dividido en 45.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- y de un voto cada una; 6) 99 años contados desde su inscripción; 7) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; 8) la representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; 9) se prescinde de la sindicatura; 10) 31 de Diciembre de cada año; 11) Presidente: Oscar Daniel González; Vicepresidenta: Roxana Alejandra González, (argentina, 15.7.70, contadora, D.N.I. 21738258, casada, Jean Jaurés 847 - Lanús (P. Bs. As.) y Directora Suplente: María Carolina Cambeiro, todos constituyen domicilio especial en la calle Vidt 1653, Piso 4º - departamento B - C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 195 del 7/12/2011.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

e. 16/12/2011 Nº 166597/11 v. 16/12/2011

DRESSONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 619 del 13/12/2011, Folio 2458, Registro 1948 de C.A.B.A., se modificó el art. Tercero del Estatuto social relativo al Objeto quedando redactado de la siguiente forma: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, fabricación, producción, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y/o consignación de todo tipo de productos o subproductos incluyendo pero no limitado a productos infantiles y/o para bebés (como ser juguetes, útiles escolares, rodados infantiles, artículos de cuidado e higiene infantiles, etc.) y/o de indumentaria o textil, para ser comercializados por sí o a través de terceros a través de la red Internet (utilizando software propio y/o de terceros y/o desarrollado por terceros), telefónica, electrónica y/o cualquier otro medio disponible. Realizar cualquier actividad y/o prestar cualquier servicio necesario a los fines de comercializar sus propios productos y/o de terceros a través de la red Internet y/o vía telefónica y/o electrónica y/o cualquier otro medio disponible, incluyendo pero no limitado a aquellos relacionados con venta, entrega y gestión de cobro de productos, propios de terceros, mercadeo, publicidad y organización de promociones y eventos. Autorizada por Escritura Pública Nº 619 del 13/12/2011, Folio 2458, Registro 1948 de C.A.B.A.

Abogada – María Paula Torrillo

e. 16/12/2011 Nº 166584/11 v. 16/12/2011

EASY CLEANING

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación Nº 146197/2011 del 9/11/2011, se omitió plazo de duración de la sociedad, que será de 99 años. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular Registro 1961, C.A.B.A., autorizado por Esc. 488 del 1/11/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166565/11 v. 16/12/2011

ELECTRODATA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 04/11/11 por instrumento público escribano G. J. Monte, Reg. Not. 1049 CABA se constituyó Electrodata Argentina S.A. Socios: Christian Javier Rovira, argentino, casado, DNI 22.118.063, comerciante, CUIT 20-22118063-2, nacido 20-06-71, domicilio R. Balbin 2447, piso 8 "B", CABA, y Cristóbal Alejandro Rivadeneyra Reategui, peruano, Pasaporte peruano 5424528, divorciado, comerciante, CDI 23-60384560-9, nacido 04-06-55, domicilio Guardia Civil 1292, San Isidro, Lima, Rep. Perú. Denominación: Electrodata Argentina S.A. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o el extranjero: Compra, venta, comercialización, distribución, locación y reparación de hardware y software, Servicios de consultoría y asesoramiento de software y hardware para empresas privadas y entes gubernamentales, pudiendo participar de licitaciones públicas y privadas. Importación y exportación de hardware y software. Capital: $ 12.000 en 1.200 acciones de $ 10 c/u, con derecho a 1 voto por acción, suscriptas 240 por C. J. Rovira y 960 por C. A. Rivadeneyra Reategui. Administración: 1 a 3 directores, todos con domicilio especial en sede social, mandato 3 ejercicios, garantía $ 10.000 c/u con seguro de caución. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Ricardo Balbín 2447, piso 8, departamento B, CABA. Autorizada: Giselle Caudana por instrumento público de fecha 04/11/11.

Abogada - Giselle Caudana

e. 16/12/2011 Nº 166745/11 v. 16/12/2011

EQUILIBRIO DINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 93 del 13/12/11 registro 997 de C.A.B.A. ante la esc. Gabriela E. Grin. Socias: Mariana Autilio, DNI 24873762 nació 6/1/76, divorciada, agente de viajes, domicilio Gelly 3572 piso 4 C.A.B.A., María Martha Moyano, DNI 24773770 nació 11/9/75, soltera, técnica en administración hotelera, domicilio Soldado de la Independencia 1347 piso 8 depto. B C.A.B.A., ambas argentinas. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: organización, producción y promoción de eventos (espectáculos, shows, exposiciones, convenciones, festivales, viajes, y todo otro), oficiales o privados; contratación y/o intermediación en la contratación de bienes y/o servicios, prensa y difusión para eventos; asesoramiento en materia de eventos. Duración 99

años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Mariana Autilio, Suplente María Martha Moyano, ambas domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 depto. B C.A.B.A. Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 depto. B C.A.B.A. Gabriela E. Grin Mat. 5000 autorizada en escritura 93 del 13/12/11 registro 997 C.A.B.A.

e. 16/12/2011 Nº 166559/11 v. 16/12/2011

FERNINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/11 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad el cual quedó fijado en la suma de $ 1.826.473, y modificar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/11.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

e. 16/12/2011 Nº 166606/11 v. 16/12/2011

FF CAPITAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 456, Folio 1484, del 06/12/2011, Escribana: Susana Luisa Messina, Titular del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Nicolás Luis Fevre, argentino, nacido el 09/05/1980, soltero, comerciante, DNI 28.167.669, C.U.I.T. 20-28167669-6, domiciliado en Montes Grandes 1400, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As. y Ernesto Christian Firmenich Montserrat, argentino, nacido el 26/10/1969, casado en primeras nupcias con Carla Bacchi, comerciante, DNI 21.138.142, C.U.I.T. 20-21138142-7, domiciliado en Quesada 2147, quinto piso, departamento “B”, CABA, Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Realización de inversiones, préstamos y aportes de capital a personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras con o sin garantías; financiar la adquisición o la venta de bienes muebles e inmuebles bajo cualquier modalidad contractual que no estén prohibidos por las leyes y el estatuto; administrar activos propios y de terceros. Se exceptúan las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y celebrar con terceros contratos asociativos cualquiera sea la forma que éstos adopten para desarrollar su actividad, contratar servicios jurídicos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 40.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Christian Firmenich Montserrat; Director Suplente: Nicolás Luis Fevre. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: República de Eslovenia 1945, planta baja, CABA, Autorizado en la misma escritura: Susana Luisa Messina, Matrícula 2742.

Escribana - Susana Luisa Messina

e. 16/12/2011 Nº 166454/11 v. 16/12/2011

FIRST CORPORATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30-11-11, folio 825, Registro 2020 CABA, a fin de dar cumplimiento al art. 56 de la res. 7/05 y el cambio de denominación de First Corporate Finance S.A. solicitado por IGJ, se modificaron: los artículos 1º, 5º y 8º agregándose a los mismos las siguientes estipulaciones: La sociedad se denomina “First Corporate S.A.”,… estará sujeta a las disposiciones del artículo 56 de la res. 7/05 de la IGJ, excluyendo la responsabilidad derivada del tipo social adoptado toda obligación o responsabilidad asumida por los socios en el ejercicio de la profesión que afecte los derechos y obligaciones de los socios y de terceros.- Artículo 5º:... El socio que decida transmitir sus acciones deberá asegurar la incorporación como socio en reemplazo del transmitente de otro profesional que tenga el mismo título profesional; y art 8º:... No podrán ser designados directores quienes no sean profesionales con título habilitante vigente necesario para brindar los servicios objeto de la sociedad. Carolina Salvatierra autorizada en dicha escritura.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 044. Libro Nº: 26.

e. 16/12/2011 Nº 166322/11 v. 16/12/2011

FORMATOS Y CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Concepción Martha Bonsignore, viuda, 14-12-38, LC 6616712, Sucre 2600 Piso 2 departamento C, José Baltasar Martinez, soltero, 24-1-44, DNI 4421550, Fernandez de Enciso 4416 Piso 2 Departamento 6, ambos argentinos, comerciantes, CABA. 2) 2-12-2011. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) Guayra 1717 Planta Alta CABA. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Comercialización, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, de videos, equipos, servicios de producción para la edición, copiado y grabado de películas para cine, televisión, y video del hogar, b) fabricar o elaborar, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativos al montaje, edición o copiado de películas y prestación de mantenimiento. 9) Directorio: 1 a miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Concepción Martha Bonsignore y Director Suplente: José Baltasar Martinez, ambos domicilio especial en Guayra 1717 Planta Alta CABA. Julio César Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 451 del 2-12-2011.

e. 16/12/2011 Nº 166480/11 v. 16/12/2011

GASTRONOMICA FRANC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 484 del 7/12/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial General Alvear 1760, Tigre, Prov. Bs. As.) Eduardo Gabriel Mazuryk, 16/4/71, DNI 22.092.550 (Presidente); y Gabriel Antonio Sivera, 7/7/61, DNI 14.547.570 (Director Suplente). Sede: Avenida Leandro N. Alem 1080, piso 3, unidad “A”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con productos ferrosos y no ferrosos de la industria metalúrgica en especial, cubiertos, utensilios de cocina y equipamiento gastronómico en general; consistente en la industrialización, fabricación, fundición, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 150.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por Escritura Referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 16/12/2011 Nº 166486/11 v. 16/12/2011

GIANNELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1096 del 02/12/11: Mirtha Ramona Lezcano, argentina, 05/12/68, DNI 20638795, Av. Cabildo 2290, CABA y Delia Estefana Ramírez Alderete, paraguaya, 28/10/77, DNI 94030959, soltera, Ucrania 3405, Lanus, Pcia. Bs. As ambas comerciantes. Giannello SA. 99 años. Comercialización, industrialización y fabricación de calzados y de artículos de cuero, textiles y otros de vestimenta o indumentaria masculina o femenina en general y la compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas relacionadas con su objeto social. La intervención en el concurso de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. $ 50.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Mirtha Ramona Lezcano; Director Suplente: Delia Estefana Ramírez Alderete; ambos con domicilio especial en los indicados ut-supra Sede: Av. Cabildo 2290, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 16/12/2011 Nº 166443/11 v. 16/12/2011

GRACE CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/12/2011 resolvió: a) Aumentar el capital a $ 2.200.000 y b) Reformar el articulo 4 del Estatuto. El capital es de $ 2.200.000. Por escritura 159 del 7/12/2011 estoy autorizado e efectuar la publicación.

Escribano - Mázimo D. Savastano Herten

e. 16/12/2011 Nº 167168/11 v. 16/12/2011

HOGAR CONSTANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 18 del 28-11-11 se extiende la duración del mandato de los directores, que pasó de uno a tres ejercicios, modificándose el artículo octavo. Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 18 del 28-11-11 al folio 27 del Libro de Actas de Asambleas número uno, rubricado el 14 de diciembre de 1995, N 21780-95 de Hogar Constanza SA.

Abogada – Carlota M. M. Ghiglione

e. 16/12/2011 Nº 166622/11 v. 16/12/2011

IPAKA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Ignacio Luccianti, soltero, empresario, 31 años, DNI 27.819.976; María Victoria Luccianti, soltera, comerciante, 26 años, DNI 31.281.706; Tomás Santiago Luccianti, soltero, comerciante, 19 años, DNI 36.931.811; todos domiciliados en Quirno 419, Zárate, Prov. de Bs. As; Claudia Noemí Echeveste, casada, empresaria, 53 años, DNI 12.071.568, De La Torre 1099, Zárate, Prov. de Bs. As. y Horacio José Resano, casado, empresario, 66 años, DNI 4.515.555 French 2365, 4º piso, Cap; todos Argentinos. 2) 7/12/11. 3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 4) 99 años. 5) $ 12000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Horacio José Resano. Suplente: Néstor Martín Jeanmaire, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI 30.869.279, Belgrano 870 Zárate, Prov. de Bs. As; Domicilio Social, legal y Especial Tucumán 1, piso 20º CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/10 de cada año. Abogado Autorizado en escritura 2281 del 7/12/11.

e. 16/12/2011 Nº 166877/11 v. 16/12/2011

KADAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 303 Reg. 727 del 1/12/11, Néstor Fabián Coronel, 07/03/61, DNI: 17.048.514, calle 800, casa 14 Sector H, Ciudad Evita y Francisco Antonio Marasco, 28/01/56 DNI: 11.989.455, Avellaneda 4627, La Tablada Prov. de Bs As. Ambos argentinos, comerciantes y solteros. Objeto: Restaurante, Confitería y Bar: A) Explotación comercial de bar, confitería, cervecería, parrilla, asador criollo, restaurante, Pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. B) Importación, exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. C) venta de artículos de merchandising relacionados con la actividad principal. D) Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Duración 99 años. Ejercicio 31/12. Capital $ 30.000 Presidente: Víctor Carlos Riccio y Director Suplente Francisco Antonio Marasco, ambos con domicilio especial y sede social La Pampa 1549 Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura Nº 303 del 01/12/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 046.

e. 16/12/2011 Nº 166860/11 v. 16/12/2011

KAIROS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Norberto Eduardo das Neves, 23/10/68, dni 20567187, Marco Polo 4851, Caseros, Prov. Bs. As., casado; Matias Damian Elia, dni 34929107, 11/9/89, Rivadavia 1994, San Martin, Prov. Bs. As., soltero, ambos argentinos, comerciantes. 2) Escritura Nº 113 7/12/11. 3) Kairos Constructora S.A. 4) Cuenca 3354, Piso 1º, Departamento “C”, Caba. 5) 1) Construcciones de carácter publico o privado, como plantas industriales; obras viales de apertura, mejora, pavimentación, repavimentación, bacheo, excavaciones de calles y rutas; estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metalicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones y todo otro tipo de obras de ingenieria y ararquitectura. 2) Compra, venta, alquiler, importación y exportacion de maquinarias relacionadas con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente Norberto Eduardo Das Neves y Director Suplente Matias Damian Elia, fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/07. Autorizada por escritura Nº 113 del 7/12/11.

Contadora – Alicia Mariana Stratico

e. 16/12/2011 Nº 166676/11 v. 16/12/2011

KEMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2-12-2011 renuncia Presidente: Rosela Beatriz Diaz y Director Suplente: Sandra Beatriz Monzón. Designa Presidente: Silvia Ines Gomariz y Director Suplente: Mercedes Chiela Roldan, ambos domicilio especial en Avenida de Mayo 580 Piso 6 Oficina 3 CABA. Modifica artículo 3. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, por mayor o menor: transporte terrestre en general y en especial de mercaderías generales flete, acarreos, encomiendas, equipajes, su distribución, almacenamiento, guerda depósito y embalaje, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales comunales, intercomunales, internacionales, pudiendo operar en las categorías de servicio regular, contratado y cualquier otra contemplada o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, leyes, decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Explotar concesiones, licencias, permisos otorgados por los poderes públicos y privados para el transporte de carga o mercadería. Julio César Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por acta de asamblea del 2-12-2011.

e. 16/12/2011 Nº 166494/11 v. 16/12/2011

LABORATORIO CUENCA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2011 se ha resuelto reformar el artículo tercero del Estatuto Social, para que lea como sigue: “Tercero. Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Elaborar, industrializar, transformar y fraccionar productos y/o subproductos químicos en general, incluyendo, sin que implique limitación, cosméticos, de limpieza, medicamentos e insecticidas. b) Comerciales:

Con relación a los productos y/o subproductos enunciados en el apartado anterior, comprar, vender, distribuir, importar, y exportar, dar y recibir en consignación, ejercer y otorgar representaciones. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Fdo.: Roberto Mahmud Gettor, autorizado por Asamblea de fecha 13/10/2011.Abogado – Roberto A. Mahmud Gettor

e. 16/12/2011 Nº 166603/11 v. 16/12/2011

MACRINI COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 306 del 6-12-11, ante Juan J. Vasquez Carruthers. Mat. 3563 CABA- Fernando José León García, nacido 12-3-39, viudo, DNI 7.525.975, comerciante, CUIT 20-07525975-2, domiciliado en Tres Arroyos 2442, PB CABA, y Andrés Esteban Souto, nacido 16-9-69, casado, DNI 20.832.284, CUIT 20-20832284-3, domiciliado en la calle Ramón Franco 3580, Remedios de Escalada, pcia de Buenos Aires, argentinos.-Duración: 99 años desde inscripción.- Capital Social: $ 20.000.- Objeto: publicidad o propaganda gráfica, radial, mural, televisiva, cinematográfica, compra, venta, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la industria gráfica o publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. diseño gráfico, comunicación visual, servicio gráfico integral, edición, publicación, distribución, de diarios, revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos, tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación; análisis creativo y procesos de diseño, realización y confección de campañas gráficas y publicitarias, identidad corporativa, editorial, packaging, folletería, stands, carteles; producción: impresión en offset, impresión digital, ploter, serigrafía, Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.- Sede Social: Tres Arroyos 2442, PB CABA- Presidente: Fernando José León García. Dir. Supl. Andrés Esteban Souto. Constituyen domicilio especial en el social.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por instrumento nombrado.

e. 16/12/2011 Nº 166284/11 v. 16/12/2011

MARITIMOS CERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Kristopher Wladimir Piñero Rodriguez, español, 19/8/1991, soltero, Pasaporte español XD541702, futbolista; y Carmen Elena Rodriguez Gomez, española, 30/1/1970, soltera, Pasaporte español XD218305, comerciante, ambos domiciliados en Rawson 187 6º D CABA; 2) 13/12/2011 3) Marítimos Cero S.A. 4) Viamonte 927 1º "A" CABA 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad y/o industria naviera; fabricación, reparación, mantenimiento y alquiler de todo tipo de transporte fluvial, embarcaciones, barcazas, y remolcadores. Asesoramiento en temas navieros y de administración de empresas de la hidrovía, cuando la índole de las tareas así lo requiera será realizada con el asesoramiento de profesionales idóneos. 6) 99 años 7) $ 50.000, 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. 8) Directorio 1 a 5 titulares, y suplentes mientras se prescinda de sindicatura, por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Presidente Pedro José Coppo, DNI 4.283.905 constituye domicilio especial en la sede social. 11) 30/6. Autorizada por escritura del 13/12/2011 Folio 196 Registro 167 de CABA.-

Escribano - Cecilia María Larroude

e. 16/12/2011 Nº 167726/11 v. 16/12/2011

MARKACO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 183 del 7/12/11, Folio 429, Registro 1746 C.A.B.A. Se resolvió la Regularización conforme Artículo 237 Resolución IGJ Nº 7/05 y Art. 124 Ley 19.550.Socios: María Georgalos, nacida el 11/3/47, D.N.I. 5.616.949, viuda, con domicilio real en Segurola 1714, Cap. Fed.; Catalina Alejandra Gounaridis, nacida el 5/11/72, D.N.I. 22.991.953, casada, con domicilio real en Segurola 1714, Cap. Fed. y Constantino Gounaridis, nacido el 17/12/76, D.N.I. 25.744.701, casado, con domicilio real en Elpidio Gonzalez 4515, Cap. Fed., todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Segurola 1714, Cap. Fed. Markaco S.A. Duración 100 años desde la inscripción. Sede social: Segurola 1714, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. $ 2.000.000. Cierre del ejercicio 31/12 cada año. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Constantino Gounaridis, Director Suplente: Catalina Alejandra Gounaridis, ambos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. María Laura Castellini autorizada en escritura 183 citada.

Autorizada - María Laura Castellini

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 20.

e. 16/12/2011 Nº 166582/11 v. 16/12/2011

MEDCONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/11/2011, ante el escribano Luis Maria Allende de CABA, se protocolizaron: de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/5/2003, y Actas de Asamblea General ordinaria del 26/4/2006, 14/4/2009, 19/3/2010; y Directorio de iguales fechas, en las que se resolvió: 1) Aumento de Capital social de $ 20.000 a $ 80.000 y modificacion de articulo Cuarto: El Capital Social es de ochenta mil pesos, representado por ochenta mil acciones de un peso, ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una. 2) designación de Directorio: designar por 3 ejercicios: Presidente: Aldo Mario Bonomi; Directora Suplente: María Elvira Bonomi. Domicilio especial directores Ortiz de Ocampo 2880, 2º piso, CABA. Apoderado escritura 216 del 16/11/2011, folio 565.

Escribano – Luis María Allende

e. 16/12/2011 Nº 166748/11 v. 16/12/2011

MEDICINA DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación de fecha 31/05/2011 aviso número 62.768/2011 con relación a "Medicina Deportiva S.A.".— "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Sportsmed Ortopedia S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Florencia Pronzati Autorizada por escritura 36 del 17/03/2011.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 21.

e. 16/12/2011 Nº 166316/11 v. 16/12/2011

MERCADO DE ORIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Ariel Vázquez, DU 21110109, 11/10/69, casado, Av. Rivadavia 4081, 11º, Presidente y Jorge Alberto Vázquez, DU 4365303, 25/2/41, divorciado, Gurruchaga 842, 2º, Director Suplente, ambos argentinos, empresarios y de CABA. 2) Mercado de Oriente S.A. 3) 99 años. 4) Importación, Exportación y Comercialización de todos los productos incluidos en el nomenclador nacional 4) $ 50000. 5) 1 a 5, 1 ejercicio. 6) Sede Social y Domicilio Especial Directores Gurruchaga 842, 2º, CABA. Autorizado por Esc 1165 del 29/11/11.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 16/12/2011 Nº 167113/11 v. 16/12/2011

METROCUADRADOTV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 94, ante Elda Marina Gómez, titular de Registro 537 de la C.A.B.A. se resolvió constituir una Sociedad Anónima integrada por 1) Omar Alejandro Ferraro, DNI 14.866.081, CUIT 20-14866081-7, viudo primeras nupcias Evangelina Nora Preston, de 49 años, domiciliado en Pedro Goyena 830 C.A.B.A; 2) Claudia Marina Terceiro, DNI 22.547.869, CUIT 23-22.547.869-7, divorciada primeras nupcias de Gustavo Saiegh, de 39 años, domiciliada en Cabello 3224 piso 5 "A" C.A.B.A; ambos argentinos y comerciantes 3) Fecha: 01-12-2011. 4) Denominación: "Metrocuadradotv Sociedad Anónima"; 5) Sede Social calle Cabello 3224 piso 5 departamento "A" C.A.B.A. 5) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y asociadas a tercero, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, promoción, realización, compaginación, alquiler y desarrollo de productos y espacios publicitarios, tanto en medios televisivos, radial gráficos, Accesorios, conexos y necesarios a los mismos y vinculado a la Actividad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a fin de realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 50.000 representados por quinientos (500) acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal cien pesos cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, duración tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Social: por el Presidente o Suplente; 10) Designación Autoridades: Presidente: Omar Alejandro Ferraro. Director Suplente Claudia Marina Terceiro, Constituyen domicilio en Cabello 3224 piso 5 departamento "A". C.A.B.A. 11) Cierre del ejercicio: 31 Diciembre de cada año.- Firmado Alberto Luis Capano. Abogado Tomo 91 Folio 98 CPACF Autorizado, en Escritura 94 del: 01/12/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166548/11 v. 16/12/2011

MILLARVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Socios: Frederick Howard Mannix, canadiense, nacido el 19/02/1984, casado, titular del Pasaporte Canadiense Nº BA388108, empresario, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5, CABA; Clemente Raúl Zavaleta, argentino, nacido el 20/04/1957, casado, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.945.130, empresario, con domicilio en Club de Campo La Emilia, Ruta 28, Kilómetro 5, Pilar, Provincia de Buenos Aires; (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura Pública del 30/11/2011; (3) Razón Social: Millarville S.A.; (4) Domicilio Social: Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, CABA; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el diseño, la fabricación, confección, comercialización, exportación e importación, representación, consignación y distribución, al por menor y/o al por mayor, de artículos de ropa, indumentaria deportiva y prendas de vestir en general, accesorios, bijouterie, cosméticos, lencería, fibras, tejidos, hilados, calzados, bolsos, carteras y otros artículos de marroquinería, equipamiento técnico y accesorios para polo de todo tipo, las materias primas que los componen, y demás bienes relacionados con la industria del cuero y textil. Asimismo, podrá ejercer representaciones y mandatos, comisiones e intermediaciones, asesoramiento de imagen y vestuario, diseño de campañas publicitarias, producción, patrocinio, auspicio y/u organización de eventos deportivos y de desfiles de modelos de vestuario masculino, femenino y/o para niños. La sociedad podrá asesorar y gestionar, para sí o para terceros, en todo lo relacionado a su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto y podrá realizar y celebrar todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social; (6) Plazo de duración: 99 años; (7) Capital Social: El capital social es de Pesos ochenta mil ($ 80.000), representado por 80.000 acciones de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto cada acción. Las acciones sociales se encuentran suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Frederick Howard Mannix 76.000 (setenta y seis mil) acciones; (ii) Clemente Raúl Zavaleta 4.000 (cuatro mil) acciones; (8) Organos: el Directorio estará integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros, decisión que incumbe a la Asamblea, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Clemente Raúl Zavaleta, Director Suplente: Frederick Howard Mannix. Ambos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, CABA; (9) Representación Legal: Presidente del Directorio; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Paula del Campo - Autorizada por Escritura Pública Nº 290, Folio Nº 796, de fecha 30/11/2011, elevada a escritura por la Esc. María Ofelia Romero Frigerio (Reg. 1143).

Abogada – Paula del Campo

e. 16/12/2011 Nº 166544/11 v. 16/12/2011

MOTOR CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 15/12/06 se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 34.484. Por asamblea del 30/4/10 se aumento el capital social de $ 34.484 a $ 474.484 reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social, y asimismo se designó a Ernesto José Mendizabal como Director Titular y a Alexandra Antonia Ruiz como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Paraguay 1345, Piso 5, Departamento B, CABA El que suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio del 20/05/11.

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 001.

e. 16/12/2011 Nº 166639/11 v. 16/12/2011

NAVITRANS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 23/11/2011, la sociedad resolvio modificar el articulo cuarto de sus estatutos por aumento del capital social fijandolo en treinta y siete millones de pesos argentinos ($ 37.000.000,00.-) representado por 37.000 acciones de valor nominal $ 1000 por acciones.- Maria Laura Sorgentini (DNI 17.335.969), autorizada por Escritura Nº 313 pasada al Fº 845 del Registro Notarial 122 C.A.B.A. el 7/12/2011.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 022.

e. 16/12/2011 Nº 166859/11 v. 16/12/2011

NEW ROOTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/12/2011 Conrado Palau, arg., nacido 8/11/66, abogado DNI 18.161.682, CUIT 2016161682-3, y Salvador Palau, arg. nacido 13/09/71, empresario, DNI 22430.462, CUIT 20-22430462-6 ambos con domicilio en la calle Sarmiento 3928 1º A CABA. Sede: Sarmiento 3928 1º A CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria y de la Construcción: intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración en general, de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, urbanización, loteos, renta o fraccionamiento, incluyendo todas las operaciones relacionadas con inmuebles o edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal Construcción de edificios en general y por el régimen de la Ley 13.512 negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas nacionales o provinciales, sea a través de contrataciones directas o licitaciones o por su cuenta, para la construcción de viviendas, puentes, caminos o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y la arquitectura. A tal fin podrá importar maquinarias herramientas y producir, elaborar e importar materiales para la construcción. b) Financieras y de Inversión: para el cumplimiento del propósito enunciado en el inciso a) podrá otorgar y tomar préstamos, realizar aportes e inversiones de capitales propios a personas físicas y jurídicas, creadas o a crearse; realizar todo tipo de operaciones financieras y de crédito en general, tanto activas como pasivas, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios e inmobiliarios, nacionales y extranjeros, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; c) Consultora: En el ramo de la ingeniería y la arquitectura, podrá asesor, ge-

renciar, planificar y evacuar consultas de programas y/o proyectos, como así también realizar locaciones de obra intelectual o de servicios en las diversas disciplinas técnicas, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas. El asesoramiento que en razón de las leyes que reglamente la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren en tal condición; quedando excluido el desarrollo de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23187 d) Mandatos y servicios: ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios, consignaciones, comisiones y administraciones relacionadas al propósito enunciado en el inciso a).- Capital: $ 1.300.000. Administración: Entre 1 y 3 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Conrado Palau, y Suplente: Salvador Palau, ambos con domicilio especial en Sarmiento 3928 1º A CABA. Autorizado: Joni Flores Tarazona, DNI 93.748.823 por escritura 77 del 12/12/11, reg. 1267, CABA.

Certificación emitida por: M. Belén Lasalvia Caro. Nº Registro: 1267. Nº Matrícula: 5078. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 75. Nº Libro: 43.

e. 16/12/2011 Nº 166826/11 v. 16/12/2011

NORE INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: Rodrigo Emilio Fernández Martínez, 10/9/72, D.N.I. 22.808.907, Senillosa 54, piso 2, Cap. Fed.; y Roberto Carlos Kalfayan, 21/8/58, D.N.I. 12.677.981, Gregorio Araoz Alfaro 376, 6º piso; Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Rodrigo Emilio Fernández Martínez y Director Suplente: Roberto Carlos Kalfayan ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 423, 2º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 833 del 6/12/11 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 16/12/2011 Nº 166221/11 v. 16/12/2011

OSVALDO

S.A.C.I.

Por Esc. 1356 del 6/12/11 Fº 3576 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/7/11 que resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Avenida Corrientes 6499, C.A.B.A.; 2. Modificar el artículo segundo del Estatuto Social. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 1356 del 6/12/11 Fº 3576 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 108.

e. 16/12/2011 Nº 167798/11 v. 16/12/2011

PHILUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2011 por unanimidad se decide aclarar que la sociedad cambia su denominación por "Call Care S.A. (continuadora de Philui S.A.)". La presente es complementaria de la publicación de fecha 12/12/11. Autorizado por AGE 14/12/2011 Darío Rodolfo Campos, Tomo 58 Folio 546 CPACF.

e. 16/12/2011 Nº 168088/11 v. 16/12/2011

PILAR AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 341 del 04/11/2011, folio 1125, Escribano E. Mendizabal, Registro 234 C.A.B.A.: José María Daneo, argentino, soltero, empresario, DNI 26.522.937, nacido el 27/7/1978, C.U.I.L.: 23-26522937-9; Hernán Victorio Daneo, argentino, soltero, Licenciado en Ciencias Agrarias, DNI 27.778.083, nacido el 13/12/1979, C.U.I.L. 20-277780083-7; Martín Ignacio Faustino Daneo, argentino, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, DNI 28.753.163, nacido el 12/3/1981, C.U.I.T. 20-28753163-0; Juan Pablo Antonio Daneo, argentino, soltero, Licenciado en Economía Agraria, DNI 29.800.237, nacido el 21/9/1982, C.U.I.L.: 20-29800237-0 y Alvaro Enrique Luis Daneo, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 31.061.073, nacido el 5/7/1984, C.U.I.L.: 23-31061073-9; todos con domicilio en Cerrito 1364, 4 p., dpto "A"; han constituido la siguiente sociedad: 1) Denominación: "Pilar Agropecuario S.A."; 2) Objeto: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, tambos, granjas. Compra, venta, importación, exportación de productos derivados de la actividad agrícola-ganadera y compra, venta y arrendamiento de inmuebles, urbanos y rurales. 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Avenida Rivadavia 2358, 2 p. Of. Izquierda, CABA; 6) Capital Social: $ 100.000; 7) Directorio: Presidente: Martín Ignacio Faustino Daneo; Director Titular: Alvaro Enrique Luis Daneo, Directores Suplentes: José María Daneo, Hernán Victorio Daneo, Juan Pablo Antonio Daneo, con mandato por tres ejercicios, todos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Héctor Edgardo Molina. Apoderado por Escritura citada.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 101.

e. 16/12/2011 Nº 166635/11 v. 16/12/2011

PIURE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Martín Irisarri, 22/8/1975, casado, DNI. 24.771.508, Av. Arana 1342; Lisandro Tellez, 9/8/1974, soltero, DNI. 24.143.105, Calle 16 número 1355; argentinos, Licenciados en Administración; domicilios de La Plata- Prov. de Buenos Aires; 2) 12 de diciembre de 2011: 3) Piure S.A.; 4) Sede social: Agüero 1857 Piso Cuarto Depto. B de C.A.B.A.; 5) Compra, venta, importación, exportación, transformación, procesamiento, elaboración, mezcla, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos provenientes de la actividad agropecuaria o agroindustriales destinados a la alimentación tanto humana como de animales, incluyendo aguas, bebidas, y todo otro subproducto alimenticio, como ser alimentos balanceados, secos o deshidratados. 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Horacio Martín Irisarri - Director Suplente: Lisandro Tellez, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de marzo. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 297 de 12/12/2011 - folio 1097 - Registro 37 Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 16/12/2011 Nº 166234/11 v. 16/12/2011

PRICAI

SOCIEDAD ANONIMA

(PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA S.A.)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/7/2011 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de A$ 160.000 a la suma de $ 160.000, el cual está representado por 160.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se reformó el artículo 5 para adecuar el valor nominal a la moneda en curso. Asimismo me aprobó la modificación del artículo 8 para adecuarlo al art. 75 Res IGJ 7/05 y extender el plazo de los mandatos del directorio a 3 años. Nicolas Machiavello. Adscripto al Registro Notarial 414 Capital Federal. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 20/7/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166282/11 v. 16/12/2011

RECAUDACIONES EFICACES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 455, Folio 1479, del 06/12/2011, Escribana: Susana Luisa Messina, Titular del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Nicolás Luis Fevre, argentino, nacido el 09/05/1980, soltero, comerciante, DNI 28.167.669, C.U.I.T. 20-28167669-6, domiciliado en Montes Grandes 1400, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As. y Ernesto Christian Firmenich Montserrat, argentino, nacido el 26/10/1969, casado en primeras nupcias con Carla Bacchi, comerciante, DNI 21.138.142, C.U.I.T. 20-21138142-7, domiciliado en Quesada 2147, quinto piso, departamento "B", CABA. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios relativa a la realización de actividades administrativas, extrajudiciales y judiciales, tendientes a obtener el cobro de servicios y/o obligaciones de terceros mediante procedimientos estandarizados o previamente planeados; b) Adquirir, ceder y/o transferir activos; c) presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, vinculadas con las actividades que hacen a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y celebrar con terceros contratos asociativos cualquiera sea la forma que éstos adopten, participar en sociedades, integrar uniones transitorias de empresas, celebrar contratos de licencia para la incorporación del "know How" necesario para desarrollar su actividad, contratar servicios jurídicos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración sociedad: 99 años. Capital: $ 20.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Nicolás Luis Fevre; Director Suplente: Ernesto Christian Firmenich Montserrat. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: República de Eslovenia 1945, planta baja, CABA, Autorizado en la misma escritura: Susana Luisa Messina, Matrícula 2742.

Escribana – Susana Luisa Messina

e. 16/12/2011 Nº 166446/11 v. 16/12/2011

REDIGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 23/11/11 T.I. 154395/11 aclarando socios: 1) Pacific Uralta Corp S.A. continuadora de Pacific Uralta Corp S.A., con domicilio en Rio Bamba 1234, piso 10º departamento C inscripta en IGJ 30/3/99 Nº 644 Libro 55 tomo B, Adecuación al Art. 124 L.S. inscripta el 20/7/06 Nº 11.96 Lº 32 de sociedades por acciones y Ana María Martínez, argentina, soltera, comerciante, 14/1/79, DNI 27.049.497, Pasaje Montreal 5325, Caba Abogado autorizado por escritura numero 104 del 1/11/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/12/2011 Nº 166673/11 v. 16/12/2011

SAN FRANCISCO DE LAS QUIJADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/11/2011. 2) Julio Martín Valle, argentino, nacido el 10/1/1958, ingeniero agrónomo, D.N.I. 11.987.157, casado, y Germán Alfonso Noguera Valdes, chileno, soltero, nacido el 29/12/1962, D.N.I. 92.022.175, Licenciado en producción animal, ambos domiciliados en Juan Segundo Fernandez 256 Lomas de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "San Francisco de las Quijadas S.A.". 4) Sede social: Billinghurst 2129 piso 6º depto. "F" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la explotación de campos y establecimientos agrícola-ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, engorde, invernada y cruza de ganado, actividad cabañera, relacionada con las especies ovinas, bovinas, equinas y caprinas y porcinas, explotación de granjas y tambos, cultivo de toda especie de cereales y oleaginosas, y la comercialización de todos los productos derivados de dichas actividades, compra, venta, permuta, y adquisición o por cualquier otro contrato de inmuebles para afectarlos a las mencionadas actividades, pudiendo desarrollar en los mismos turismo rural. 7) Un millón doscientos mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares y uno o más suplentes con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año. 11) presidente: Julio Martín Valle, Director Suplente: Germán Alfonso Noguera Valdes, quienes fijan domicilio especial en Billinghurst 2129 piso 6º depto. "F" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 420 del 18/11/2011 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 85.

e. 16/12/2011 Nº 166232/11 v. 16/12/2011

SERVILAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 31-08-2000 bajo el Nº 12862 Lº 12, Tº - de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 09-03-2006 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 37.696 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales. Autorizada: Cecilia Pasqualis conforme Acta de Directorio del 30-05-2010.

e. 16/12/2011 Nº 166210/11 v. 16/12/2011

SUPERTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/10/2011, ante el Escribano Luis María Allende, de Capital Federal, se Protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/4/2011 que resolvió: 1) Aumento de Capital social de $ 611.000 a $ 3.000.000 y modificacion de articulo Cuarto: El Capital Social es de Tres Millones de Pesos, representado por treinta mil acciones de Cien pesos, ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una. Apoderado Escritura 202 del 28/10/2011, folio 524.

Escribano – Luis María Allende

e. 16/12/2011 Nº 166749/11 v. 16/12/2011

TICKETRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1029 del 2-12-2011, Registro 677 C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2011, en la cual se resolvió: a) Designar nuevas autoridades: Presidente y Director Titular: Cristián Daniel López; Director Suplente: Carlos Esteban Pont Verges, constituyendo ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 961. 2º C.A.B.A; b) Reducir el Capital Social de $ 1.000.500 a la suma de $ 500.000 y c) Modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano José Luis del Campo, matrícula 5126, Adscripto al Registro 677, por escritura 1029 del 02-12-2011.

Escribano – José Luis del Campo

e. 16/12/2011 Nº 166589/11 v. 16/12/2011

TJM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 24-2-11 se designa Presidente a Brian David Maya y Director Suplente a Eial Wiznia, domicilio especial en sede social y se modifica artículo 8 del Estatuto ampliando a 3 años la duración de miembros de Directorio. José G. Rossi. Autorizado en esc. del 6-12-11, fo. 306 Reg. 2035 Esc. Silvina A. Justo.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 88. Libro Nº: 11.

e. 16/12/2011 Nº 166248/11 v. 16/12/2011

TURF-STARS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Silvio Adalberto Gil, 40 años, casado, comerciante, DNI: 22.108.249; Walter

Alejandro Gil, 41 años, casado, comerciante, DNI: 21.438.833; Fernando Salvador Amato, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.468.167; Claudio Evangelino Gil, 35 años, casado, comerciante, DNI 25.133.217; todos domiciliados en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, 2º piso, departamento “27”, Capital Federal; Gustavo Alberto Alvarez, 45 años, casado, comerciante, DNI: 17.829.195, General Guido 859 Lanús, Provincia de Buenos Aíres; Guillermo Javier Rosetto, 35 años, soltero, comerciante, DNI 25.040.028, 3 de Febrero 4730 Rosario, Provincia de Santa Fe; Fernando Carlos Valeggiani, 42 años, casado, contador público, DNI: 20.831.107, Del Valle Iberlucea 2917, 8º piso, departamento “B”, Lanús, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: “Turf-Stars S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de esparcimiento, juegos, torneos, eventos deportivos, sociales, espectáculos y de interés general para su exhibición pública o privada por internet. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Silvio Adalberto Gil, Director Suplente: Gustavo Alberto Alvarez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, 2º piso, departamento “27”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 285 del 23/9/11, Escribano Hector M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 16/12/2011 Nº 166368/11 v. 16/12/2011

UNDERGROUND PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 282 Fº 866 del 14/12/11 Registro 1891. Transcriben acta de directorio del 8/5/09 convocando a asamblea Gral. Extraordinaria para el 14/5/09 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/5/09 que reforma Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Sesenta Mil (60.000) representado por sesenta mil (60.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Alejandra Zunino autorizada escritura 282 Fº 866.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 17.

e. 16/12/2011 Nº 167403/11 v. 16/12/2011

VEREDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/11/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.900.000, es decir de la suma de $ 3.490.800 a la suma de $ 6.390.800 y modificar el artículo 3º del estatuto, el cual queda redactado del siguiente modo: “Artículo 3º: El capital social es de seis millones trescientos noventa mil ochocientos pesos ($ 6.390.800), representado por 63.908 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una y un voto por acción.” Alejandra Bouzigues, autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 30/11/2011.

Abogada – Alejandra Bouzigues

e. 16/12/2011 Nº 166403/11 v. 16/12/2011

VIENTOS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fabricio Maximiliano Traverso, argentino, DNI 33.989.996, CUIT 20-33989996-8, nacido el 17/05/1989, soltero, empresario, con domicilio en Calle 6 número 1.173 Planta Baja, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Walter Eduardo Antonelli, argentino, DNI 22.845.670, CUIT 20-22845670-6, nacido el 18/09/1972, casado en primeras nupcias con Paula Ceballos, empresario, con domicilio en Valor 1542 Tandil, Provincia de Buenos Aires. 2. Vientos del Sol S.A. 3. 11 de Septiembre 3130, 2º Piso, Oficina “B”, CABA 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del País o en el Extranjero, a las siguientes actividades: 1º) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, corretaje, consignación, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2º) Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros; compra-venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. 5. 99 años. 6. $ 25.000. 7. Presidente: Fabricio Maximiliano Traverso. Director Suplente: Walter Eduardo Antonelli; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 30/06 de cada año. Firma: Maria Cecilia Diforte. Autorizada por escritura de constitución social del 3/11/2011, pasada al folio 611 del Registro 1188, Escribana Gabriela María Serra.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 83 (100.888).

e. 16/12/2011 Nº 166627/11 v. 16/12/2011

VOLQUETES LEALTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica y Complementa Publicación del 5/12/11 Nº 160582 1) Moises Alfonso Lozano Benavides nacido el 1/6/63 Ermelinda Nancy Gallardo Directora Suplente Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 196 Folio 388 del 16/11/11.

Certificación emitida por: María Magdalena Rocha de Llorens. Matrícula Nº 4008. Nº Registro: 45, Partido de Morón. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 35.

e. 16/12/2011 Nº 168067/11 v. 16/12/2011

VOXA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Socios: Gustavo Orlando López Colombo, uruguayo, casado, empresario, nacido el 19.01.1960, D.N.I. Nº 92.320.353, CUIT Nº 20-92320353-3, domiciliado en calle Catamarca Nº 45, Paraná, Pcia de Entre Ríos; Diego Maximiliano López Colombo, uruguayo, divorciado, empresario, nacido el 07.01.1963, D.N.I. 92.314.882, domiciliado en Alameda de la Federación 685, Paraná, Pcia de Entre Ríos; y Sergio Gabriel López Colombo, uruguayo, casado, empresario, nacido el 14.08.1971, D.N.I. Nº 92.314.893, domiciliado en Av. Córdoba Nº 3452 Planta Baja dpto. A, CABA.; Denominación: Voxa S.A.; Sede: Reconquista 1017 3º F CABA.; Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada o en colaboración con terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) investigación, análisis, diseño, desarrollo, producción, documentación e implementación de software y hardware y sistemas informáticos en general; armado, dirección, consultoría, organización, de estructuras, proyectos, redes o servicios informáticos; fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática propios o de terceros b) la prestación de servicios de valor agregado en tecnología de la información y gestión empresarial, gestión de calidad, reingeniería de procesos, investigación, capacitación, seguridad, traducción y localización de sistemas. Asimismo para el cumplimiento de su Objeto Social la Sociedad se encuentra plenamente capacitada para el desarrollo de las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing; ser representante, agente, distribuidor, corredor, comisionista, fiduciante, fiduciario, beneficiario, y/o fideicomisario, consultor, asesor, mandatario, licenciatario, transportista y franquiciante y/o franquiciado de los productos, procesos y servicios ut supra mencionados, pudiendo presentarse en toda clase de concursos, licitaciones, sean estas públicas o privadas y comercializar sus productos y servicios con comunas, municipios, cooperativas y/o con cualquier otra persona física o jurídica sea esta pública o privada. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 120.000.-, Gustavo Orlando López Colombo, $ 40.000.-, Diego Maximiliano López Colombo, $ 40.000.- y Sergio Gabriel López Colombo, $ 40.000.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción; Administración: Organo Directorio, compuesto por uno a cinco directores; Composición: Presidente: Gustavo Orlando López Colombo, con domicilio especial en Reconquista 1017 p 3º F CABA., y Director Suplente: Sergio Gabriel López Colombo, con domicilio especial en Reconquista 1017 p 3º F CABA., por 3 ejercicios; Representación legal: Presidente del Directorio; Cierre de ejercicio: 31/6 de cada año. Fuad Yamil Said Sotomayor, en carácter de autorizado, según instrumento público del 06.12.2011.

Abogado - Yamil Said Sotomayor

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 009.

e. 16/12/2011 Nº 166833/11 v. 16/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26 SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación en el Boletín Oficial Nº 32.281 de fecha 21/11/2011 (Factura Nº 0123-00030100) haciendo saber que la Gerencia de 26 Sports S.R.L. se encuentra integrada de la siguiente forma: (i) Gerente Titular y Gerente General: Sr. Facundo Andrés Fernández; (ii) Gerente Suplente: Sr. Alejandro Joaquín Filipello. Autorizada por escritura pública Nº 224 del 8/11/2011.

Abogada - Delfina M. Soldati

e. 16/12/2011 Nº 167787/11 v. 16/12/2011

ADUAMERICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 13/12/2011. Socios: Don Sebastián Fargeta, argentino, soltero, DNI 26.025.245, CUIT 20-26025245-4, nacido el 22/08/1977, comerciante, domiciliado en Juana Manso 590 Piso 22 Dto. A3 CABA, y Doña Nelida Elvira Paron, argentina, divorciada, DNI 4.423.105, CUIT 27-04423105-6, nacida el 12/04/42, comerciante, domiciliada en Avellaneda 102 Piso 9 Dto. A, de Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. Denominación: Aduamérica Argentina SRL. Sede Social: Juana Manso 590 Piso 22 Dto. A3 CABA. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o contratando a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Operaciones de comercio exterior, b) Promoción y comercialización de productos nacionales en el mercado internacional. e) Importaciones de bienes e insumos para abastecer el mercado interno, transformarlos y exportarlos. d) Gestionar, tramitar y representar a empresas nacionales o internacionales ante los diferentes organismos públicos o privados dentro del territorio argentino o fuera del mismo. e) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y compras directas, como proveedor estable o especial del Estado o cualquiera de sus dependencias. Capital: $ 20.000- divididos en 100 cuotas de $ 200- valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y Firma Social: A cargo exclusivo del socio que se desempeñe como gerente quien representara a la sociedad en todas las actividades y negocios. Gerente: Sebastian Fargeta, con domicilio especial en Juana Manso 590 Piso 22 Dto. A3 CABA quien actuará por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible, constituyendo la garantía - Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. El firmante se haya autorizado por instrumento privado del 13 de Diciembre de 2011. Paola Andrea Zerbo Autorizada.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 53.

e. 16/12/2011 Nº 168097/11 v. 16/12/2011

AERO STANDAR OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos José Caramella, argentino, 3/5/1961, casado, comerciante, DNI 14620709, Córdoba 4073, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As; Oscar Furia, argentino, 5/1/1936, casado, comerciante, DNI 4169295, Concejal Polverini 1571, Loc. De los Abuelitos, Pdo. Gral. Rodríguez, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 12/12/2011. 4) Corrientes 2554, Piso 4, Depto. A, CABA. 5) Dedicarse por sí, terceros o asociada a terceros en el país o exterior a: Industrial y Comercial: mediante la fabricación, industrialización, importación, exportación, compra, venta, almacenamiento, distribución, y comercialización, al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del petróleo, petroquímica y química, alcohonaftas, metanol, derivados de alcoholes, biodiesel y derivados de aceites de origen vegetal. 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) $ 80.000.- 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por plazo de duración. 9) Gerentes: Carlos José Caramella y Oscar Furia, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizada por Esc. 329 del 12/12/2011.

Abogada – María Susana Carabba

e. 16/12/2011 Nº 166650/11 v. 16/12/2011

ALDAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Socios de fecha 21-11-11 se resolvió prorrogar y en consecuencia modificar el artículo 3º por “Artículo Tercero: La sociedad tendrá un plazo de duración de cien años, contados a partir del 24/04/1962, pudiendo los socios retirarse de la misma en cualquier momento, previo aviso por telegrama colacionado a los demás socios con una anticipación de noventa días; en cuyo caso se procederá a liquidar su haber de conformidad con lo que establece la cláusula novena, inciso c)”. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 110 de fecha 29 de noviembre de 2.011.

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 33.

e. 16/12/2011 Nº 166711/11 v. 16/12/2011

ALE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 30/11/11. Oscar Guillermo Ajaka, argentino, nacido el 22/01/61, soltero, comerciante, DNI 14418976, Pedro Goyena 1712, 1º piso, departamento A, CABA y Juan Carlos Irione, argentino, nacido el 09/11/58, casado, comerciante, DNI 12787835, Maipú 142, 1º piso, Departamento A, Banfield, Prov. Bs. As.; Sede: Pedro Goyena 1712, 1º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos comestibles, productos, alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. Capital: $ 50000. Administración y Representa-

ción Legal: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 30/11/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166847/11 v. 16/12/2011

ARCOS 2680

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 27/05/11 aumentó su capital a $ 2.000.000 modificando la cláusula 4° del contrato social. Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 262 del 01/12/11 folio 717 Reg. 1557 de CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 022.

e. 16/12/2011 Nº 166249/11 v. 16/12/2011

ARGENTUM DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 3, del 12/12/2011, Folio 15, Registro 8 de la Ciudad de Bs. As. Socios: José Luis María Torroglosa, argentino, nacido el 02/01/1984, 27 años, D.N.I. 30.815.436, C.U.I.T. 20-30815436-0, constructor, y Nicolás Patricio Torroglosa, argentino, nacido el 06/04/1987, 24 años, D.N.I. 32.836.262, C.U.I.L. 20-32836262-8, diseñador gráfico, ambos solteros, hijos de José Torroglosa González y de Dolores María Grande, domiciliados en Del Malambo número 2429 de la localidad y partido de Ituzaingó, provincia de Bs. As. Objeto: inmobiliario "A) adquisición y transferencia en dominio pleno, condominio o en fiducia de bienes inmuebles, administración, comercialización, construcción y refacción de inmuebles —propios o de terceros— incluso los de la ley 13.512. B) Asesoramiento, promoción, dirección, gerenciamiento, representación fiduciaria o mandataria de proyectos inmobiliarios. C) Operaciones de financiación vinculadas al objeto excepto los de la ley 21526. Las tareas que por su índole requieran intervención de profesionales matriculados, se hará por medio de ellos." Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Gerente designado por el término de vigencia de la sociedad: el socio José Luis María Torroglosa, con domicilio especial constituido en la sede social. Gerente suplente: el socio Nicolas Patricio Torroglosa. Sede Social: José Ignacio Rucci número 4692 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/03. Fiscalización: Socios, según artículo 55 de la ley. Se prescinde de sindicatura. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Escribana María José Pérez Clouet. Autorizada por la citada Escritura Nº 3.

Escribana - María José Pérez Clouet

e. 16/12/2011 Nº 168212/11 v. 16/12/2011

BG BUSINESS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 378 del 06/12/2011, folio 1264, Escribana Rosa Mendizabal, Adscripta al Registro 234 C.A.B.A.: Norberto César Gómez, argentino, divorciado, asesor de empresas, DNI 12.276.267, C.U.I.L. 20-12276267-0, nacido el 6/01/1956; domicilio en Juan María Gutierrez 2631, 5º p. dpto "D", C.A.B.A y Roberto Adrián Morana, argentino, abogado, divorciado, nacido el 10/11/1969, DNI 21.093.282, C.U.I.T.: 20-21093282-9, domicilio en Lisandro de la Torre 313, C.A.B.A han constituido la siguiente sociedad: 1) Denominación: "BG Business Group S.R.L.".- 2) Objeto: creación y comercialización de productos y servicios relacionados con juegos y entretenimientos reales y/o virtuales; de productos de promoción, indumentaria, y regatería. Importación y exportación de productos mencionados. otorgar y adquirir licencias y derechos comerciales.- 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Juan María Gutierrez 2631, 5º p, dpto "D", C.A.B.A; 6) Capital Social: $ 20.000; 7) Gerente: Norberto Cesar Gomez por tiempo indeterminado; con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Héctor Edgardo Molina. Apoderado por Escritura citada.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 101.

e. 16/12/2011 Nº 166626/11 v. 16/12/2011

CENTRO IMBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Centro Imbio S.R.L. 2) Instrumento privado del 07-12-2011. 3) Daniel Osvaldo Sosa Fontela, argentino, nacido el 06-09-69, empresario, DNI 20940063, CUIT 20-20940063-5, soltero, con domicilio real y especial en Pueyrredón 1528, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; y Tetyana Bilokin, ucraniana, nacida el 01-06-76, comerciante, DNI 93746136, CUIL 23-93746136-4, soltera, con domicilio real y especial en Itaqui 2492, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y centros médicos ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Azcuénaga 1077, Piso 5º, Oficina D, CABA. Se designa gerente a Tetyana Bilokin. María Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 39.

e. 16/12/2011 Nº 166563/11 v. 16/12/2011

CONSTRUCCIONES MACIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 24/11/2011, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Ramón Alejandro López, nacido el 4/2/1981, DNI 28.747.707, maestro mayor de obra y Vanesa Cintia Yanil Barreto, nacida el 3/10/1981, DNI 29.674.290, enfermera, ambos solteros, argentinos, domiciliados en la calle Glicina 6285, 1º piso, B, CABA. Denominación: Construcciones Macira S.R.L. Sede Social: Crisólogo Larralde 3376, PB "1", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Vanesa Cintia Yanil Barreto, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 24/11/2011.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

e. 16/12/2011 Nº 166245/11 v. 16/12/2011

CONVECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso publicado con fecha 2/12/2011, **donde dice** fecha de cierre "31.05", **debe decir** "31.07". Bárbara Bevilacqua, DNI 32.615.830, autorizada en Esc. Púb. 182 del 24.11.11.

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 11.

e. 16/12/2011 Nº 166668/11 v. 16/12/2011

DESARROLLOS CORREA DOS MIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando la publicación efectuada el 5 de octubre de 2011 se hace saber que la fecha de cierre de ejercicio es el 30 de septiembre de cada año. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el instrumento privado de fecha 3 de octubre de 2011 a realizar tramitaciones ante IGJ.

Abogada - Beatriz N. Ostrovsky

e. 16/12/2011 Nº 166665/11 v. 16/12/2011

DIMSEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Socios, de fecha 25 de marzo de 2009, Pablo Daniel Piñeiro DNI 18.069.101 cede y transfiere las 1000 cuotas que le pertenecen al Sr. Hugo Aníbal Piñeiro DNI 14.430.140, presente la Sra. Silvia Viviana Traba DNI 18.407.180 dio consentimiento en lo prescripto por el Art. 1277 del Código Civil, fijan domicilio especial y legal Remedios Escalada de San Martín 3724 CABA. Roberto Horacio Hawila, Abogado, – Tomo: 70. Folio: 254, C.P.A.C.F. autorizado a suscribir en contrato de Certificación Notarial.

e. 16/12/2011 Nº 166511/11 v. 16/12/2011

DMRF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Priv. del 6/12/2011 se constituyó: 1) Carlos Alberto Mazzaro, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 18.262.563, CUIT 23-18262563-9, domicilio en Formosa 1319, Ezeiza, Prov. de Bs. As. y Nélida Karina Mauri, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, DNI 24.121.083, CUIT 27-24121083, domicilio en Av. Gral. Rojo 3995, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) "DMRF S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros urbanos, interurbanos, de turismo, traslado a eventos deportivos y culturales cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. D) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) $ 120.000.- 5) Socio Gerente: Carlos Alberto Mazzaro, con domicilio especial en sede social. 6) 31/03 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Pola 834, CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 06/12/2011.

Abogada – Karina M. Gabrieluk

e. 16/12/2011 Nº 166347/11 v. 16/12/2011

EMILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 5/12/2011 Registro Notarial 1730; quedo redactado el objeto de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Mediante la compra venta, construcción, loteo, administración y arrendamiento de obrase en general, urbanas y rurales, incluso de propiedad horizontal; proyectos y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas; la remodelación y de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras; tareas de intermediación; obras públicas y privadas de cualquier naturaleza; dirección de obras y su administración; administración y alquiler de inmuebles propios y/o de terceros; venta de toda clase de materiales para la construcción, hierros y colocación de estructuras de hierros y/o materiales.- Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con titulo habilitante.- Autorizado por escritura publica del 5 de Diciembre de 2011 Escribano Jorge L. Chevalier Registro Notarial 1730.

Escribano – Jorge L. Chevalier

e. 16/12/2011 Nº 166720/11 v. 16/12/2011

EXOKHOS STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se rectifica la publicación realizada el día 02/12/2011 con el número 160949/11. En fecha 14/12/2011 los socios modificaron el Artículo 3º del contrato social de la siguiente manera: "Artículo 3º - Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociado a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la prestación de servicios de planificación, programación, implementación de proyectos vinculados con desarrollos inmobiliarios, (vinculados con la decoración, diseño y similares) y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. La actividad de construcción queda excluida del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, dichas actividades no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente". Carla Marina Gruskin, autorizada por contrato social de fecha 29/11/2011.Abogada - Carla M. Gruskin

e. 16/12/2011 Nº 168051/11 v. 16/12/2011

GADIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta unánime de socios del 20/09/09 renunciaron a su cargo los gerentes Sres. Andrés Jakim, Diego Sanchèz y Kevin Leonardo Goreglad. Por instrumento privado del 12/12/11, Andrés Jakim cede las 3000 cuotas que posee a los socios Germán Agustín Scarlato 4000 cuotas, Diego Sanchèz 4000 cuotas y Kevin Leonardo Goreglad 4000 cuotas, de la mencionada sociedad y reforma art. 4 del contrato social. Autorizado en instrumento privado 12/12/11. Leonardo Jakim.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 531. Nº Libro: 18.

e. 16/12/2011 Nº 166594/11 v. 16/12/2011

GASTRONOMICA CHAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras 729 del 29/09/11 y 829 del 03/11/11 Registro 1235 que me autorizan a publicar: Socios: Maximiliano Ariel Dubossky, divorciado, comerciante, 01/04/75, D.N.I. 24.445.607, Acevedo 536, Piso 2º, Departamento "C", Capital Federal; Erika Denise Dubovsky, soltera, empleada, 07/03/78, D.N.I. 26.364.878, Camargo 111, Piso 6º, Capital Federal y Nadia Giselle Dubovsky, soltera, comerciante, 23/04/84, D.N.I. 30.925.943, Camargo 111, Piso 6º, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "Gastronómica Chajá S.R.L."; Objeto: l) Explotación comercial y franquicias de negocios de gastronomía, instalación, organización, explotación, administración de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía; confitería, cafetería, bar, snack bar, Fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, delivery, servicios de catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados; 2) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, franquicias, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas y sin alcohol. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración: Gerente: Erika Denise Dubovsky con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/05; Sede: Bolivia 1423, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 16/12/2011 Nº 166303/11 v. 16/12/2011

GELSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 576 del 12-12-11, Norberto Oscar González, argentino, contador público, nacido el 26/07/43, casado, LE. 7.741.365, CUIT. 20-07741365-1; y María Isabel Dos Santos Caetano, argentina, abogada, nacida el 25/10/45, casada, DNI. 5.409.179, CUIT. 27-05409179-1; ambos domiciliados en la calle Sarmiento 983, piso 13º, CABA. "Gelsa S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción, compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles, pudiendo incluso someterlos al Régimen de Prehorizontalidad y/o Propiedad Horizontal, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo. Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede social y Domicilio especial gerentes: Carlos Pellegrini 465, Piso 3º, Departamento "27" CABA. Representación: Gerencia. Gerentes: Norberto Oscar González y María Isabel Dos Santos Caetano. Autorizado por Esc. Púb. 576 del 12-12-11. Registro 591, Titular. Esc. Eduardo Pedro Giorgi.

Escribano - Eduardo Pedro Giorgi

e. 16/12/2011 Nº 166241/11 v. 16/12/2011

GRUPO SAFARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jian Wei Shi, 27 años, DNI: 94.032.494, Dardo Rocha 660, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Yanqing Liu, 25 años, DNI: 94.341.933, Fabian Onsari 858, Wilde, Provincia de Buenos Aires; ambos chinos, solteros, comerciantes. Denominación: "Grupo Safari S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercado. Capital: $ 14.000. Administración: Jian Wei Shi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Larraya 4102, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/12/11.

e. 16/12/2011 Nº 166373/11 v. 16/12/2011

IDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 02/11/11, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Maximiliano Andrés Vertiz, argentino, nacido el 30/5/79, casado, DNI: 26.949.348, comerciante, domiciliado en Yapeyú 84, 4º piso, departamento 42, CABA y María Dolores Villarruel, argentina, nacida el 05/9/69, casada, DNI 20.956.561, profesora de idiomas, domiciliada en José Antonio Cabrera 4220, CABA; 2) 02/11/11; 3) Idex S.R.L.; 4) José Antonio Cabrera 4220, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades: a) Investigación y desarrollo de software; análisis, diseño y programación de sistemas de computación; b) Consultoría para la operación y/o implementación de software; c) Capacitación para la operación de software; d) Procesamiento de datos; e) Compraventa de hardware y software de computación; compraventa de insumos y accesorios para computadores; f) Importación y exportación; y g) toda otra actividad relacionada con el software, hardware y servicios conexos. En su caso, la consecución de actividades que así lo requiera estará a cargo de profesionales o técnicos con título habilitante en la materia de que se trate.; 7) $ 20.000; 8) Gerentes: Maximiliano Andrés Vertiz y María Dolores Villarruel, por tiempo indeterminado y con domicilio especial en José Antonio Cabrera 4220, CABA; 9) 30/9 de cada año. Autorizado por escritura del 02/11/11. 10) Prescinde de la sindicatura.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 93. Nº Libro: 16.

e. 16/12/2011 Nº 166499/11 v. 16/12/2011

IP CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 575 del 12-12-11, Norberto Oscar González, argentino, contador público, nacido el 26/07/43, casado, LE. 7.741.365, CUIT. 20-07741365-1; y María Isabel Dos Santos Caetano, argentina, abogada, nacida el 25/10/45, casada, DNI. 5.409.179, CUIT. 27-05409179-1; ambos domiciliados en la calle Sarmiento 983, piso 13º, CABA. "IP Consultora S.R.L.". Plazo: 10 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asistencia técnica y consultoría en materia de estrategia comercial y tributaria, preparación y análisis de presupuestos y costos, estudios de factibilidad y prefactibilidad; a tal fin, la sociedad podrá realizar el asesoramiento en funciones directivas y servicios en la faz administrativa, legal y contable e implementar sistemas de procesamiento de datos. Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede social y Domicilio especial gerentes: Sarmiento 983, Piso 13º, CABA. Representación: Gerencia. Gerentes: Norberto Oscar González y María Isabel Dos Santos Caetano. Autorizado por Esc. Púb. 575 del 12-12-11. Registro 591, Titular. Esc. Eduardo Pedro Giorgi.

Escribano — Eduardo P. Giorgi

e. 16/12/2011 Nº 166239/11 v. 16/12/2011

JOMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/11/2011, 1) los Sres. Socios José María Rodríguez y Marcela Alejandra Hermida deciden ceder, vender y transferir a Patricia Claudia Barros y Leonor Segunda Caruso, la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad quedando la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la Sociedad, redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos, dividido en Un Mil Doscientas Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, y distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: Patricia Claudia Barros suscribe la cantidad de 1.140 cuotas; y Leonor Segunda Caruso suscribe la cantidad de 60 cuotas. Las cuotas se encuentran integradas totalmente". 2) Se traslada la sede social a la calle Vuelta de Obligado 3729, CABA. 3) Renuncia al cargo de socio gerente el Sr. José María Rodríguez y se designa en carácter de tal a la Sra. Patricia Claudia Barros. 4) Se modifica el objeto social el que queda redactado: "La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: contratos de gestión y representación artística en general; contratos de creación y difusión, así como asesoramiento, consultoría y prestación integral de servidos de publicidad comercial o institucional, tales como estudios de mercado y producto; realización de encuestas, auditoria de medios, diseño de estrategias publicitarias, elaboración de piezas de campaña para todo tipo de medios publicitarios (gráficos, televisión, radio, cine, publicidad exterior, multimedia, internet y otros); diseño gráfico, edición, coordinación e impresión de productos gráficos en general; así como la contratación de espacios publicitarios en cualquier medio disponible para tales fines; la creación de medios publicitarios específicos y la realización de cualquier otra actividad relacionada con la prestación de servicios en el mercado publicitario; pudiendo al efecto, importar, exportar y/o comercializar productos cuya utilización sea promocional; y organizar eventos promocionales, sociales y culturales". Ma. de los Angeles Raimondi. Abogada. Autorizada por instrumento privado del 21/11/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166360/11 v. 16/12/2011

LAUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/12/2011 se ha modificado el Art. 8 del Estatuto social pasando el cierre de ejercicio al 31/07 de cada año, el Art. 5, y se designado como gerente al socio Miguel Bruera, con domicilio especial en Av. de Mayo 1365 Piso 4, CABA. Juan Francisco D'Atri, abogado, autorizado por instrumento privado del 07/12/2011.

Abogado - Juan F. D'Atri

e. 16/12/2011 Nº 166318/11 v. 16/12/2011

LEONIDES ACHEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb 577 del 12/12/11, Ricardo Luis Nieva, nacido 02/06/46, casado, DNI. 4.552.016, CUIT. 20-04552016-2 y Leonides Gastón Nieva, nacido 26/05/76, casado, DNI. 25.380.473, CUIT.20-25380473-5, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en General José Gervasio Artigas 5221 CABA. "Leonides Achega S.R.L.". 10 años. Objeto: dedicarse, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción, compra, venta y administración de inmuebles, pudiendo incluso someterlos al Régimen de Prehorizontalidad y/o Propiedad Horizontal. Capital: $ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio 31/10 cada año. Sede social y Domicilio especial gerentes: General José Gervasio Artigas 5221 CABA. Representación: Gerencia. Gerentes: Ricardo Luis Nieva y Leonides Gastón Nieva. Autorizado por Esc. Púb. 577 del 12-12-11. Registro 591, Titular. Esc. Eduardo Pedro Giorgi.

Escribano - Eduardo P. Giorgi

e. 16/12/2011 Nº 166237/11 v. 16/12/2011

LGJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Federico Cugliari, 20/08/1976, DNI 25.436.522, (CUIT. 20-25436522-0); María Gabriela Lema, 2/11/1973, DNI 23.485.435, (CUIL. 27-23485435-1); ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Varela 260, C.A.B.A. 2) Contrato del 6/12/2011. 3) Varela 260, C.A.B.A.; 4) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 100.000 en 100.000 cuotas de $ 1 y un voto c/u. 7) Administración 1 socio Gerente que durará indefinidamente en su cargo. Gerente: Leandro Federico Cugliari. 8) Ejercicio 31/07 de cada año. Domicilio Especial Varela 260, C.A.B.A. Poder Especial: Gustavo Alberto Hernani, Contrato del 6/12/2011. Apoderado.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 17.

e. 16/12/2011 Nº 166505/11 v. 16/12/2011

LUCARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 30/9/2011: 1) Nicolina La Bella, Cédula de Identidad Policía Federal 10.216.054 y Lucía Angélica Dubini de Villa, DNI 520.429, cedieron por partes iguales la totalidad de las 15.000 cuotas sociales de un valor total de $ 15.000 por el precio de $ 15.000, a favor de Sergio Víctor Ayala, argentino, soltero, nacido el 12-04-1982, empleado, DNI 29.418.947, domiciliado en la calle Cecilia 1050, Barrio Pico de Oro, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; y don Norberto Raúl Ayala, argentino, soltero, nacido el 25-11-1975, empleado, DNI 24.586.926, domiciliado en la calle Pavón 2345, 1º, 12, CABA. 2) Los socios fijan la sede social en Pavón 2345, 1º, 12, CABA. 3) Designan Gerente a Sergio Víctor Ayala, quien también constituye domicilio especial en la sede social. La autorización del firmante Dr. Ricardo Lucas Pinto surge del instrumento privado de cesión de cuotas del 30/9/2011.

Escribano – Ricardo L. Pinto

e. 16/12/2011 Nº 166834/11 v. 16/12/2011

MARUBIKES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 16/11/2011 se constituyó la sociedad Marubikes S.R.L. 1) Socios: María Eugenia Demaro, D.N.I. 29975173, 28 años, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Camacuá 105, piso 2 departamento A, C.A.B.A y Sergio Ariel Naredo, DNI 30.278.632, 28 años, soltero, argentino, empleado, con domicilio real y especial en Camacuá 105 piso 2 departamento A, C.A.B.A. 2) Domicilio social: Camacuá 105, piso 2 departamento A, C.A.B.A, donde constituye domicilio especial el gerente. 3) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada con otras personas o entidades, operaciones comerciales de compra, venta, importación, exportación, y fabricación de cualquier tipo de bicicletas, partes de bicicletas, accesorios y/o repuestos de bicicletas. 5) Capital Social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 pesos valor nominal cada una, las cuales fueron suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el socio Sergio Ariel Naredo, 500 cuotas sociales, b) la socia María Eugenia Demaro, 500 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio; 6) Organos de Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, quienes durarán en su cargo todo el término de duración de la

sociedad. 7) Socio Gerente: Sergio Ariel Naredo, DNI 30.278.632; 8) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Fdo: Sergio Ariel Naredo. DNI: 30.278.632 Socio Gerente, autorizado por instrumento privado del día 16/11/2011.

Socio Gerente - Sergio Ariel Naredo

Certificación emitida por: María Inés Bodo. Nº Registro: 1184. Nº Matrícula: 2568. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 44.

e. 16/12/2011 Nº 166213/11 v. 16/12/2011

MENSAJERIA ALEJANDRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Agustín Núñez, nacido 10/07/78, DNI 26.742.150, Alberti 1650, casa 41, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Simeón Luís Aguirre, nacido 18/08/67, DNI 18.500.608, Alberti 1650, casa 90, Avellaneda, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Mensajería Alejandría S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mensajería Urbana, como lo define la resolución CNC Nº 604/11 en su artículo 2º: Admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las Veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuadriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehiculo de Dos (2) ruedas. Capital: $ 10.000.- Administración: Simeón Luís Aguirre, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio. 30/06. Sede social: Tapalqué 4321, 6º Piso, Departamento C, CABA. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/11/11.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

e. 16/12/2011 Nº 166216/11 v. 16/12/2011

METALURGICA DAMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 31/10/11: Roberto Jorge Márquez, 27/09/58, DNI 12735080 y Marisa Inés Montani, 17/10/64, DNI 16976524; ambos domiciliados en Av. Belgrano 3544, departamento 4, CABA, argentinos, casados, comerciantes. Metalúrgica Damat SRL. 99 años. Industrialización, comercialización mayorista, importación, exportación y distribución de productos industriales, tales como artículos de ferretería, automotores, electricidad, para la industria y afines, entre otros: abrazaderas, grampas, precintos, soportes, hebillas, cadenas, pinzas, poleas, ajustadores, caps, flejes, bulones, varillas, tuercas, pinzas, herrajes, maquinarias, herramientas, elementos para seguridad industrial; instrumentos de medición, equipamientos para talleres, equipamientos y accesorios para GNC. $ 20.000.- Administración: Roberto Jorge Márquez, con domicilio especial en la sede social. 31/03. Sede: Mom 2945, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 16/12/2011 Nº 166437/11 v. 16/12/2011

MSBOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 162 de fecha 02-12-2011. Folio 445. Registro 59 de Vicente López. Socias: Jessica Lorena Sarfatti, argentina, nacida el 11-04-1976, casada, empresaria, DNI 25.187.779, domiciliada en Cabello 3944 8º "A", C.A.B.A.; y Mariela Ruth Trajterman, argentina, nacida el 22-10-1975, casada, empresaria, DNI 24.872.624, domiciliada en Justo José de Urquiza 1752, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: "Msbox S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos, o en condominio, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: compra, venta, exportación, importación, fabricación, distribución y consignación de artículos de librería, papelería, informática, y demás útiles y bienes de uso escolar, incluyendo ropa escolar, de oficinas y afines. Capital: Pesos 12.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/11 cada año. Gerentes: Jessica Lorena Sarfatti y Mariela Ruth Trajterman en forma indistinta. Sede social y domicilio especial socias y gerentes: Cabello 3944, piso 8, departamento A, C.A.B.A.- Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura citada.

Notaria - Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/12/2011. Número: FAA04679406. Matrícula Profesional Nº: 5897.

e. 16/12/2011 Nº 166620/11 v. 16/12/2011

NAUTICA RO-AN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/12/11; 2) Pascual Orlando Di Paola, 13/4/49, casado, LE 7691789; Gastón Orlando Di Paola, 9/3/77, soltero, DNI 25771217; Adrían Gustavo Francisco Di Paola, 11/7/75, casado, DNI 24775750; todos argentinos, empresarios, Avda. Julio A. Roca 3809, Florida, Pcia. Bs. As; 3) Náutica RO-AN S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, representación, consignación, permuta, importación y exportación de productos y artículos náuticos y relacionados a la actividad náutica, como así, sus partes, piezas, componentes y accesorios; 6) $ 21.000, cuotas $ 1, cada una; 7) todos los socios $ 7.000,- cada uno; 8) 31/12; 9) Nogoyá 2473, Piso 2º Departamento A, CABA; 10) Gerentes: Pascual Orlando Di Paola y Adrián Gustavo Francisco Di Paola, ambos domicilio especial: Nogoyá 2473 Piso 2º Departamento A, CABA; autorizado por contrato de 1/12/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 16/12/2011 Nº 166744/11 v. 16/12/2011

NEURON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 78 del 07/12/2011, Reg. 326: i) Se transcribe instrumento privado del 09/09/03 en el que Facundo Gerardo Allegue renuncia como Gerente, quedando como unica Gerente Lorena Iturzaeta. ii) Facundo Gerardo Allegue y Lorena Iturzaeta Ceden 2000 cuotas a Mauro Fabián García, nacido el 14/01/81, DNI. 28593880, domicilio: Carlos Calvo 1656, Piso 7, Dpto. G, CABA y a Juan Francisco Alvarez Lauria, nacido el 12/12/92, DNI. 37246559, domiciliado en Juncal 2727, Piso 5, Dpto. E, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Renuncia como Gerente Lorena Iturzaeta. Se reforman art. 4 y 5, que se refieren al capital social y régimen de garantías de los administradores. El capital queda integrado así: Mauro Fabián García: 980 cuotas y Juan Francisco Alvarez Lauria: 1020 cuotas. Se traslada el domicilio social a Carlos Calvo 1656, Piso 7, Dpto. G, CABA. Se designa gerente a Mauro Fabián García quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizada en Esc. 78 del 07/12/11.

Autorizada – Natalia L. Montaña

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 24.

e. 16/12/2011 Nº 166551/11 v. 16/12/2011

PARKING SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Martín Alejandro Villar Sánchez, argentino, 11/5/1974, D.N.I. 23.967.521, C.U.I.T. 20-23967521-3, empresario, soltero, domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3351, depto. "222" Cap. Fed., Martín Nicolás Iturregui, argentino, 17/5/1982, D.N.I. 29.543.606, C.U.I.L. 23-29543606-9, empresario, soltero, con domicilio en Av. Santa Fe 2086 12º depto. "A" Cap. Fed., Gonzalo Cetera, argentino, 23/7/1981, D.N.I. 28.937.456, C.U.I.T. 20-28937456-7, empresario, soltero, con domicilio en Av. Callao 1685 piso 2º Cap. Fed. 2) Escritura 430, del 6/12/2011, Folio 1591, Registro 489 Cap. Fed. de mi adscripción, Escribano Alejandro Tomás Goggia. 3) "Parking System S.R.L.". 4) Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3351, Departamento "222", de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, venta, compra, distribución, consignación, financiación de todo equipo, máquina, elementos o productos para garages, estacionamientos, talleres mecánicos, cocheras, guardacoches, bauleras o depósitos en general, a la importación o exportación, de todo elemento, producto o servicio relacionado con ese objeto. Las actividades enumeradas en este objeto serán llevadas a cabo por profesionales idóneos y/o matriculados en la materia, para los casos que así lo requieran. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios en idénticas proporciones, o sea 3.000 cuotas cada uno de ellos. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Gerente: Gonzalo Cetera. Acepta el cargo y establece domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351, Depto. "222", de Cap. Fed. 10) Por 3 ejercicios. Escribano Autorizado según Escritura Nº 430, del 6/12/2011, folio 1591, Registro Notarial 489, de Capital Federal de mi adscripción.

Escribano – Alejandro T. Goggia

e. 16/12/2011 Nº 166525/11 v. 16/12/2011

PIZZAPAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 17/11/2011, trámite 150955/2011 el estado civil de Aldana Paola Miranda es " divorciada". Autorizado Guillermo A. Symens por Escritura 160 del 09/11/2011.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 19.

e. 16/12/2011 Nº 166231/11 v. 16/12/2011

PLASTICOS MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 4/7/2011. Por error en el Artículo 4º se consignó: "...y al socio Juan Hugo Gelhorn, Tres sextas avas partes (3/6) del capital, es decir Mil trescientas ochenta y nueve cuotas, que totalizan la suma de Pesos Cuarenta y Seis Mil Trescientos.", **debiendo decir** "...y al socio Juan Hugo Gelhorn, Tres sextas avas partes (3/6) del capital, es decir Mil trescientas ochenta y nueve cuotas, que totalizan la suma de Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Novecientos." Autorizado: Osvaldo I. Masri, Registro 1035, C.A.B.A. según Esc 59 Folio 210 Fecha 8/6/11.

Escribano - Osvaldo I. Masri

e. 16/12/2011 Nº 166831/11 v. 16/12/2011

PRACARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 06/12/11. Sergio Gustavo Blanco, argentino, casado, nacido el 10/2/61, empresario, DNI 14326169; y Ruth Paola Riffo Araneda, chilena, divorciada, nacida el 15/11/73, comerciante, DNI 93780697, ambos domiciliados en Montesquieu 420, CABA; Sede: Montesquieu 420, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Prestaciones médicas, paramédicas de enfermería y procedimientos para el diagnóstico de las patologías tratadas en atención domiciliaria. Asesoramiento y orientación médica para el recupero o mantenimiento de la salud, mediante capacitaciones individuales, familiares o grupales de los pacientes en atención y los miembros del grupo social de pertenencia y 2) Asesoramiento y educación profesional para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 06/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166838/11 v. 16/12/2011

RT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Escritura de constitución Nº 818, fecha 1º/12/11, folio 1873, Registro 13, CABA. b) Socios: Raúl Horacio Tasin, argentino, nacido 6/7/51, DNI. 8.608.557, CUIT 20-08608557-8, casado, comerciante; Marcos Hernán Tasin, argentino, nacido 24/11/83, DNI. 30.651.596, CUIT 23-30651596-9, soltero, comerciante; Martín Ignacio Tasin, argentino, nacido 25/8/82, DNI. 29.751.721, CUIT 20-29751721-0, soltero, comerciante; Nicole Tasin, argentina, nacida 31/8/88, DNI. 34.049.646, CUIT 27-34049646-4, soltera, comerciante, todos con domicilio en Pedro Goyena 815, Acassuso, Pdo. San Isidro, Bs. As. c) Denominación: "RT Group S.R.L". d) Dean Funes 1279, CABA. e) Duración: 99 años, contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. f) Objeto: gestión, promoción, asesoramiento, comercialización, distribución de toda clase de insumos y servicios relacionados con la industria gráfica así como sus maquinarias y todo lo relacionado con dicha actividad, incluyendo importación y exportación de esos bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. g) Capital: $ 100.000 representado por 100.000 cuotas sociales de un voto y $ 1 cada una, suscriptas por los socios: a) Raúl Horacio Tasin: 70.000 cuotas; Martín Ignacio Tasin: 10.000 cuotas; Marcos Hernán Tasin: 10.000 cuotas; Nicole Tasin: 10.000 cuotas. h) Administración: La dirección, administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el señor Raúl Horacio Tasin, quien queda designado Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Dean Funes 1279 CABA. i) Ejercicio: Cierra 31 de mayo de cada año. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 818, fecha 1º/12/11, folio 1873, Registro 13, CABA. Bs. As., 14/12/11.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 123.

e. 16/12/2011 Nº 168103/11 v. 16/12/2011

SOFTWAREONE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ No. Correlativo 1.830.226. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Reunión de Socios Extraordinaria del 5.12.2011 resolvió ampliar el plazo de vigencia del mandato de los gerentes a tres ejercicios y reformar, en consecuencia, el artículo sexto del contrato social referido a la administración y representación de la sociedad. María Clara Pujol — Autorizada por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 5.12.2011.

Abogada – María Clara Pujol

e. 16/12/2011 Nº 166391/11 v. 16/12/2011

SOUTHSIDER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 399 del 02/12/11, Fº 988, Registro 26 de CABA, Ricardo José Bruzzi cedió a Bárbara Arietta Bruzzi Mercado, 1.500 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u. que tenía en la sociedad. Precio de la cesión: $ 15.000. El socio restante Benjamín Nahuel Bruzzi Mercado, renunció al derecho de preferencia. Capital social: $ 30.000.- Actual composición: Benjamín Nahuel Bruzzi Mercado y Bárbara Arietta Bruzzi Mercado, con 1500 cuotas de $ 10 cada uno. Ricardo José Bruzzi, renunció al cargo de Gerente. Nuevo Gerente Benjamín Nahuel Bruzzi Mercado quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Pumacahua 227, CABA. María José Renauld autorizada en escritura 399 del 02/12/11, Fº 988, Registro 26 de CABA.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 55.

e. 16/12/2011 Nº 166766/11 v. 16/12/2011

SUDCREATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Reunión de Socios de fecha 7/12/2011 se resolvió: i) el Sr. Eugenio Guillermo Schettini cedió y transfirió 32.500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, a Santiago Schettini argentino, nacido el 22/10/1976, DNI 25640615, casado, con domicilio en Juan F. Seguí 3579 piso 4, departamento A, C.A.B.A.; ii) reformar el Articulo 4º del Estatuto Social; y iii) modificar la sede social de la calle Rodríguez Peña 694 piso 10, C.A.B.A. a las nuevas oficinas de la calle Juncal 802, piso 4, Oficina J, C.A.B.A. María Florencia Sanz, DNI 32738800 autorizada por escritura 182, 7/12/2011, Fº 475, reg. 349 CABA.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 092. Libro Nº: 26.

e. 16/12/2011 Nº 166570/11 v. 16/12/2011

TAMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 26/10/2005, la sociedad resolvió: Reformar el Art. Sexto: Administración. Garantía de los Administradores. ii) Por Acta del 6/10/2011, la sociedad resolvió: Renovar las mismas autoridades electas por actas del 16/10/1997, 20/10/1999, 30/10/2001, 30/10/2003, 26/10/2005, 26/10/2007, y 28/10/2009: Gerentes: Nathalie Nelly Fortuna Corcias de Sielecki y Carlos Alberto Sielecki, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Figueroa Alcorta 3301/51/99, PB “14”, C.A.B.A. María Florencia Sanz, apoderada por escritura 178 del 06/12/2011, folio 463 del registro 349 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 26.

e. 16/12/2011 Nº 166576/11 v. 16/12/2011

TRAMA UNIFORMES CORPORATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 01/12/11. Reforma artículo 5º. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo. Cambio de sede a Alvarez Thomas 3335, 5º piso, departamento B, CABA. Ratificación de Martín Federico Franzosi y Vicente Antonio Garzo como gerentes, con domicilio especial en la nueva sede. Abogada autorizada por acto privado del 01/12/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166840/11 v. 16/12/2011

TRANSPORTE FAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 13/12/2011. Socios: Don Sebastián Fargeta, argentino, soltero, DNI 26.025.245, CUIT 20-26025245-4, nacido el 22/08/1977, comerciante, domiciliado en Juana Manso 590 Piso 22 Dto. A3 CABA, y Doña Nelida Elvira Paron, argentina, divorciada, DNI 4.423.105, CUIT 27-04423105-6, nacida el 12/04/42, comerciante, domiciliado Avellaneda 102 Piso 9 Dto. A, de Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. Denominación: Transporte Far SRL. Sede Social: Av. Presidente Julio Roca 590 Piso 9 CABA. Duración: 50 años desde su inscripción, Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicio De Transporte: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. b) Comercial: Industrialización, fabricación, permuta y/o compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación, depósito, transporte, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales y/o servicios y/o productos y/o cosas y/o bienes de cualquier naturaleza y origen. c) Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000= divididos en 100 cuotas de $ 200= valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y Firma Social: A cargo exclusivo del socio que se desempeñe como gerente quien, representara a la sociedad en todas las actividades y negocios. Gerente: Sebastian Fargeta, con domicilio especial en la calle Av. Presidente Julio Roca 590 Piso 9 CABA quien actuará por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible, constituyendo la garantía del Seguro de Caución por la suma de $ 10.000=. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. El firmante se haya autorizado por instrumento privado del 13/12/2011. Paola Andrea Zerbo Autorizada.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 53.

e. 16/12/2011 Nº 168094/11 v. 16/12/2011

TRUST CONSULTORA DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 21/10/11 escribano Rodrigo M. Iturriaga registro 501 Capital Federal reformó los artículos 1 y 3; cambió su denominación a Trust Consultora de Riesgos S.R.L. y su objeto: prestación de servicios y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño y desarrollo de proyectos empresariales. Prestar servicios de administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. Autorizado por escritura del 28/4/2010. Guillermo Paván.

e. 16/12/2011 Nº 166914/11 v. 16/12/2011

UESPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Escritura Pública Nº 695, de fecha 29/11/2011 pasada al folio 2.568 del Registro Notarial 2040, se realizó: 1) Cesión de Cuotas: José Luis Gómez, argentino, 28/06/1965, soltero, DNI 17.736.030, CUIL 23-17736030-9, domiciliado en Somellera Nº 163, Localidad de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, y Walter Fabián Silva, argentino, 22/02/1973, soltero, DNI 23.216.696, CUIL 20-23216696-8, domiciliado en Fitz Roy Nº 4871, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires; Ceden, Venden y Transfieren 7.000 y 6.300 cuotas sociales respectivamente de valor nominal $ 1 cada una a favor de Fernando Martín Kulchik, argentino, 29/01/1978, soltero, DNI 26.409.599, CUIT 23-26409599-9, domiciliado en Guatemala Nº 2133, Partido de San Justo, Pcia. de Buenos Aires; 2) Por Reunión de Socios de fecha 29/11/2011 se resuelve reformar el Art. 4 del Contrato Social. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura Pública Nº 695, de fecha 29/11/2011 pasada al folio 2.568 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 16/12/2011 Nº 166421/11 v. 16/12/2011

WINDPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Ibarra, viuda, argentina, nacida el 03/09/43, modista, DNI 4.777.783, domiciliada Pasaje Alta Gracia 3457, CABA y Horacio Luis Delicio, soltero, argentino, nacido el 25/01/57, comerciante, DNI 12.982.985, domiciliado en Ramón Lista 5579, CABA. 2) Esc. Pública Nº 327 del 29/11/11 Reg. Notarial 1644 CABA. 3) Windplast S.R.L. 4) Ramón Lista 5579, CABA. 5) a) Comercial: Mediante la compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, consignación, distribución y fabricación de toda clase de productos de PVC; plásticos en general y bolsas de polietileno para distintos usos y productos para limpieza en general: cepillos, secadores, de plásticos o de madera; b) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Se designó gerente a Horacio Luis Delicio, quien constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/12. Autorizada por Esc. Pública Nº 327 del 29/11/11 Reg. Notarial 1644, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 16/12/2011 Nº 166399/11 v. 16/12/2011

WUNDER PHARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 5/12/11 se aumentó el capital a $ 900.000. Se reformó artículo 4º. Autorizado por escritura Nº 587 del 7/12/11 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 16/12/2011 Nº 166220/11 v. 16/12/2011

ZIKLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/12/2011. 2) Mariano Saulino, argentino, Empresario, soltero, nacido el 19/5/1983, hijo de Alberto Saulino y de Graciela Silvia Alonso, DNI 30.333.454, domicilio en Benito Pérez Galdós 468, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Mateo Iachetti, argentino, Empresario, soltero, nacido el 15/11/1983, hijo de Alejandro Vicente Iachetti y de María Albina Moraiz Nervi, DNI 30.594.957, con domicilio en Ruta 202 y Avenida del Golf, Hindú Club, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, 3) “Zikle S.R.L.” 4) Sede Social: Agüero 2024, Capital Federal 3) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción, montaje, reconstrucción, Importación, Exportación, distribución, comercialización, modificación y reforma importante de bicicletas y otros vehículos a pedal y sus partes. Los trabajos que así lo requieran, deberán ser prestados por profesionales, con título habilitante en la materia que así se exija. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente estén relacionados con el objeto social. 7) $ 12.000. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, con mandato por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 30 de noviembre de cada año. 10) Gerente: Mariano Saulino, quien fija domicilio especial en Agüero 2420, Capital Federal. Corina Harreguy Autorizada según escritura pública Nº 111 del 7/12/2011 al folio 280 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Matrícula 2680.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 21.

e. 16/12/2011 Nº 166812/11 v. 16/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL 17 DE MAYO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados, a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 2011, a las 19 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 468 P 2 Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente, secretario y tesorero.

2º) Tratamiento de la renuncia del Secretario por motivos de enfermedad.

3º) Tratamiento y aprobación del balance cerrado el 31 de agosto de 2011 distribuido entre los socios.

4º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de control.

Designado en Acta de Asamblea el 17/04/2009.

Presidente - Abel Guillermo Vieitas

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 036. Libro Nº: 3.

e. 16/12/2011 Nº 166469/11 v. 16/12/2011

“B”

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de enero de 2012, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7º, oficina “2”, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;

2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y la Asamblea con posterioridad a la asamblea de fecha 31-8-1994 hasta la fecha. En especial, asambleas de fechas: 4-2-97, 10-2-97, 12-2-97, 29-1-98, 29-1-99, 31-1-00, 30-1-01, 28-1-02, 27-1-03, 27-1-04, 27-1-05, 27-1-06, 26-1-07 y 25-1-08; y reuniones de directorio de fechas: 5-2-97, 2-1-98, 1-2-99, 3-2-00, 2-2-01, 4-2-02, 3-2-03, 3-2-04, 7-2-05, 7-2-06, 7-2-07 y 7-2-08;

3º) Consideración de los motivos de convocatoria tardía a asamblea ordinaria para la consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009 y 2010;

4º) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;

5º) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;

6º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;

7º) Consideración de la remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;

8º) Consideración de la reforma del estatuto social en sus artículos quinto y sexto;

9º) Consideración del canje de los títulos accionarios;

10) Consideración del texto ordenado del estatuto social;
11) Consideración de la venta del inmueble sito en Estado de Israel 4503/Jufre 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorización al directorio".

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a asamblea especial Extraordinaria de las Clases A, B, C y D para el día 6 de enero de 2012, a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7°, oficina "2", CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la modificación del artículo décimo del estatuto social resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 celebrada el 6 de septiembre de 2011;
3°) Consideración de la modificación de los artículos quinto y sexto del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que las copias de la memoria y los estados contables, los proyectos de los arts. 5° y 6° y del texto ordenado del estatuto, y las copias de las actas referidas en el punto 2° de la convocatoria a asamblea general serán puestas a disposición con 15 días de anticipación en el domicilio de la asamblea, donde deberán cursarse las comunicaciones de asistencia.
Norberto D. Waimblum. Presidente designado por asamblea de fecha 6/9/11.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. N° Registro: 1975. N° Matrícula: 4856. Fecha: 12/12/2011. N° Acta: 122. Libro Nº: 09.
e. 16/12/2011 N° 166274/11 v. 22/12/2011

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5° A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de Agosto de 2011.
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1° de la R.G. I.G.J. N° 6/2006 y su modificatoria R.G. I.G.J. N° 4/2009 (art. 2°).
3°) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos, por tres ejercicios.
5°) Incremento de la Reserva Facultativa afectando el saldo de Resultados No Asignados, cumpliendo con la Normativa Vigente de la Inspección General de Justicia.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea N° 104 de fecha 3 de Enero de 2009 y Acta de Directorio N° 504 de fecha 3 de Enero de 2009.
Presidente — Luis Carlos De Stefano

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. N° Registro: 94 N° Matrícula: 5068. Fecha: 14/12/2011. N° Acta: 73. N° Libro: 7.
e. 16/12/2011 N° 168071/11 v. 22/12/2011

"L"

LYDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de enero de 2012 a las 9:30 horas en calle Serrano 985 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación requeridos por el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio.
4º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 8/06/2011.

Presidente - Hugo Haimovici

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 47.
e. 16/12/2011 Nº 166633/11 v. 22/12/2011

"R"

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Enero de 2012 a las 12:00 horas, en el local de calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
4º) Consideración de la retribución al Directorio.
5º) Distribución de Dividendos.
6º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2011.

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta Nº 16 del día 4 de enero de 2011.

Presidente - Isaac Rubinzal

Certificación emitida por: María Cristina Briggiler de Culzoni. Nº Registro: 17. Nº Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 42.
e. 16/12/2011 Nº 166290/11 v. 22/12/2011

"S"

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AGRICOLAS, CEREALEROS, FRUTIHORTICOLAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.U.T.A.C.F.A.R.A.

Sede central Combate de los Pozos 47 PB 1° C.A.B.A., Tel: 011-4952-6397/4976-2702/49523554, CUIT Nº 30-71187590-1, Expediente Número 1-2015-1445877/11, convoca a asamblea a la comisión directiva y demás afiliados en su sede central el día 19 de Diciembre del año 2011; 1° convocatoria 20 horas, 2° convocatoria 21 hs., a fin de desarrollar y aprobar las siguientes órdenes del día. 1°.- Reforma del Estatuto y comisión directiva. 2°.- Aprobación del Reglamento del Sindicato. 3°.- Asentar los nombramientos de los Subsecretarios, Asesores y Delegados Normalizadores en el acta. 4° Balance Político y administrativo del año 2011 y presentación de Trabajos proyectados para el 2012 de las distintas secretarias para su aprobación, finalizada la asamblea se certificaran las firmas en actas, visto; dispuesto y cumplimentando el Art. 14 Bis de la Constitución Nacional y el Artículo 4° de la ley 23.551, ha comunicado: Carlos Alberto Antifora Aguirre, Secretario General Nacional, cargo que consta en acta 1° del 29 de Abril del 2011, Inscripción Expediente Número 1-2015-1445877/11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 166. Libro Nº: 94.
e. 16/12/2011 Nº 167949/11 v. 16/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Aviso venta de fondo de comercio. Por 5 días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Majalor S.R.L. representada por la Gerente Sra. Mabel Alicia Diaz D.N.I. 4.505.262, con domicilio de la calle Piedras 178 Planta Baja de C.A.B.A. comunica que vende y transfiere el Fondo de Comercio del café, bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería Treffen sito en Piedras 178 de la C.A.B.A., a Tegiru Trade S.A. con domicilio en Tucumán 331 Piso 3º de C.A.B.A.; libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en la Calle Piedras 178 C.A.B.A.
e. 16/12/2011 Nº 166552/11 v. 22/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

141 BONTA S.A.

Comunica que a partir de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/11 la Sra. Maria Elena Eduardo cesó en el cargo de Director Suplente. Autorizada por Asamblea Nº 8 de fecha 29/04/2011.
Abogada - Magdalena Pologna
e. 16/12/2011 Nº 166598/11 v. 16/12/2011

A.W. FABER - CASTELL ARGENTINA S.A.

Por Escritura 628 del 22.11.2011 pasada al folio 1.979 del Registro Notarial 539 Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 15/8/2011; la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Anton Wolfgang Graf von Faber - Castell; Vicepresidente: Jorge Luis Duarte; ambos con domicilio especial en la calle Bouchard 710, 3º piso Cap. Fed.; Director Titular: Carlos Schenzle, con domicilio especial en la calle Esmeralda 980 1º piso Departamento "B" Cap. Fed.; Director Titular: Leonardo Cavallin, con domicilio especial en la calle Beruti 2731 3º piso Departamento "A" Cap. Fed. y Director Suplente: Roberto Gegenschatz, con domicilio especial en la calle Bouchard 710, 3º piso Cap. Fed. El apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 628 del 22/11/2011 folio 1.979 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.
Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 221.
e. 16/12/2011 Nº 166710/11 v. 16/12/2011

ABC CONSULTING S.A.

Por acta de Asamblea del 28-2-2011 se resolvió designar a Craig Stack, Manish Mehta, Floyd Jeffrey Miller, Vivek Kumar, Gustavo Enrique Garrido, Andrés Blachman, Susana Dieguez Toba y Mario Andrés Carrica como directores titulares y a Lucas Granillo Ocampo como director suplente de Craig Stack, Manish Mehta, Floyd Jeffrey Miller, Vivek Kumar y Gustavo Enrique Garrido. y a Marcelo Cano Vilas Boas como suplente de Andrés Blachman, Susana Dieguez Toba y Mario Andrés Carrica. Por la misma Acta se resolvió designar Presidente a Hernán Carlos Iglesias. Andrés Blachman, Susana Dieguez Toba, Mario Andrés Carrica y Marcelo Cano Vilas Boas constituyeron domicilio en Echeverría 2774, Ciudad de Buenos Aires; y Craig Stack, Manish Mehta, Floyd Jeffrey Miller, Vivek Kumar, Gustavo Enrique Garrido y Lucas Granillo Ocampo en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de. Buenos Aires. Juan Manuel Pueyrredón, apoderado por acta de Asamblea del 28-2-2011.
Abogado - Juan Manuel Pueyerredón
e. 16/12/2011 Nº 168225/11 v. 16/12/2011

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/12/11 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes. Por Reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pietro Sportelli; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Castello; Director Titular: Roberto Pablo Bauzá y Director Suplente: Juan Martín Arocena. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley 19.550 en Av. de Mayo 701, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Francisco Levis, Tomo 109, Folio 464, según surge del Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2011.
Francisco Levis
e. 16/12/2011 Nº 167904/11 v. 16/12/2011

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B", celebrada el 25/10/2011, designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de igual fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: Directores Titulares por la clase "A": Carlos Javier García (Presidente), Carlos Luis Landin y Javier Hernán Agranati; Directores Titulares por la Clase "B": Horacio Cisneros (Vicepresidente), y Bianca Lepri; la Sra. María José Landin y el Sr. Sebastián Oscar Albores, fueron elegidos Directores Suplentes por la Clase "A"; y la Sra. María Pía Iturralde, Director Suplente por la Clase "B". Los Sres. Directores de las Clases "A" y "B" de acciones constituyen domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Hernán Agranati. Autorizado por Asamblea de fecha 25/10/2011.
e. 16/12/2011 Nº 166599/11 v. 16/12/2011

AGROPECUARIA EL LUCERO S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 2 del 12/12/2011 se transcribió la Asamblea General del 30/09/2011 en la que: a) se reconoció el cese del directorio por cumplimiento del mandato: Presidenta: María Aurelia Aulicino, nacida el 13/05/1972, 39 años, D.N.I. 22.635.836, C.U.I.T. 27-22635836-1, soltera, empresaria; Vicepresidente: Carlos Vicente Aulicino, nacido el 19/06/1969, 42 años, D.N.I. 21.125.010, C.U.I.L. 20-21125010-1, soltero, asesor de empresas; y Directora Suplente: Elba Teresa Fernández, argentina, nacida el 17/07/1933, 78 años, D.N.I. 3.083.466, C.U.I.T. 27-03083466-1, empresaria, viuda de sus primeras nupcias con Carlos Francisco Aulicino. Todos ellos argentinos, domiciliados en la calle Emilio Castro número 301, Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; y b) se designó la composición del nuevo directorio: Presidente: María Aurelia Aulicino; Vicepresidente: Elba Teresa Fernández y Director Suplente: Carlos Vicente Aulicino. Todos con los datos personales consignados, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Lisandro de la Torre Nº 1138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad no com-

prendida en el artículo, 299 de la ley de sociedades comerciales. Escribana María José Pérez Clouet, Reg. 8 C.A.B.A., autorizada por la mencionada escritura número 2.

Escribana - María José Pérez Clouet

e. 16/12/2011 Nº 168222/11 v. 16/12/2011

AGROPECUARIA PUMA S.A.

Designación de Directorio. Acta del 31-3-10. Presidente: José Mingo, Vicepresidente: Jorge Guillermo Eduardo Mingo, Directora Suplente: María Luisa Sanz Infario; Directora Suplente: Nilda Da Cruz, Constituyen domicilio especial en Tucumán 1518, piso 3, depto. 1 de CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por acta nombrada.

e. 16/12/2011 Nº 166294/11 v. 16/12/2011

AGUPLAS S.A.

Por escritura Nº 1612, fº 3246, del 03/11/2011, del Registro 2130 de C.A.B.A., se Protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 y Acta de Asistencia a Asamblea General Extraordinaria ambas del 05/05/2011, y de carácter unánime, mediante la cual se acepta la renuncia de los Directores: María Julia Novas y Mariano Agustín Mussa. Autorizada: Romina Paola Meuli. Autorizada Especialmente por escritura 1612 del 03/11/2011, folio 3246, del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 2356.

e. 16/12/2011 Nº 166479/11 v. 16/12/2011

AMA S.A.

Por asamblea y directorio del 10/5/11 designó presidente Andrea Mariela Grobocopatel, vicepresidente Gustavo Fabián Grobocopatel, directores titulares Gabriela Ivone Grobocopatel y Matilde Karina Grobocopatel, todos con domicilio especial en Paraná 567 piso 3 oficina 303 CABA; directora suplente Paula Elena Marra con domicilio especial en Alvarado 22, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por protocolización del 18/10/11. Guillermo Paván.

e. 16/12/2011 Nº 166899/11 v. 16/12/2011

ANGARPE S.R.L.

Rectifica Aviso 08-11-11 TI 145771. Hace Saber Fernando José Eustaquio Garcia, DNI 16.774.131, acepta el cargo designado de Gerente, y constituye domicilio especial a los efectos en Talcahuano nº 840, piso 4º, CABA. Firma Claudio Horacio Rodriguez, Tomo 96, Folio 871, CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 07/12/2011 con firma certificada. registro nº 46 de Tres de Febrero.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

e. 16/12/2011 Nº 168053/11 v. 16/12/2011

ANTA DEL DORADO S.A.A.F.I. Y C.

Escritura 269 del 11-11-11, Registro 2020 CABA: Por asamblea del 17-08-11 se designó nuevo Directorio y por acta de directorio de 17-08-11 distribuyeron cargos: Presidente: Javier Elizalde, 11-01-48, casado, DNI 7.607.928, empresario. Vicepresidente: Lucas María Elizalde, 02-06-75, casado, DNI 24662626, empresario; Director Titular: Javier María Elizalde, 14-08-73, casado, DNI 23.307.652, empresario, todos argentinos y con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 11 CABA. Aceptan cargos. En la mencionada acta de asamblea cesan las anteriores autoridades por vencimiento del plazo: Directores titulares Rodolfo Elizalde, Javier Elizalde y Stella Maris Fablet de Elizalde, Director suplente: Lucas Elizalde, quienes habían sido designados por acta 17-08-2010. Apoderada en dicha escritura Melina Pampín.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/11/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 26.

e. 16/12/2011 Nº 166319/11 v. 16/12/2011

ARCABLE S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 28/10/2011 se designó nuevos integrantes del Directorio, a saber: Por los accionistas Clase A se designó Directores titulares a Juan José Percosi, Nelly Dora Murchio y como suplente a Paula Gabriela Percossi; y por los accionistas Clase B se designó como Directores titulares a Rodolfo Juan Albergati y Ana María Percossi, y como suplente a Mariana Laura Albergati. El término de la elección es por dos ejercicios. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, los directores designados por los Accionistas Clase A en Asunción 3636, Ciudad de Buenos Aires; y los directores designados por los accionistas Clase B en Mariscal Francisco Solano López 3442 Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Directorio Nº 85 de fecha 28/10/2011 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Juan José Percossi, Vicepresidente Rodolfo Juan Albergati, Directores Titulares Nelly Dora Murchio y Ana María Percossi y Directores Suplentes Paula Gabriela Percossi y Mariana Laura Albergati. María Eugenia Pirri - Abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 28/10/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri

e. 16/12/2011 Nº 166430/11 v. 16/12/2011

ARECO SEMILLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2011, se designó nuevos integrantes del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: por los accionistas Clase A Directores titulares Sofía Coronel y Marcos Eduardo Coronel, Director suplente Jorge Ruben Morando; y por los accionistas Clase B Directores titulares Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés García, y Director suplente Daniel Noto. Asimismo se designó Presidente a Roberto Eduardo Coronel. El término de la elección es por Un ejercicio. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 19/10/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri

e. 16/12/2011 Nº 166433/11 v. 16/12/2011

ARGOS COMERCIAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/4/11 y Acta de Directorio del 3/5/11 se aceptaron las renuncias de Carolina Noval y Sergio Desmadryl Lathrop a sus cargos de directores titulares, y de Laureano Cano a su cago de director suplente y designó el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Desmadryl Von Bohlen. Vicepresidente: José Luis Badaracco. Director Titular: Mario Fabián Papini. Director Suplente: Nicole Desmadryl Von Bohlen, todos ellos con domicilio constituido en Perú 359, piso 12, CABA; con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2011. Maria Florencia Arano. Autorizada por Acta de Directorio del 7/11/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166285/11 v. 16/12/2011

ARIPAR CEREALES S.A.

En Asamblea del 29/11/2011 Se designó por unanimidad Directora suplente: María Soledad Paredes, que aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta de Asamblea relacionada.

Luciana Hernando

e. 16/12/2011 Nº 166278/11 v. 16/12/2011

ASEVASA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011 de Asevasa Argentina S.A., se designaron nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Santiago Lucas Ordoñez, Vicepresidente Maximiliano Bona, Director Titular: Aldo Javier Iglesias, Director Suplente: Elías Domingo Miguel. Todos constituyen domicilio especial en Emma la Barra 353, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo de Vicepresidente –por vencimiento de mandato el Sr. Ricardo Rubén Stier. Federico González Galé - Autorizado por Acta de Directorio del 14/11/2011.

Abogado - Federico González Galé

e. 16/12/2011 Nº 168146/11 v. 16/12/2011

ATEC S.A.

Por asamblea del 11/11/11 designó Presidente: José María Larocca, Vicepresidente: Federico Oscar Mendivil y Director Titular: Alfredo Daniel Campos, todos con domicilio especial en Cerrito 866 5º piso C.A.B.A. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada: esc. 567 del 06/12/11 fº 1444 Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 07.

e. 16/12/2011 Nº 166707/11 v. 16/12/2011

AXG GROUP S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 2011 Presidente: Juan Ignacio Wermout, con domicilio real y fijando el especial en la calle Nicolás Avellaneda 1793 Planta Baja E, de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, casado, argentino, empresario, Documento Nacional de Identidad 23.123.837, mayor de edad. Director Suplente: Matías Capmany, con domicilio real y fijando el especial en la calle Juan Clark 1121 Piso 2 Departamento H, de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, divorciado, argentino, empresario, Documento Nacional de Identidad 25.109.012, mayor de edad. Directorio saliente: Directora Suplente: María Inés Wermout, con domicilio real y especial en la calle Amenabar 2445 Piso 1 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltera, argentina, Licenciada en Relaciones Públicas, Documento Nacional de Identidad 24.425.305, mayor de edad. Asimismo se hace saber que por el mismo Acta de Asamblea se ha resuelto: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Amenabar 2445 piso 1 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, de la misma Ciudad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2011.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

e. 16/12/2011 Nº 166533/11 v. 16/12/2011

“B”

BARRONE PREMIER S.A.

En asamblea ordinaria del 24/10/2011 se resolvió modificar la designación de autoridades efectuada en la Asamblea de fecha 10/12/2010, eligiéndose al señor Carlos Justo del Carril para desempeñarse como Presidente y al Doctor Manuel Pablo Diez Selva para hacerlo como Vicepresidente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, C.A.B.A. Se ratifica también la decisión del Directorio de trasladar el domicilio Social a Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina “B”, C.A.B.A. Carlos Justo del Carril. Presidente, designado en asamblea ordinaria del 24/10/2011.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 547.

e. 16/12/2011 Nº 166254/11 v. 16/12/2011

BIGGEST S.R.L.

Por instrumento privado el Sr. Luis Ruben Mutti cedió el 04% del capital social al Sr. Manuel Aníbal Sarli, Argentino, nacido el 20 de junio de 1952, DNI Nº 10.466.065, domicilio real en Av Rivadavia 1238 Piso 4 Depto. G. se designo al Sr. Sarli Manuel Anibal nuevo gerente de la sociedad. Domicilio especial Av Rivadavia 1238 Piso 4 Depto. G. Nueva sede social Av Rivadavia 1238 Piso 4 Depto. G. publicado por el Dr. José Pablo Surache Tº 92 Fº 376 CPACF autorizado mediante acta de reunión de socios obrante al folio 33 del libro de Actas 1 de a sociedad Biggest SRL Rúbrica A315441 del 21/10/1991.

Certificación emitida por: R. Daniel Stiberman. Nº Registro: 1957. Nº Matrícula: 5003. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 2.

e. 16/12/2011 Nº 166793/11 v. 16/12/2011

BOLGAY S.A.

Comunica por acta 1 del 21/11/11 designó: Presidente: Abel Luis Rodriguez y Suplente: Ariel Fernando Cavaille; por renuncia de Presidente: Silvia Noemí Maone Fiasche y Suplente: Oscar Horacio Antico y trasladó su domicilio a Uruguay 654, 8º piso, oficina 804, de esta Ciudad, domicilio especial y legal de los directores. Abogado autorizado en acta 1 del 21/11/11. Expediente 1.848.827.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/12/2011 Nº 166657/11 v. 16/12/2011

BOSQUE NATIVO S.A.

Por asamblea del 28/03/11 y directorio de la misma fecha designó Presidente: Rafael Andrés Götz Vicepresidente: Alejandro Enrique Götz, Director Titular: Pablo Alfredo Götz, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950 5º C. C.A.B.A. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada: esc. 565 del 06/12/11 fº 1438 Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 07.

e. 16/12/2011 Nº 166700/11 v. 16/12/2011

BYMJ S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/07/11, se cambió el Domicilio de la Sede Social a la Avenida Rivadavia 6091, 1º piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se aceptaron las renuncias presentadas por Juan Carlos Yennaccaro y Ruben Carlos Morandeira a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 15/07/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Genia Sara Waingrod, Director Suplente: Silvia Romeo; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 01/08/11.

e. 16/12/2011 Nº 166364/11 v. 16/12/2011

“C”

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS S.A.

Comunica que por Asamblea del 28/10/2011 y Directorio del 31/10/2011 se eligieron integrantes del Directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Angel Saferstein, Vicepresidente: Sergio Jacobo Polite, Directora Titular: Esther Huberman; constituyendo todos domicilio especial en San Martín 529, CABA. Esc. Diego B. Walsh, Registro 430, apoderado por esc. 250 del 12/12/2011.

Escribano - Diego B. Walsh

e. 16/12/2011 Nº 166610/11 v. 16/12/2011

CAMOZZI NEUMATICA S.A.

Por acta de asamblea Nº 23 del 1/4/11 y acta de Directorio Nº 75 del 1/4/11, se designo a Maximiliano Saglia como presidente, Marco Camozzi y Fernando Aramis Mayol como Directores Titulares y a Matteo Barcellandi como director suplente. Constituyendo todos domicilio especial en Dr. Pedro Chutro 3048, CABA. Roberto Gontovnikas autorizado en Acta de Asamblea Nº 23 del 1/4/11.

e. 16/12/2011 Nº 166466/11 v. 16/12/2011

CARAIBO S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios del 31/07/2010 cesaron en sus cargos de Gerentes los Sres. Fernando José Peña y Fernando José Peña (h), autorizado por Esc. 786 Reg. 1890. Cap. Fed. Abogado - Adrian Guillermo Vogel T 67, F 354.

e. 16/12/2011 Nº 166843/11 v. 16/12/2011

CARBIER S.A.

Comunica por acta 13 del 30/03/11 redesignó: Presidente: Jorge Alfredo Tisocco y Suplente: Humberto Alejandro Palacio; por renovación de mandato, domicilio especial y legal de los directores Angel Gallardo 174 6º piso, departamen-

to A, Caba Abogado autorizado en acta 13 del 30/03/11. Expediente 1.796.668.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/12/2011 Nº 166664/11 v. 16/12/2011

CARO'S DIVISORES S.R.L.

Se comunica que por Escritura Nº 5 del 15/12/2011 se transcribió el Acta de reunión de socios del 05/12/2011 en la que se resolvió incorporar a la gerencia como gerente titular a: Sebastián Carlos Martín Pereyra, nacido el 18/11/1975, D.N.I. 24.873.056, C.U.I.L. 20-24873056-1, arquitecto, Puán número 3460, Caseros, partido 3 de Febrero, Prov. de Bs. As. y como gerente suplente a Leandro Ariel Pereyra, nacido el 1/03/1984, D.N.I. 30.444.857, C.U.I.L. 20-30444857-2, analista de sistemas, Puan número 3686, Caseros, partido 3 de Febrero, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, constituyeron domicilio especial en Zapiola Nº 1989, piso 10º, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales. Escribana María José Pérez Clouet, Reg. 8 C.A.B.A. autorizada por la mencionada escritura número 5.

Escribana - María José Pérez Clouet

e. 16/12/2011 Nº 168217/11 v. 16/12/2011

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

Acta del 26/9/11, que me autoriza. Se designó Presidente: Héctor Pablo Piqueras y Director Suplente: Norma Angela Giulioni, todos con domicilio especial en Córdoba 2300 CABA. Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 16/12/2011 Nº 166301/11 v. 16/12/2011

CHAY S.A.

Por Escritura de 2/12/2011, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 30 de Noviembre de 2011, que designan: Presidente: Güido Umberto Andrea Caverzaghi Claas; Director Suplente: Enrique. Ambrosio Caverzaghi Claas, ambos con domicilio especial en Junín 658 Torre B - Piso Noveno Oficina "B" de C.A.B.A. También la Asamblea del 30/11/2011, fija nueva sede social en Junín 658 Torre B - Piso Noveno Oficina "B" de C.A.B.A., sin modificar los Estatutos. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en escritura 294 de 2/12/2011 - folio 1087 Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 16/12/2011 Nº 166448/11 v. 16/12/2011

CIA. MANGUARA S.A.

Por Actas del 30/7/2010 designó: Presidente Juan Adolfo Spitzner y Director Suplente Ernesto Carlos Spitzner, ambos fijan domicilio especial en Santo Domingo 3082 Cap. Fed. Autorizada Graciela Paulero por acta del 30/7/10.

e. 16/12/2011 Nº 166375/11 v. 16/12/2011

COLGATE-PALMOLIVE HOLDING ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1. 619.398 - Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Colgate-Palmolive Holding Argentina S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio de fecha 23 de junio de 2011, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jean-Luc Eugene Fischer; Director Suplente: Afonso Celso Montesanti. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en Avenida Antártida Argentina 2269, Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Firmante designado conforme Acta de Asamblea Nº 21 y de Directorio Nº 89 ambas de fecha 23 de junio de 2011.

Presidente – Jean-Luc Fischer

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 93.

e. 16/12/2011 Nº 166648/11 v. 16/12/2011

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

Por escritura 27 del 1/12/11, Registro 1321 C.A.B.A. Se designó: Presidente: Ernesto Goberman. Vicepresidente: Daniel Héctor Casais. Directora Titular: Adriana Laura Goberman. Director Suplente: Gad Bubis, todos con domicilio especial en Talcahuano 456, piso 2º, C.A.B.A. Ernesto Goberman. Presidente, según Escritura 27 del 1/12/11, Registro 1321 C.A.B.A.

Presidente – Ernesto Goberman

Certificación emitida por: Esther Saragusti G. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 34.

e. 16/12/2011 Nº 166500/11 v. 16/12/2011

CONCEPCION ARENAL 4557 S.A.

Designación de Directorio. Acta del 2-9-11. Presidente: Guillermo Oscar Vizari, Directora suplente: Aida Maria Goldin Constituyen domicilio especial en Leopoldo Marechal 862 de CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por acta nombrada.

e. 16/12/2011 Nº 166286/11 v. 16/12/2011

CONFORTEL S.A.

Asamblea General Ordinaria 22/4/2011 designó: Presidente José Luis Prego Torres, Director Suplente Hugo Ernesto Stevenin. Directorio anterior Presidente José Luis Prego Torres, Director Suplente Hugo Ernesto Stevenin, finalizó por vencimiento de plazo de designación. Por Inst. Priv. 15/11/2011 constituyen domicilio especial en Montevideo 337, CABA. Autorizada por Inst. Priv. 15/11/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 16/12/2011 Nº 166850/11 v. 16/12/2011

CONQUISTUR TRAVEL SERVICE S.R.L.

Por Acta de Socios Nº 33, del 15/07/2011, se reeligen Gerentes a los Sres. Julio Burman, Gastón Casoy y Carlos Vainer. Posteriormente, por Acta de Socios Nº 34, del 02/11/2011, los Gerentes designados se ratifican en sus cargos y además constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 5º "5", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Socios Nº 34, del 02/11/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166509/11 v. 16/12/2011

CORPO MEDICA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/8/11 y reunión de Directorio del 31/8/11 se designó Presidente Pedro Adolfo Yenidjeian, Vicepresidente Juan Carlos Boyadjian, Director Titular Martín Gabriel Atamian y Director Suplente Armando Yenidjeian con mandato por un año y constituyeron domicilio en Larrea 769, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura Nº 177 del 7/12/11, Registro 958.

e. 16/12/2011 Nº 166524/11 v. 16/12/2011

"D"

DASIPA IND. Y COM. S.R.L.

Por Acta del 17/12/2010, los socios designaron: Gerentes: Salvador Antonio Parisi, Jorge Oscar Singh y Luis Alberto Dagatti; fijan domicilio especial en Mariscal Francisco Solano Lopez 3843, 1º piso, "B", CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 18/12/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 16/12/2011 Nº 167952/11 v. 16/12/2011

DDP CONSULTORA S.A.

Con fecha 6/9/2011 al folio 205 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se elevaron a escritura pública la Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de abril de 2011 y la reunión de Directorio del 15 de mayo de 2010 en las que se resolvió por unanimidad: Designar a Daniela Alejandra Peciña como Presidente del Directorio; a Diego Alejandro Juárez como Vicepresidente y a Héctor Fabián D'Antuono como Director Suplente. Y establecer el Domicilio Social en Moreno 850 7º piso departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Moreno 850 7º, piso departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 6/9/2011 otorgada al folio 205 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 3. Nº Libro: 27.

e. 16/12/2011 Nº 166417/11 v. 16/12/2011

DISTRIBUIDORA EMEBEFE S.A.

(Ins. Inspección Gral. de Justicia Nº 6118, Lº 14 de soc. por acciones, 18/5/2001) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 24/ 04/2009, obrante al fº 15 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 09/08/2001, bajo Nº 51970-01, por vencimiento del mandato, se eligieron como Directores Titulares a Alberto Gabriel Zottich y Sergio Aldo Zoanni y como Director Suplente a Damián Leonardo Zottich, y por Acta de Directorio Nº 40 de igual fecha que la de Asamblea, obrante al fº 49 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 09/08/2001, bajo Nº 51972-01, se designó Presidente a Alberto Gabriel Zottich, Vicepresidente a Sergio Aldo Zoanni, y Director Suplente a Damián Leonardo Zottich, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Acta de Directorio Nº 41 del 19/05/2009, obrante al fº 49 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, relacionado. Presidente Electo por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/04/2009, y Acta de Directorio Nº 40 de igual fecha, arriba citadas.

Presidente – Alberto Gabriel Zottich

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 109.

e. 16/12/2011 Nº 166645/11 v. 16/12/2011

DOMAKI S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 16 de agosto de 2006 se designaron las nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente, Sr. Diego Gonzalo Carral; Vicepresidente, Sr. Guillermo Pinto; y Director Suplente, Sr. Damián Guillermo Codecido. Todos constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16 de agosto de 2006.

Abogada - Paula del Campo

e. 16/12/2011 Nº 168025/11 v. 16/12/2011

DOMAKI S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 22 de Noviembre de 2011 (a) se fijó el número de directores titulares en uno (1) y el de directores suplentes también en uno (1) y (b) se designaron las nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente y Director Titular, Sr. Diego Carral; Director Suplente, Sr. Damián Guillermo Codecido. Ambos constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 22 de Noviembre de 2011.

Abogada - Paula del Campo

e. 16/12/2011 Nº 168028/11 v. 16/12/2011

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo realizado el día 03/12/11: 1* Premio: 035 - 2* Premio: 927 - 3* Premio: 125 - 4* Premio: 150 - 5* Premio: 307. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 43.

e. 16/12/2011 Nº 166263/11 v. 16/12/2011

"E"

ECO ENVASES ARGENTINOS S.A.

Por Actas del 29/6/10 y 5/7/11 designó: Presidente Cristina Beatriz De Luca, Vicepresidente José María De Luca y Director Suplente Leonarda Celia Salvato, todos fijan domicilio especial en Damaso Larrañaga 855 Cap. Fed. Autorizada Graciela Paulero por acta del 5/7/11.

e. 16/12/2011 Nº 166366/11 v. 16/12/2011

EDICIONES DEL ARROYO S.R.L.

Por Instr. Priv. Fecha 10/10/2011 cesa de su cargo por fallecimiento Carlos Alberto Bustillo y se designa como Gerente por tiempo indeterminado a José Antonio Mejica con domicilio especial en Tucumán 1427 piso 3 oficina 308 Capital Federal. Contadora Nancy Edith Contreras autorizada por Inst. Priv. del 10/10/2011.

Contador - Nancy Edith Contreras

e. 16/12/2011 Nº 166941/11 v. 16/12/2011

EL SOBERANO S.A.

Por Actas del 31/5/10 y 25/7/11 designó: Presidente Isauro Fernández y Director Suplente Paula Andrea Fernández, ambos fijan domicilio especial en José E. Rodó 4273 Cap. Fed. Autorizada Graciela Paulero por acta del 25/7/11.

e. 16/12/2011 Nº 166369/11 v. 16/12/2011

EL SOL DE COLON S.A.

Por Acta de Asamblea número 9 del 26/04/2011, transcriptas en escritura 614 del 06/12/2011 pasada ante mí al folio 2433 del registro 1948 se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Ramón Abraham Rodríguez Director Suplente: Pablo Rodríguez. Ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 6191 de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 614 del 6/12/2011.

Escribana - Silvina F. González

e. 16/12/2011 Nº 166296/11 v. 16/12/2011

ELECTROTECNIA GW S.A.

Comunica que por Acta de Asambleas General Ordinaria y Unánime Nº 10, 30/06/2011, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Walter López (DNI 14.908.541) con domicilio en Vuelta de Obligado 735, Bs. As., Haedo; Vicepresidente; Gustavo Daniel Maffei (DNI 14.508.799) con domicilio en Gorriti y Almafuerte, Sec. 1, UF 112, Fco. Alvarez, Bs. As.; Director Suplente: Mariana Sacramona (DNI 25.057.941) con domicilio en Güemes 52, 7º C, Ramos Mejia, Bs. As.; quienes aceptaron los cargos.

Presidente – Walter López

Certificación emitida por: Alejandro Eliseo Enrique Vattuone. Nº Registro: 49. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 41.

e. 16/12/2011 Nº 167960/11 v. 16/12/2011

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO MARIA LUISA S.A.

Renuncia y Designación de Directorio. Acta del 25-1-08 y 15-3-10. Renuncia: Guillermo Mingo. Designacion: Presidente: Jorge Guillermo Eduardo Mingo, Directora Suplente: María Luisa Sanz Infario; Constituyen domicilio especial en Gualeguaychú 4760 de CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por acta nombrada.

e. 16/12/2011 Nº 166292/11 v. 16/12/2011

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BLANCO S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2011, el Directorio de Establecimiento Agropecuario Blanco S.A. ha quedado constituido por tres años de la siguiente manera: Presidente Santiago Exequiel Blanco, Vicepresidente Matías Bernardo Blanco, Directora Suplente María Carola Blanco, todos ellos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634 piso 11 oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Exequiel Blanco. Presidente según Acta de Asamblea número 9 del 26/10/2011.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 13.

e. 16/12/2011 Nº 166396/11 v. 16/12/2011

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS LA BLANCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2010 se eligió por unanimidad y por un periodo de tres ejercicios: Director titular al Sr. Marcelo Catena, y Director Suplente Javier Catena; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Calle Cerrito 1070, piso 8º, CABA. Autorizado por acta de asamblea de 24/07/2010.

Marcelo Villani Guevara Lynch

e. 16/12/2011 Nº 166578/11 v. 16/12/2011

ESTANCIA LA JENNY S.A.

Hace saber que: a) en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7.1.2011, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Marino Mignini. Director Titular: Laura Elena Burgues. Director Suplente: Mario Surballe; todos con domicilio especial en Junín 1286, piso 2, departamento "B", Capital Federal. Y b) en la Asamblea General Extraordinaria del 2.11.2011 resolvieron aumentar el capital en $ 1.500.000; o sea de $ 2.900.000 a $ 4.400.000. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 831, Folio 3918, Registro 378, del 25.11.11.

Escribana - Cecilia Isasi

e. 16/12/2011 Nº 166444/11 v. 16/12/2011

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 25/11/2011 se acepta renuncia de Director Titular y Presidente, Chen Shou Chung y se elige como Director Titular hasta completar el plazo de 2 ejercicios económicos, que finaliza en la Asamblea Ordinaria del año 2012, Director Titular y Presidente al señor Chen Min Feng, DNI. 94.741.280, CUIT 23-94741280-9, casado, chino, comerciante, 12/11/1970. Fija domicilio especial Pasaje Carabelas 344, 9º Piso. C.A.B.A. Autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria del 25/11/2011, Margarita Rossi, DNI 6.529.411.

Autorizada – Margarita Rossi

Certificación emitida por: Patricia G. Vázquez. Nº Registro: 48. Nº Matrícula: 4713. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 8.

e. 16/12/2011 Nº 167935/11 v. 16/12/2011

EXELSUM S.R.L.

Por escritura 363, del 30/11/2011 folio 1070 registro 1665 C.A.B.A, se protocolizaron: Actas de Reunión de socios del 4/02/2008, Fs. 4 y del 30/04/2010 Fs. 7 ambas del Libro de Actas Nº 1, Rubricado el 19/01/2005 bajo Nº 4563-05 por las que se Designó y Ratificó en el cargo de Gerente a Leonardo Agustín Allievi, argentino, nacido 31/10/76, DNI 25.251.804, CUIT 20-25251804-1, casado, domicilio: Mendoza 5521, 6º "B" C.A.B.A; fijó Domicilio especial: Av. Raúl Scalabrini Ortíz 2785 3º "7" C.A.B.A. Autorización publicación a Silvina Allievi: Escritura: 363 del 30/11/2011 Fº 1070, Reg. 1665: Escribano Ignacio Carlos Benguria.

Escribana - Silvina B. Allievi

e. 16/12/2011 Nº 166561/11 v. 16/12/2011

"F"

FIDUCIA CAPITAL S.A.

I.G.J. Nº 1.728.487. Comunica que el domicilio constituido por los Directores en la Asamblea General Ordinaria del 28/5/2010 es Defensa 113, piso 10º, CABA. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/5/2010.

e. 16/12/2011 Nº 166313/11 v. 16/12/2011

FINANCIAL BUSSINES S.A.

Comunica que Escritura 344 de 25/11/2011 ante Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed., se transcribió: a) Acta de asamblea del 12/10/2011 del Libro actas 1, rúbrica 3329-10, b) depósito de acciones del 12/10/2011 del Libro actas 1, rúbrica 3330-10, donde se designó nuevo directorio por 3 ejercicios quedando así: Presidente: Ludmila Mailen Bercia, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 32.961.786, domiciliada real y especialmente en Sarmiento 1462, 3º piso "C" Cap. Fed.; Director Suplente: Ximena Vanina Bercia, mayor de edad, Domicilio Real: O'Connor 77 Ramos Mejía; Provincia de Buenos Aires; Domicilio especial: Sarmiento 1462 Piso 3 oficina "C" C.A.B.A.; D.N.I. 34.875.252; Soltera; Argentina y se modificó el domicilio social, quedando el siguiente: Sarmiento 1462 3º Piso Dto. "C", Cap. Fed. La apoderada: Caludia Marcela Sclauzero, D.N.I. 16.855.141, por escritura 344 de 25/11/2011 Registro 150 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 45.

e. 16/12/2011 Nº 166450/11 v. 16/12/2011

FRUTICOLA DON CARLOS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 05 de Octubre de 2011 se acepto la renuncia al cargo de gerente presentada por el Sr. Carlos Trujillo. Se ratifico al Sr. Leonardo Nestor Barbagelata para continuar desempeñando el cargo de gerente de Fruticola Don Carlos SRL. En dicha acta se autorizo al abogado a publicar el presente. El Abogado.

Abogado - Jorge Fernández Spadaro

e. 16/12/2011 Nº 166555/11 v. 16/12/2011

"G"

GALLO MOTOR GROUP S.R.L.

Instrumento: 2/12/11. Renuncia de Nicolás Petrucci como gerente y designación de Hugo Oscar Lutz en el cargo, con domicilio especial en Gallo 1237, CABA. Resuelto por reuniones del 16/11/07 y 16/11/10. Abogada autorizada por acto privado del 2/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166836/11 v. 16/12/2011

GAMING VENTURES ARGENTINA S.A.

Rectifica aviso del 4/6/11 numero 126075 asamblea del 11/8/11 se acepto la renuncia de Ernesto Carlos Gonzalez y Martin Alejandro Garcia al cargo de Presidente y Director suplente. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por asamblea del 11/8/11.

Abogado - Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 16/12/2011 Nº 166354/11 v. 16/12/2011

GRAFICASE S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 12/12/2011 el nuevo socio Gerente, Sr. Gustavo Rodríguez Flores ha constituido domicilio Especial en la calle Thames Nº 1791 C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado de Fecha 07/09/2011.

Abogado - Hugo M. Suáres Araujo

e. 16/12/2011 Nº 168012/11 v. 16/12/2011

GRANEXAR S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria del 30-11-11, se aumentó el capital de $ 2.000.000.a $ 3.000.000.- y por el aumento de $ 1.000.000.- se emitieron 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción. Lucía Hilda Nora Bruno, autorizada por Asamblea Ordinaria del 30-11-11.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

e. 16/12/2011 Nº 167405/11 v. 16/12/2011

GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES - ROSARIO S.A.

(IGJ Nº 1.618.524) Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 15/11/2011 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Rocío Martínez Rial; Director Suplente: Rosalía Martínez Rial. Se deja constancia que los miembros del directorio aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Arcos 1744, Piso 11, Dto. B, Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Rosalía Martínez Rial, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 15/11/2011.

Abogada - Rosalía Martínez Rial

e. 16/12/2011 Nº 166623/11 v. 16/12/2011

GRUPO ON LINE S.A.

Informa que por Asamblea del 31-10-11, escritura Nº 185 del 25-11-11, Escribano Mario C. N. Garmendia, Matrícula 4050 se aceptó la renuncia de Juan Antonio Salas al cargo de Vicepresidente de la Sociedad. Se resolvió no cubrir dicho cargo quedando integrando el Directorio por: Osvaldo Horacio Ruiz como Presidente y Hernán Benítez como Director Suplente electos en la Asamblea del 05-07-11. Autorizado por la Asamblea del 31-10-11 para la publicación de ley Juan Mendes Pinto DNI 4.137.481.

Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 16.

e. 16/12/2011 Nº 166724/11 v. 16/12/2011

GRUPO SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Nº 6 del 05/10/11, y por vencimiento de los mandatos; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Silvia Norma Schlieman, Director Suplente: Federico Carlos Schnicer; ambos con domicilio especial en la calle Presidente Perón 1711, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 6 del 05/10/11.

e. 16/12/2011 Nº 166377/11 v. 16/12/2011

"H"

HIP HOTELS S.A.

Por asamblea del 18/7/11 resolvió su disolución por decisión de sus socios y designó liquidador a José Noguerol con domicilio especial en Alvear 1807 piso 1 oficina 104 CABA. Autorizado por protocolización del 25/11/11. Guillermo Paván.

e. 16/12/2011 Nº 166909/11 v. 16/12/2011

HOTBEL S.A.

Acta del 30/11/11, que me autoriza. Se designó Presidente: María Ana Belvisi; Vicepresidente: Carolina Inés Belvisi y Director Suplente: Laura Estela Sosa, todos con domicilio especial en Perón 1610 9º piso CABA. Carlos Darío Litvin.

e. 16/12/2011 Nº 166298/11 v. 16/12/2011

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Por Acta de Asamblea Anual Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2011, continuada tras cuarto intermedio el 30 de noviembre de 2011, se resolvió fijar en cinco (5) el número de miembros titulares del Directorio, designando como Directores y distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Antonio Miguel Losada, Vicepresidente: Marcelo Luis Degrossi, Directores Titulares: Miguel Angel Estévez, Gabriel Diego Martino y David Clive Kenney, todos con mandato hasta la próxima Asamblea Anual que considere los estados contables al 30 de junio de 2012. Los Directores fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Gustavo Roselli. Autorizado por la mencionada Asamblea Anual Ordinaria.

Autorizado – Héctor Gustavo Roselli

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 71.

e. 16/12/2011 Nº 166256/11 v. 16/12/2011

HUAYCAS S.A.

Comunica por acta 1 del 21/11/11 designó: Presidente: Roberto Fausto Cattaneo y Suplente: Irma Susana Barba; por renuncia de Presidente: Silvia Noemí Maone Fiasche y Suplente: Oscar Horacio Antico y trasladó su domicilio a Nazca 4794, de esta Ciudad, domicilio especial y legal de los directores. Abogado autorizado en acta 1 del 21/11/11. Expediente 1.848.826.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/12/2011 Nº 166659/11 v. 16/12/2011

"I"

INDUSTRIAL ASESORES DE SEGUROS S.A.

(I.G.J. 1821818) Por Acta de Asamblea del 29/11/10 se resuelve el Cambio de sede social: Se traslada a San Martín 298, C.A.B.A. Jorgelina Laigle, DNI 24.445.184, autorizada por Esc. 42, del 18/02/11, Fº 162 del Registro 1279, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 10.

e. 16/12/2011 Nº 166590/11 v. 16/12/2011

ING. HUGO ISAURO GARCIA S.R.L.

Acto privado: 24/11/11. Cambio de sede a Carhué 2528, CABA. Designación de Hugo Isauro García como gerente, con domicilio especial en la nueva sede; resuelto por reuniones de socios del 23/9/08 y 10/11/11. Abogada autorizada por acto privado del 24/11/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166844/11 v. 16/12/2011

INTELSAT LLC. (SUCURSAL ARGENTINA)

(IGJ Nº 1.689.668) Comunica que por resolución del órgano competente del 12/01/2011, la casa matriz resolvió modificar su denominación social de Intelsat LLC. a Intelsat Satellite LLC. Mariano Julio Etchegaray, representante legal de conformidad con el Art. 118 LSC, inscripto ante la IGJ el 17/05/2004 bajo el Nº 404 Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeras.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 59. Nº Libro: 62.

e. 16/12/2011 Nº 166376/11 v. 16/12/2011

ITALOIL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/12/2011, se resolvió: i) Cesación de Rodrigo Alejandro Gutiérrez en el cargo de Director titular y Presidente y Leticia Adriana Conti en el cargo de Director Suplente, ambos por renuncia al cargo. II) La designación y distribución de los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alfredo Bosio. Director Suplente y Vicepresidente Alberto Goyanés. Ambos con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1206, C.A.B.A. III) La sede social se traslada de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1120, Piso 3º, Oficina "A" Nº 306, Dock. Nº 8, C.A.B.A a la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1206, C.A.B.A. donde queda constituida. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2011.

e. 16/12/2011 Nº 168069/11 v. 16/12/2011

ITISSA S.A.

Por actas de Asamblea 16 del 2-5-11, y Actas de Directorio 65 del 2-5-11, y Directorio 66, del 4-5-11, por unanimidad se distribuyeron y eligieron Autoridades del Directorio respectivamente, con firma certificada del 28-9-11, Presidente: Daniel Sergio Bruno, DNI 21.485.805, Vicepresidente: Jorge Martin Micogoyunas, DNI 30.367.170, Director Titular: Jorge Alberto Micogoyunas, Director Titular: Viviana Bruno, DNI 24.570.008, argentinos, por 3 ejercicios, vencimiento de mandatos 4-5-2014, quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial Tinogasta 4470 CABA. Sede Social: Tinogasta 4470 CABA. El Sr. Daniel Sergio Bruno, en su carácter de Presidente suscribe la presente según surge de las Actas de Asamblea 16 del 2-5-11 y Directorios 65 del 2-5-11 y Directorio 66 del 4-5-11 respectivamente ante el Boletín Oficial.

Presidente – Daniel Sergio Bruno

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 23. Nº Libro: 173.

e. 16/12/2011 Nº 166431/11 v. 16/12/2011

"K"

KERMETZ S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 y de Directorio Nº 27, ambas del 14/07/11 re-

nunciaron León María Metz Brea y Esteban Rodolfo Kertesz a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Esteban Rodolfo Kertesz, y Director Suplente: Gonzalo Escoda, ambos con domicilio especial en La Pampa 1730, 7º Piso, Departamento C, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 14/07/11.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso
e. 16/12/2011 Nº 166217/11 v. 16/12/2011

KIDDE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 6.000.000, llevándolo de la suma de $ 3.585.127 a la suma de $ 9.585.127. M. Florencia Sota Vazquez, abogada/autorizada por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 15 de Diciembre de 2011.

Abogada – María Sota Vazquez
e. 16/12/2011 Nº 168046/11 v. 16/12/2011

KIWER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14-12-11 se aceptó la renuncia de Nélida Mabel Mendizabal al cargo de Directora suplente. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 16/12/2011 Nº 167823/11 v. 16/12/2011

KRAFT LINER S.A.

Por AGO del 24.10.11: Presidente: Cecilia Andrea Bergantino. Vicepresidente: Gabriel Pablo Bergantino. Director Suplente: Romina Paola Bergantino; todos con domicilio especial en Callao 661 Piso 12 Dto. A, CABA: 3 ejercicios. Federico Alconada. Abogado autorizado por AGO del 24.10.11.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
e. 16/12/2011 Nº 166708/11 v. 16/12/2011

“L”

LA IRENITA S.A.

Por escritura 369 del 6/12/2011, Fº 1572, Esc. Mario G. Rebasa, Reg. 701 de esta cdad., se Protocolizaron las siguientes Actas: Directorio del 3.9.10, Asamblea del 18.9.10, Directorio del 18.9.10, a fin de inscribir la Designación de Directores, conforme Art. 60 Ley 19550, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Matías Mac Donough, argentino, nacido 14.09.1972, deportista, DNI 22.990.461, casado; Vicepresidente: Pablo Mac Donough, argentino, nacido 21.2.1982, soltero, deportista profesional, DNI 29.393.596; Directoras Suplentes: María Mercedes Arriola, argentina, nacida 27.10.1945, lc 5.198.445, casada, ama de casa; y Sofía Mac Donough, argentina, nacida 20.07.1978, DNI 26.786.375, casada, arquitecta, todos domiciliados en Junín 1269, 5º “D” CABA. Fijan domicilio especial en la Junín 1269, 5º “D”, de esta ciudad. Autorizado: Mario G. Rebasa, DNI 4.393.003, Esc. 369, 6/12/2011, Fº 1572, Reg. 701.

Escribano - Mario G. Rebasa
e. 16/12/2011 Nº 166571/11 v. 16/12/2011

LA NICOLEÑA S.A.

Por escritura del 12/12/2011, ante la escribana María Allende Maristany de CABA, se protocolizaron: de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 4/10/2011 en las que se resolvió: Designación de Directorio: designar por 3 ejercicios: Presidente: Ana María Nora Krieger. Vicepresidente: Martín Andrés Taylor. Director Titular: Víctor Sebastián Taylor. Director Suplente: Verónica Ana Taylor. Domicilio especial directores Alicia Moreau de Justo 140, 3º piso, CABA. Apoderado escritura 240 del 12/12/2011, folio 637.

Escribano - Luis María Allende
e. 16/12/2011 Nº 166752/11 v. 16/12/2011

LA POMME S.A.G.A. Y C.

(I.G.J. Nº 900.804) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 05/05/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Marcelo Eduardo Bassignana (Presidente), José María Astarloa (Director Titular) y Alfredo Guillermo Merlis (Director Suplente), constituyendo todos domicilio en la calle Emma de la Barra 353, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria del 26/10/2011 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por Marcelo Eduardo Bassignana y Alfredo Guillermo Merlis a sus cargos en el Directorio y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: José María Astarloa (Presidente), Jorge Luis Lepra Oliver (Director Titular) y Sergio Darío Musumeci (Director Suplente), constituyendo todos domicilio en la calle Emma de la Barra 353, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi autorizada por actas de fecha 05/05/2011 y 26/10/2011.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi
e. 16/12/2011 Nº 166806/11 v. 16/12/2011

LABSYS S.A. INGENIERIA INFORMATICA

Llamado a Suscripción de Acciones ordinarias de Labsys S.A. Ingeniería Informática

Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio Nº 21 ambas de fechas 25/11/11, resolvió el llamado a suscripción por un total de $ 100.000, de acuerdo a las siguientes condiciones: 1- Monto de la suscripción: se ofrecen 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto por acción, a partir del 25/11/11. 2- Precio de la suscripción: será a la par, por un monto mínimo de $ 10 y cantidades que sean múltiplos de ésta. El pago deberá ser en efectivo al momento de la suscripción. 3- Proporción de la suscripción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias. 4- Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.S.C.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. 5- Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: en la sede social sita en Misiones 339 Cap. Fed. desde las 10 horas a partir del 06/12/11, Presidente - Marcos Gabriel Ostrowicz - Designado Por Asamblea Ordinaria del 28/10/09, y Acta de Directorio del 29/10/09. Marcos Gabriel Ostrowicz D.N.I.: 18.286.201. Presidente.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 12.

e. 16/12/2011 Nº 166688/11 v. 20/12/2011

LACTEOS DE POBLET S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordiaria número 22 del 22/09/2011, 1) Se resolvió, designar el siguiente directorio Presidente: Sr. Luis Pallaro, domicilio real en domicilio real en Victorino de la Plaza 1681, C.A.B.A; Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Rodriguez domicilio real, Laprida 1328, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Directores titulares: Sra. Nancy María Pallaro, domicilio real en 11 de septiembre 1740, C.A.B.A; Sra. Rosana Marisa Pallaro, domicilio real, Paso 1373, Martinez, Pcia. Bs. As.; Srta. Ana María Pappini con domiclio real en Amenabar 1294, 5º p. “B”, C.A.B.A; Sr. Carlos Gabriel Rodriguez domicilio real en Av. del Sesquicentenario 4540, Lote 5 manzana 37, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; Sr. José Mariano Rodriguez, domicilio real en Av. del Sesquicentenario 4540, lote 5, manzana 37, Los Polvorines, Pcia. Bs. As; Sra. María Teresa Lizarralde domicilio real Av. del Sesquicentenario 4540, Lote 5, manzana 37, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As; 2) Directora Suplente: María Mercedes Reynoso, domicilio real Rawson 2326, Olivos, Pcia. Bs. As. Los cargos distribuidos por Acta de Directorio Nº 83 del 22/09/2011. Todos los Directores declaran domicilio especial, en Asunción 2130, 1º p. CABA. Autorizada por escritura pública Nro. 193, de fecha 6/12/2011. Verónica Rodriguez Dupuy. Registro Notarial 281. Escribana.

Escribana - Verónica Rodriguez Dupuy
e. 16/12/2011 Nº 166331/11 v. 16/12/2011

LAS ESCINDIDAS S.A.

Por asamblea y directorio del 13/5/11 designó presidente Andrea Mariela Grobocopatel, vicepresidente Gabriela Ivone Grobocopatel, directores suplentes Matilde Karina Grobocopatel y Gustavo Fabián Grobocopatel; todos con domicilio especial en Paraná 567 piso 3 oficina 303 CABA. Autorizado por protocolización del 18/10/11. Guillermo Paván.

e. 16/12/2011 Nº 166888/11 v. 16/12/2011

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

Se hace saber por un día. Protocolización Mandato Directores. Escritura Nº 125. Fº 386 del 23/11/2011. Registro Notarial 739, CABA. Se protocolizaron: A) Partes pertinentes Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2011, se aceptó por unanimidad la renuncia del presidente del Directorio Roberto Alfredo Pitano siendo reemplazado hasta completar el mandato por Gustavo Fabián Piturro quien aceptó el cargo y retuvo el de Tesorero hasta completar mandato. Se designaron y distribuyeron los cargos de Directores de la sociedad y Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, quedando así integrados: Directorio: Presidente: Gustavo Fabián Piturro; Vicepresidente: Carlos Alberto Pino; Secretario: Oscar Aguiar; Prosecretario: Jorge García; Tesorero: Gustavo Fabián Piturro; Protesorero: Osvaldo Mari; Vocal Titular 1º: Mario Facchín; Vocal Titular 2º: Manuel José Molejón; Vocal Titular 3º: Vicente Mari; Vocal Suplente 1º: Manuel Gómez; Vocal Suplente 2º: Eladio de la Iglesia; y Vocal Suplente 3º Leonardo Expósito. Consejo de Vigilancia: Titulares: 1º) José Vara; 2º) Manuel Quinzán; 3º) Cristian Pino; 4º) Alejandro Becerra; y 5º) Julián Pucciarelli. Suplentes: 1º) Carlos García; 2º) Basilio Gómez; 3º) Juan Fernandez; 4º) Marcelo Giraffa y 5º) Marcelo De Gaudio. Todos aceptaron sus cargos y fijaron Domicilio Especial, en Irala 715, CABA. Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, titular Registro 739, CABA, Matrícula 2969, por escritura Nº 125 del 23/11/2011.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 16/12/2011 Nº 166655/11 v. 16/12/2011

“M”

M.A. & ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Directorio del 12-3-07 cambió el domicilio a Avenida Rivadavia 4117 Piso 1 Oficina 5 CABA. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 30-12-2008 designó Presidente: Mario Eduardo Arcuschin y Director Suplente: Cristina Leicy Murillo, ambos domicilio especial en la sede social. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 5-3-10 renuncia el Presidente: Mario Eduardo Arcuschin y Director Suplente: Cristina Leicy Murillo. Designa Presidente: Nicolás Sebastián Arcuschin Vicepresidente: Bernardo Raul Arcuschin. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 19-8-2011 designó Director Suplente: Beatriz Elsa Dejtiar de Arcuschin. Todos los directores designados fijan domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura 242, 15-11-11.

e. 16/12/2011 Nº 166470/11 v. 16/12/2011

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Complementa publicación Nº 152083/11 del 18/11/2011: Por Acta de Directorio Nº 106 del 30.11.11 se resolvió por unanimidad dejar constancia en forma expresa el cese en su cargo de Directora Titular a la Srta. María Ana Warburton, resultando reelectos los restantes directores, a excepción del Sr. Carlos José María Sylveira, que resulta electo como Presidente por primera vez en el Directorio. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.10.2011.

Abogada/Autorizada – María Agustina Lagos
e. 16/12/2011 Nº 168047/11 v. 16/12/2011

MAREA PATAGONICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria 12, celebrada el 16-04-2009, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Victorio Aldo Maddalena, D.N.I. 93.528.676; Vicepresidente: Fernando Alvarez Castellano, D.N.I. 93.688.933; Director Titular: Mauro Maddalena, D.N.I. 24.587.217 y Director Suplente: Maximiliano Maddalena, D.N.I. 21.951.645 quienes aceptaron los cargos y tienen domicilios especiales constituidos en Alicia Moreau de Justo 1780, 2º piso, oficina H, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria 12 del 16-04-2009.

Escribano - Juan F. Dhers
e. 16/12/2011 Nº 166816/11 v. 16/12/2011

MARIANNA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 06/12/2011 fue aprobado el traslado de la Sede Social de Marianna S.A. a la Av. Nazca 565 Piso 1º Dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza en el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 06/12/2011 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, Tomo 241 Folio 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Contador - Marcelo Fernando Alvarez
e. 16/12/2011 Nº 166703/11 v. 16/12/2011

METALURGICA COLLA S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 4 del 15/12/2011 se transcribió la Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio del 02/08/2010, en las que se resolvió integrar el directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Antonio Colla, nacido el 3/12/1942, D.N.I. Nº 4.401.125, C.U.I.T. 20-04401125-6, divorciado de sus primeras nupcias con María Josefina Martínez, empresario; Vicepresidente: Cristian Pablo Colla, nacido el 16/04/1972, D.N.I. Nº 22.655.774, C.U.I.T. 20-22655774-2, divorciado de sus primeras nupcias con Karina Alejandra Aguado, empresario, ambos domiciliados en la calle Ameghino Nº 3332, Sáenz Peña, prov. de Bs. As. Directores titulares: Pablo Sebastián Blason, nacido el 23/12/1980, D.N.I. Nº 28.587.271, C.U.I.T. 20-28587271-6, soltero, licenciado en comercio internacional, domiciliado en América Nº 576, Haedo, prov. de Bs. As. y Marcelo Agustín Peruchena, nacido el 8/12/1973, D.N.I. Nº 23.698.522, C.U.I.T. 23-23698522-9, soltero, empleado administrativo, domiciliado en Roberto Lage Nº 1126, Sáenz Peña, prov. de Bs. As. Director Suplente: José Di Santo, nacido el 20/04/1944, D.N.I. 4.429.564, C.U.I.T. 20-04429564-5, casado en primeras nupcias con Gloria Liliana Malandrino, técnico mecánico, domiciliado en Remedios Nº 4912, piso 3º, departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Todos argentinos, constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Presidente Quintana Nº 591, piso 11, departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo por esos instrumentos se aceptó la renuncia de todos los miembros del directorio designados hasta ese momento, integrado por los siguientes directores cesantes: Presidente: Roberto Antonio Colla. Vicepresidente: Cristian Pablo Colla. Directores Suplentes: Pablo Sebastián Blason y Marcelo Agustín Peruchena. Todos ellos con los datos personales consignados. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales. Escribana María José Pérez Clouet, Reg. 8. C.A.B.A., autorizada por la mencionada escritura número 4.

Escribana - María José Pérez Clouet
e. 16/12/2011 Nº 168220/11 v. 16/12/2011

MOBILENIK S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 05/04/11 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Sebastian L. Massacane; Director Suplente: María Florencia Azarola, ambos con domicilio especial en Gorostiaga 2355, piso 6º Of. 607, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Directorio de fecha 06/04/11.

Abogado - Enrique R. Garda Olaciregui
e. 16/12/2011 Nº 166495/11 v. 16/12/2011

MURAÑA S.A.

Informa que: por acta de directorio del 10/5/2009 Fernando A. Stern, renuncia al cargo de presidente y se designa como presidente a Jorge Silvio Katz y Director Suplente: Maria Belen Viudez. Por acta de asamblea extraordinaria del 30/6/2010 por vencimiento de mandato se procede a la elección de un nuevo directorio y por acta de directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Roberto Luis Rada y Director Suplente: Maria Belen Viudez, fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges 2053, CABA. Autorizada por acta de directorio del 30/6/2010. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 16/12/2011 Nº 166218/11 v. 16/12/2011

“N”

NADRUFIO S.R.L.

Instrumento: 18/10/11. Renuncia de María Elena Lescano como gerente y designación de Víctor Raúl Corro con domicilio especial en Ruiz de los Llanos 1512, CABA. Abogada autorizada por acto privado del 18/10/11.

Abogada - Ana María Figueroa
e. 16/12/2011 Nº 166835/11 v. 16/12/2011

NAIGUATÁ S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20.11.11, se ha decidido la nueva composición del Directorio, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Néstor Orlando López, Vicepresidente: Nancy Edith Prados, constituyendo ambos domicilio en Bmé. Mitre 688, 5°, CABA.; y de la Sindicatura, la que queda conformada de la siguiente manera: Síndico Titular: Germán Legname, Síndico Suplente: Lucas Young, ambos domicilio en Hipólito Yrogoyen 476, 6°, CABA. Germán Legname, autorizado por acta del 20.11.11.

Abogado - Germán Legname
e. 16/12/2011 Nº 166569/11 v. 16/12/2011

NANOTEK S.A.

Por Esc. 286 del 24/10/11 Fº 743 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 15/8/11 que resolvieron ampliar el número de directores titulares, fijando en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gustavo Ernesto Fandiño. Vicepresidente: Gerardo Daniel López. Director Suplente: Horacio Guillermo Tobias. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 722 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 286 del 24/10/11 Fº 743 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 38.
e. 16/12/2011 Nº 167802/11 v. 16/12/2011

NEWS MAGAZINE S.A.

Informa por acta de Asamblea del 30/11/2011 designa nuevo Directorio por renuncia. Director Titular y Presidente: José Antonio Barreto, DNI 18.742.992. Director Suplente: Silvina Irene Caceres, DNI 23.399.056, ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1484, 2º "B" CABA Autorizada por Acta de Asamblea del 30/11/2011.

Abogada - Karina M. Gabrieluk
e. 16/12/2011 Nº 166333/11 v. 16/12/2011

NEWYOJ S.A.

Se hace saber: Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 2/5/2011, se designó el Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo Luis Navone y Directora Suplente: Cecilia Bravo, constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 10º piso CABA. Firma Guillermo Luis Navone, Presidente designado en la Asamblea del 2/5/2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 59.
e. 16/12/2011 Nº 166880/11 v. 16/12/2011

NORBO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 4/5/2010 y Acta de Directorio de misma fecha. El Directorio quedó integrado como Presidente; Reinert Sagedahl, Vicepresidente Pablo Sagedahl y como Director Suplente Alan Sagedahl quienes fijan como todos como domicilio especial en la calle Montevideo 1012 piso 4º "G C.A.B.A. Autorizado Guillermo A. Symens, por Acta de Directorio del 4/5/2010.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 85.
e. 16/12/2011 Nº 166224/11 v. 16/12/2011

NORCANTEC S.A.

Por Asamblea del 23/4/2010 se designa el siguiente directorio: Presidente: Oscar Ernesto Romero, Vicepresidente: María Corina Sinopoli, Director Suplente: Ema Gloria Duarte. Todos constituyen domicilio en Vidal 2138/52/56 piso 1 depto E CABA. Autorizada por Asamblea del 23/4/2010.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz
e. 16/12/2011 Nº 166219/11 v. 16/12/2011

NUEVOS DESAFIOS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 10 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Nº 1 del 30/04/2009 se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad Nuevos Desafíos S.A. a Rivadavia 755 Piso 5º Oficina "21", de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 30/04/2009 a suscribir el presente documento.

Autorizada – Silvia S. González
e. 16/12/2011 Nº 167951/11 v. 16/12/2011

"P"

PAMATEC S.A.

Por Asamblea del 28 de Junio del 2011 y Acta de Directorio del 29 de Junio del 2011 se designa: Presidente: Pedro Gustavo Fränkel; Vicepresidente: Maria del Carmen Mancini y Director Suplente: Mauricio Israel Sarguckis. Por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre del 2011 se modifica domicilio en la calle Olazabal 4700 piso 13 departamento A, Capital Federal. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Olazabal 4700 piso 13 departamento A, Capital Federal. Pedro Gustavo Fränkel declara bajo juramento que en la calle Olazabal 4700 piso 13 departamento A, Capital Federal es donde efectivamente funciona la sociedad. La autorizada por Acta del 14 de Noviembre del 2011.

Abogada - Karina G. Stivelman
e. 16/12/2011 Nº 166508/11 v. 16/12/2011

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

Por Acta de Directorio del 12-12-11 el Directorio designado por Asamblea Ordinaria del 18-03-08 ha cesado en sus funciones por vencimiento del mandato, siendo el mismo el siguiente: Presidente: Oscar Alberto Luccianti, Vicepresidente: Alfredo Manuel Abadie (Fallecido), Director Titular: Victor Raúl Luaces y Directores Suplentes: Lucas Ignacio Luccianti y Gustavo Fabián Cuervo. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 12-12-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori
e. 16/12/2011 Nº 167957/11 v. 16/12/2011

PINTURERIAS ALVEAR S.A.

Por Asamblea del 28/8/2009 y directorio del 31/8/2011. Designó Presidente: Gerardo Jose Peric y Director Suplente Sulma Mabel Lanuto, quienes fijan domicilio especial en Bulnes 1844 Planta Baja dpto 6 CABA. Graciela Paulero autorizada por acta del 31/08/2011.
e. 16/12/2011 Nº 166379/11 v. 16/12/2011

PIXABLESOFT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/12/11 se aceptó la renuncia del Presidente y único Director Titular, Sr. Juan Alberto Soprano, y se designó en su reemplazo a Matias Santiago Bartolomé Banzas y como Director Suplente a Juan Alberto Soprano. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, piso 10º, CABA. Autorizado Asamblea ut supra indicada.

Abogado – José M. Aranguren
e. 16/12/2011 Nº 167967/11 v. 16/12/2011

PLASTICOMERCIAL S.A.

Por escritura del 24/11/2011, ante el escribano Luis Maria Allende de CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 14/3/2011 que resolvió: Designación de Directorio: designar por 3 ejercicios: Presidente: Gerardo Francisco Bagnardi; Vicepresidente: Mario Sergio Bagnardi; Director Titular: María Teresa Bagnardi; Director Suplente: Fernando Guillermo Mejail. Los Directores constituyen domicilio especial en: Gerardo Francisco Bagnardi y Mario Sergio Bagnardi en Sarmiento 246, piso 6, CABA; María Teresa Bagnardi en Los Arrayanes 1160, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As.; Fernando Guillermo Mejail, en M. Echeverría 2350, piso 5, departamento 11, CABA. Apoderado escritura 228 del 24/11/2011, folio 601.

Escribano - Luis María Allende
e. 16/12/2011 Nº 166754/11 v. 16/12/2011

POSDATA S.A.

Comunica que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2010 se resolvió designar el directorio: Presidente: Fried Leopoldo; Vicepresidente Abitboul Jorge Marcos, y 2) por Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2011 se resolvió designar el directorio: Presidente: Fried Leopoldo; Vicepresidente Abitboul Jorge Marcos y Directores Suplentes: Tobal Irene Mirta; Kusmierz Teresa. Domicilio especial Pasteur 119 Piso 7 CABA. Matías E. Camaño DNI 31597898 Autorizado por escritura publica del 7 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Edit S. Grabowiecki. Nº Registro: 2033. Nº Matrícula: 4547. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 16.
e. 16/12/2011 Nº 166714/11 v. 16/12/2011

POWERTEC S.A.

Por Asamblea del 28-06-11 y reunión de Directorio del 28-06-11 quedó constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente Damián Guido Rossi Vicepresidente Juan Pablo Ernst Director 1º Cristian Horacio Ernst, Director Suplente Mario Eduardo Chausovsky con domicilio especial en Arias 2515 Ciudad de Buenos Aires durando su mandato dos ejercicios (01-07-2011 al 30-06-2013). El Directorio cesante con vigencia del 01-07-09 al 30-06-11, estaba compuesto por Presidente Damián Guido Rossi Vicepresidente Cristian Horacio Ernst Director 1º Juan Pablo Ernst Director 2º Patricia Ernst Director 3º Marcela Ernst Director Suplente Mario Eduardo Chausovsky, con domicilio especial en Arias 2515 CABA. Abogada María Eugenia Gómez, autorizada Escritura Pública Nº 489 de 14-09-06.
e. 16/12/2011 Nº 166266/11 v. 16/12/2011

PR & DB - PICHON RIVIERE & DIAZ BOBILLO CONSULTORES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/8/2011 y Directorio del 16/8/2008 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Enrique Alfonso Pichón Rivière; Vicepresidente: María Clara Díaz Bobillo; Directores suplentes: Santiago Enrique Pichón Rivière; y Tomás Alejandro Seeber. Constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, 6º piso oficina A, CABA. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh, Reg. 430, Mat. 4869 por Acta de Directorio del 16/8/2011.

Escribano - Diego B. Walsh
e. 16/12/2011 Nº 166612/11 v. 16/12/2011

PRAWAL S.A.

Comunica por acta 1 del 08/11/11 designó: Presidente: Mario Alberto Ponce y Suplente: María Florencia Sánchez Piccat; por renuncia de Presidente: César Miguel Angel González y Suplente: Amanda Liliana Ruiz y trasladó su domicilio a Santa Fe 3924, Piso 7º departamento B, de esta Ciudad, domicilio especial y legal de los directores. Abogado autorizado en acta 1 del 08/11/11. Expediente 1.848.265.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno
e. 16/12/2011 Nº 166669/11 v. 16/12/2011

PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA S.A. -PRICAI-

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/7/2011 se designó el siguiente directorio: Presidente: Ulises Faustino Toscanini, Vicepresidente: Karin Padros, Director Titular: Eduardo Humberto Raimondi, Director Suplente: Gabriela Berardi, todos ellos con domicilio especial en Belgrano 1782, piso 4, CABA y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado al 31/12/2012. Nicolas Machiavello. Adscripto al Registro Notarial 414 Capital Federal. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 20/7/2011.
e. 16/12/2011 Nº 166281/11 v. 16/12/2011

PRINT FORMS S.A.

Por acta de asamblea del 16/3/2011 renunciaron el Presidente, único director, Jorge Alberto Drohobycki, DNI 10.833.032, domicilio especial Ing. White 1368, Haedo, Prov. Buenos Aires y el Director suplente Héctor Alfredo López DNI 12.319.262, con domicilio especial en la calle Cettigne 2151 Isidro Casanova, Prov. Buenos Aires. Por unanimidad las renuncias fueron aceptadas y fueron electos con los siguientes cargos: Presidente Unico Director: Juan Pablo Drohobycki, nacido 9/7/1978, empresario, argentino, DNI 26.622.314, CUIT 20-26622314-6, domicilio especial: 9 de Julio 461, Ciudadela, Prov. Buenos Aires; Directora Suplente: Alicia Beatriz Battiato, nacida el 07/06/1954, empresaria, argentina, DNI 11.383.733, CUIT 27-11.383733-6, domicilio especial Ing. White 1358, Haedo, Prov. de Buenos Aires. En idéntica fecha fueron aceptados los cargos y con fecha 23/3/2011 fue ratificada la distribución de los mismos por acta de directorio. Mariela Lis Steimborchel. Abogada, inscripta al Tº 67 Fº 959 CPACF. Autorizada por Acta de Directorio Nro. 73 de fecha 23 de Marzo de 2011.
e. 16/12/2011 Nº 167953/11 v. 16/12/2011

PSICOFXP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/4/2010 y Acta de Directorio del 16/4/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mauro Daniel Ayala, Vicepresidente: Maximiliano Alejandro Kraszewski, Director Titular: Ismael Osvaldo Briasco, Director Titular: Leandro Nicolás Santoro, Suplente: Héctor Daniel Ayala; todos ellos con domicilio constituido en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 835, piso 5, oficina 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2012. Mauro Daniel Ayala. Presidente.

Mauro D. Ayala

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 13. Nº Libro: 6.
e. 16/12/2011 Nº 166279/11 v. 16/12/2011

"Q"

QUALITY INVEST S.A.

Inscripta ante la IGJ el 05.11.2007 bajo el Nº 18282 del Lº 37, Tº - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 05.04.2011 se aprobó la renuncia de los Sres. Saúl Zang, Alejandro G. Elsztain, Gastón A. Lernoud y Armando F. Ricci a sus cargos de directores titulares y suplente respectivamente, y se determina en 6 el número de Directores Titulares y en igual número los Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando A. Elsztain, Vicepresidente: Saúl Lapidus, Directores Titulares: Jorge Cruces, Gastón A. Lernoud, Luis J. Lapidus, Isaac Lapidus, Directores Suplentes: Javier Nahmod, Ramón Villaveiran, Melina Chamma, Boris Landau, María S. Caraballo, Shmuel Lieberman, fijando todos ellos domicilio especial en la calle Moreno 877 Pº 24, CABA. Fdo: María Galíndez Quesada, autorizada por Acta de Asamblea del 05.04.2011.

Abogada - María Galíndez Quesada
e. 16/12/2011 Nº 166275/11 v. 16/12/2011

"R"

RAMBLER FREIGHT S.A.

Se hace saber que por esc. 718 del 07-12-2011 Reg. 1671 CABA se transcribieron Actas de Asamblea y de Directorio del 31/10/2011 por la cual se designa: Presidente: Enrique Rodolfo Nicolás Penco, Vicepresidente: Sergio José Geirola y Director Suplente: César Andrés Río, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en la sede social (Avenida Leandro N. Alem 822 Piso 4º CABA). Esc. María Alejandra Bulubasich – Autorizada por escritura 718 del 07-12-2011 Registro 1671 CABA.

Escribana - María A. Bulubasich
e. 16/12/2011 Nº 166681/11 v. 16/12/2011

RC INDUSTRIAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/10/2011, el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Fernando Sujoy (Presidente), Nicolás Sujoy (Director Suplente). Se deja constancia que todos los directores constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 1673/1675, piso 2º A, CABA.

Presidente – Fernando Sujoy

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 80.

e. 16/12/2011 Nº 166762/11 v. 16/12/2011

RIO TORO S.A.

Hace saber que por escritura del 29.11.2011, pasada al folio 8887 del Registro 1860 de Cap. Fed. se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1236, piso quinto, departamento "A", Capital Federal. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, autorizado en la escritura número 734, Folio 8887, Registro 1860, del 29.11.2011.

Escribano - Pablo Junquet

e. 16/12/2011 Nº 166429/11 v. 16/12/2011

ROALE S.A.

Por Acta de Asamblea 2 y Acta de Directorio 8, ambas del 14/10/11 se designó Directorio: Presidente: Claudio Eduardo Soifer; Vicepresidente: Mario Roberto Soifer; Directora suplente: Sara Nimiczynicer, mandato 3 años. Fijan domicilio especial en Migueletes 812, piso 3, depto 8, CABA. Claudio Eduardo Soifer. Presidente designado por acta de asamblea 2 y Acta de Directorio 8 ambas del 14/10/2011.

Certificación emitida por: Leopoldo H. Gershanik. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 12.

e. 16/12/2011 Nº 166514/11 v. 16/12/2011

ROJO Y NEGRO DEL ALMA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 24/11/2011 fue aprobado el traslado de la Sede Social de Rojo y Negro del Alma S.A. a la calle Darwin 1554 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza en el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 24/11/2011 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, Tomo 241 Folio 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Contador/Autorizado – Marcelo Fernando Alvarez

e. 16/12/2011 Nº 166699/11 v. 16/12/2011

ROXMA S.A.

En Asamblea del 31.10.2010 se aprobó nuevo Directorio Presidente: Mariela Judith Spigel; Vicepresidente: Roxana Sandra Spigel; Director Suplente: Esteban Augusto Kacanas. Todos con Domicilio Especial. En Av. Córdoba 859 piso 11 "D" CABA. Roxana Sandra Spigel, Abogada, Tº 33 Fº 277. Autorizada por instrumento privado del 05.11.2010.

e. 16/12/2011 Nº 166683/11 v. 16/12/2011

"S"

S.A. LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA

Por Acta de Asamblea del 10/11/2011 se designó Directorio: Presidente: Marcelino Jorge Herrera Vegas, DNI 10.765.441, Directora Suplente: Josefina Orue de Herrera Vegas, DNI 11.773.080. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Loyola 1601, C.A.B.A. por acta de Directorio del 14/11/2011. Los nombrados cesaron en los mismos cargos para los cuales habían sido designados por acta de Asamblea del 5/11/2009. Autorizada por acta de directorio del 14/11/2011.

Escribana - M. Josefina Bilbao

e. 16/12/2011 Nº 166382/11 v. 16/12/2011

SANTA SYLVINA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 3/01/11, se designa: (i) Director Titular y Presidente: Alberto Emilio Solanet y (ii) Director suplente: Germán Legname. Todos ellos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 476, 6to. CABA. German Legname, autorizado por acta de asamblea del 03/01/11.

Abogado - Germán Legname

e. 16/12/2011 Nº 166575/11 v. 16/12/2011

SAUSALITO CONSTRUCCIONES S.A.

Inscripta el 13/11/2008, bajo el Nº 23310, Lº 42 de Soc. por Acciones. Por escritura del 22/11/2011, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h) Registro 38 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 3 del 9/11/2011, por las que se designa directorio: Director Titular Presidente: Oscar Horacio Blancq, C.U.I.T 23-04600530-9, con domicilio en Avenida Lincoln 4580 C.A.B.A. Director suplente: Guillermo Horacio Blancq Fernández, C.U.I.T. 20-24068987-2 con domicilio en la calle Holmberg número 3510, C.A.B.A., manifestando que los domicilios consignados son el real y especial de cada uno de ellos. Autorizado, Miguel Angel Saravi (h), Matrícula 2495, Escritura 93, del 22/11/2011, Registro 38, CABA.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h)

e. 16/12/2011 Nº 166679/11 v. 16/12/2011

SILVANA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 250.732. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 06/05/2011 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Sr. Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Sr. Ricardo José Studer; Director Suplente: Sr. Marcelo Juan Studer. Constitución de domicilios especiales: Aldo Tomás Blardone en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal; Ricardo José Studer en Olazábal 942, piso 1ro., Capital Federal; y Marcelo Juan Studer en Guido 1612, piso 21 Capital Federal. Duración mandatos: tres ejercicios. Aldo Tomás Blardone, Presidente designado por Asamblea y Directorio del 6/05/2011.

Presidente – Aldo Tomás Blardone

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 48.

e. 16/12/2011 Nº 167274/11 v. 16/12/2011

SILVANA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 250.732. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 06/05/2008 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Sr. Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Sr. Ricardo José Studer; Director Suplente: Sr. Marcelo Juan Studer. Constitución de domicilios especiales: Aldo Tomás Blardone en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal; Ricardo José Studer en Olazábal 942, piso 1ro., Capital Federal; y Marcelo Juan Studer en Guido 1612, piso 21 Capital Federal. Duración mandatos: tres ejercicios. Aldo Tomás Blardone, Presidente designado por Asamblea y Directorio del 6/05/2008. Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 48.

Presidente – Aldo Tomás Blardone

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 48.

e. 16/12/2011 Nº 167826/11 v. 16/12/2011

SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 5/5/2011, pasada a Escritura Pública Nº 225 de fecha 6 de diciembre del 2011, se designa como Presidente al Sr. José Lucas Ordoñez, constituye domicilio especial en la calle Avenida Belgrano 1548 C.A.B.A. Autorizado Guillermo A Symens, por la citada Escritura ante el Registro 50 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 39.

e. 16/12/2011 Nº 166227/11 v. 16/12/2011

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 12/9/11 de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., con domicilio social en Av. Corrientes 1891, 5to. Piso CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Director Titular: Miguel Carlos Blanco; Director Suplente: César Alberto Nusenovich, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 8 CABA. Firma: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 12/9/11. Bs. As., 7/12/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 123.

e. 16/12/2011 Nº 166607/11 v. 16/12/2011

SMG LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 9/9/11 de SMG Life Compañía de Seguros de Retiro S.A., con domicilio social en Arenales 1826, 4to. piso CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Director Titular: Miguel Carlos Blanco; Director Suplente: César Alberto Nusenovich, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 8 CABA. Firma: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 9/9/11. Bs. As., 7/12/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 123.

e. 16/12/2011 Nº 166614/11 v. 16/12/2011

SOFTWAREONE ARGENTINA S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1.830.226. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios Extraordinaria del 05.12.2011 designó a Ximena Ibañez como gerente titular. La Srta. Ximena Ibañez aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, Oficina 206 "A", C.A.B.A. María Clara Pujol, autorizada a suscribir el presente por la Reunión de Socios del 05.12.2011.

Abogada - María Clara Pujol

e. 16/12/2011 Nº 166400/11 v. 16/12/2011

STAR TECHNOLOGY S.A.

Comunica que por: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8/4/2010 se fijó la nueva sede social en Castex 3427, Piso 1º, CABA; y (ii) Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/9/2010 se resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Director Titular y Presidente: Victoria Obejero; Director Suplente: Verónica Carli. Ambas con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, CABA. Renunciante: Marcelo O. Saludas. Autorizado por Asambleas del 8/4/2010 y 6/9/2010.

Abogado - Mariano Leónidas Miranda Lanzetta

e. 16/12/2011 Nº 166608/11 v. 16/12/2011

SUP L Y L S.R.L.

Se comunica que se desiste de la publicación de fecha 28 de octubre de 2011 en relación con la constitución de la sociedad Sup L y L SRL. Autorizada por instrumento privado del 17 de octubre de 2011: Romina Alejandra Lenceiro.

Abogada - Romina A. Lenceiro

e. 16/12/2011 Nº 166641/11 v. 16/12/2011

"T"

TELCOM VENTURES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 19.000.000 a la suma de $ 23.300.000. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 4.300.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, delegando en el Directorio la emisión de los títulos definitivos. Abogado Daniel Hernán Dicasolo, Tomo 83, Folio 916, C.P.A.C.F., autorizado por la citada asamblea.

Abogado - Daniel Hernán Dicasolo

e. 16/12/2011 Nº 168145/11 v. 16/12/2011

TINVESA S.A.

Informa por acta de Asamblea del 30/11/2011 designa nuevo Directorio por renuncia. Director Titular y Presidente: Carlos Santiago Hazarabedian, DNI 14.958.941. Director Suplente: Juan Cruz Cabral, DNI 31.955.869, ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Thames 1859, 2º CABA Autorizada por Acta de Asamblea del 30/11/2011.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 16/12/2011 Nº 166343/11 v. 16/12/2011

TOP S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/09/09 se aprobó la renuncia de las Directoras Graciela Curia y Claudia Cibeira. Autorizado por instrumento privado con fecha 17/09/09.

Abogado - Augusto Emilio Martin Baron

e. 16/12/2011 Nº 166261/11 v. 16/12/2011

TRANSVENT S.A.

Complementa Edicto publicado el 14-11-11. Se aprobó por Asamblea General Ordinaria del 12-10-11 la renuncia de los señores directores Alfonso Magan Pereiras y Hugo Alfonso Vence respectivamente, con domicilio especial en Sarmiento 412, piso 4º Capital Federal. Geraldine V. Donnelly - Autorizada por Acta Directorio del 20-10-2011.

Abogada - Geraldine V. Donnelly

e. 16/12/2011 Nº 166588/11 v. 16/12/2011

TRENDIS S.A.

Por asamblea del 11/05/11 y directorio de la misma fecha designó Presidente: Miguel Fernando Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz y Director Suplente: Rafael Andrés Götz, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950 5º C. C.A.B.A. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada: esc. 566 del 06/12/11 fº 1441 Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 07.

e. 16/12/2011 Nº 166704/11 v. 16/12/2011

TXOKO TXIKI S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 39 del 15/2/2011 se designó como Presidente a Maria Alicia Darnet, argentina, viuda, DNI. 00360087, con domicilio especial en av. del Libertador 1174, piso 5º A CABA y Vicepresidente a Maria Cecilia Urrea, argentina, divorciada, DNI. 11.478.618, con domicilio especial en av. del Libertador 1174, piso 5º A CABA. Por Acta de Directorio Nº 76 del 30/03/2011 los directores aceptaron los cargos asignados. Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18.323.935 autorizada por testimonio de fecha 12/12/2011.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 063.

e. 16/12/2011 Nº 166663/11 v. 16/12/2011

"U"

UESPRI S.R.L.

Se comunica que: 1) Por acta Reunión de socios de fecha 29/11/2011 se resolvió: aprobar la renuncia del señor José Luis Gómez a su cargo de gerente. 2) Designar como Gerente a Fernando Martín Kulchik, quien acepta el cargo para el que fue designado y fija domicilio especial en Condarco 1788. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura Pública Nº 694, de fecha 29/11/2011 pasada al folio 2.566 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 16/12/2011 Nº 166420/11 v. 16/12/2011

UNITEC BIO S.A.

Por Asamblea del 06/09/11, se ha resuelto designar al siguiente Directorio por el plazo de un año: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Fernando Víctor Peláez; Director Titular: Matías Gainza Eurnekian; Director Suplente: Ezequiel Gainza Eurnekian. Todos ellos con domicilio especial en Bonpland 1745, CABA. Autorizado por escritura del 14/12/11.

Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 6.

e. 16/12/2011 Nº 167958/11 v. 16/12/2011

“V”

VERDE Y URBANO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 y por Reunión de Directorio Nº 4, ambas de fecha 18/07/11, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Carlos Adán Chocano; Vicepresidente: Enrique Alberto Carbonell; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Sergio Aníbal Traviezo, Santiago Carlos Ameri y Maximiliano Figueiras; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 1 del 18/07/11.

Abogado - Enrique Ramón Garda Olaciregui

e. 16/12/2011 Nº 166475/11 v. 16/12/2011

VERSUS GOLIATH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2011 el Directorio quedó así constituido: Director Titular - Presidente: Claudio Víctor Loffler. Director Suplente: Paula Daniel Sánchez. Domicilio especial: Sarmiento Nº 212, piso 4º, departamento “A” Cap. Fed. Esc. Nº 449 Fº 1370 Reg. 1744 del 17/11/2011. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado la escritura citada.

Escribano - Alfredo Rafael Parera

e. 16/12/2011 Nº 166560/11 v. 16/12/2011

VILKOR GROUP S.A.

Designación de Directorio. Acta del 5-5-10. Presidente: Mariel Romina Fuertes, Directora Suplente: Geraldine Mara Fuertes; Constituyen domicilio especial en Helguera 570 de CABA. Fdo, Veronica Castellano. Autorizada por acta nombrada.

e. 16/12/2011 Nº 166283/11 v. 16/12/2011

VIRTUAL COMMUNICATIONS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/11/2011, se designa Presidente a Diego Daniel Kemel y Director Suplente a Guillermo Fabián Hamué por renuncia de Daniela Edith Alemandi y Mirta Haydee Lucas. Se decide trasladar la sede social a Paraná 783, Piso 8, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 1/11/2011: Luis Damian Forlani. 1844898.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 16/12/2011 Nº 166338/11 v. 16/12/2011

VLQ CONSTRUCCIONES S.A.

I.G.J. Nº 1752142. Comunica que por: (i) Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 2/09/2010 el directorio quedo conformado de la siguiente manera: Augusto Francisco Garcete como Director Titular y el Sr. Osvaldo Garcete como Director suplente. La totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Argerich 2990, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio de fecha 01/08/2011, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Augusto Francisco Garcete como Director Titular y Anahí Zaracho como Directora Suplente. La totalidad de los miembros del directorio, constituyeron domicilio especial en Argerich 2990 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Soledad Pérez Santellan autorizada por Acta de directorio de fecha 21/11/2011.

e. 16/12/2011 Nº 166573/11 v. 16/12/2011

“W”

W9 S.A.

Inscripta en IGJ el 20/07/2007, Nº 11.773, Libro 36, tomo de soc. por acciones, y sede social en Lucio Norberto Mansilla 2686, 2º piso, oficina 15, CABA, por asamblea del 23/12/2010 redujo el capital a $ 100.000 reformando el art. 4º del estatuto. Activo antes de la reducción $ 5.457.137,17 y después de la reducción $ 1.174.260,43. Pasivo antes de la reducción $ 766.328,47 y después de la reducción $ 883.451,73. Oposiciones en Av. Córdoba 827 5º B CABA de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Alejandro Claudio Waisman Anunciata, Presidente según escritura 346 del 20/7/2010, fº 925 Reg. 475 CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 091.

e. 16/12/2011 Nº 166690/11 v. 20/12/2011

“Z”

ZUMDISEGNO S.R.L.

Escritura: 04/11/11.Cambio de sede a Manuela Pedraza 3070, departamento 8, CABA. Renuncia de Mercedes Ceciaga como gerente y designacion de Facundo Martín Spataro con domicilio especial en la nueva sede, todo resuelto por acta del 1/6/11. Abogada autorizada por escritura 108 del 04/11/11, reg.164, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/12/2011 Nº 166842/11 v. 16/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25.11.11 se decretó la quiebra de Neoprinting S.R.L. (CUIT 33-71054832-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el día 12.05.08 bajo el nº 4606 del Lº 128, con domicilio en Regimiento de los Patricios 1941 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Olga Noemi Pardo, con domicilio en Av. de Mayo 1370 8º piso depto. 199, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.12 y 30.05.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.05.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 16/12/2011 Nº 165711/11 v. 22/12/2011

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Avda. Callao 635, 3° piso de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de García Mansilla Pedro Andrés a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía (cpr. Art. 43). El presente edicto deberá publicarse por un día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166300/11 v. 16/12/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 16 a cargo del Dr. JORGE A. JUAREZ Secretaría Nro. 32, sito en Callao 635 Planta Baja, CABA, hace saber que el 11/11/2011 en los autos caratulados “Outsourcing Service S.A. s/ Concurso Preventivo” Expte. Nro. 59759 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-70860382-8 , domicilio Santa Magdalena 586 Capital Federal. Se designó Síndico al Ctador Angarolla Hugo Javier domicilio Olazábal 2060 4to B, CABA. Se fijaron fechas: Hasta el 23/2/2012 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos. El 10/04/2012 y 24/5/2012 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 3/12/2012 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166414/11 v. 22/12/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos caratulados “Protectio S.R.L. s/ Quiebra” (Expte. Nro. 050858), el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166005/11 v. 19/12/2011

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la C.A.B.A., sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, de C.A.B.A., cita por 25 días a Nora Verónica Ferro para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Cencosud S.A. en los autos caratulados Cencosud S.A. c/Ferro Nora Verónica s/Ordinario (Expte. N° 057001), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2010.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166587/11 v. 19/12/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de “Consultora Integral de Comunicaciones Coinco S.R.L. s/ Quiebra”, expediente N° 56124, CUIT 33-705080009, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de marzo de 2012 ante el Síndico designado Contadora Haydee Alicia Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 3° Cuerpo 2°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165707/11 v. 22/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días al Sr. Enrique Represas a fin de que comparezca a estar a derecho en autos “Represas Enrique s.Ausencia con Presunción de Fallecimiento (Exp.: 56001/2008)”. Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2011.
El Secretario.

e. 16/12/2011 Nº 100806/11 v. 16/12/2011

N° 72

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isabel Dolores Bouza, a los efectos de hacer valer sus derechos por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 159746/11 v. 20/12/2011

N° 81

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 81, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 Piso 6°, de Capital Federal, cita por 15 días a Claudio Omar Pereyra para que conteste la demanda entablada por Nadia Laura Codazzi, en los autos caratulados “Codazzi, Nadia Laura c/ Pereyra, Claudio Omar s/ Divorcio”, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días. Publicación, Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166240/11 v. 19/12/2011

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, interinamente a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, sito en Lavalle 1212, 1° Piso CABA, cita por el plazo de 15 días a Pablo Gabriel Faundes, con DNI N° 26.105.959, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos “Sandoval Zenzano, Yubidsa c/ Faundes, Pablo s/Divorcio Vincular”, bajo apercibimiento de hacerlo representar por la Defensoría Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Francisco de Igarzábal, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166426/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en los autos caratulados: “De Los Santos, Gustavo Omar o Alarcon, Gustavo s/Inf. arts. 145 bis y/o ter del C.P.”, expte. n° 427/11, cita y emplaza a Gustavo Omar de los Santos o Gustavo Alarcon, con últimos domicilios conocidos en calle Centenario n° 3081 —Garín - Escobar—, Prov. de Buenos Aires o Barrio Fonavi, escalera 15, Planta Baja, Departamento “B” —General Rodríguez— Prov. de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción a los arts. 145 bis y/o ter del Código Penal de la Nación, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 6 de diciembre de 2011.
Iara Silvestre, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165900/11 v. 22/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL PENAL POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Nicolás Gabriel Ifran DNI N° 30.398.499, con ultimo domicilio conocido en la chacra 153, mza D4, casa N° 3, Villa Cabello de esta ciudad y a Ricardo Nicolás Altenofer DNI N° 30.935.030, domiciliado en chacra 153 mza D calle 4, casa N° 18 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción a la Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, de noviembre de 2011. Autos y vistos... Y Considerando...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa N° 1-2942/02 caratulada "Ifran Nicolás Gabriel, Altenofer Ricardo Nicolas s/ Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Nicolás Gabriel Ifran, DNI N° 30.398.499, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737). 3) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Ricardo Nicolás, DNI N° 30.935.030, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737) Regístrese, notifíquese y, comuníquese. Cumplido archívese. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Pablo Martín Korol. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.

Pablo Martín Korol, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165933/11 v. 22/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, : "//sadas, 08 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...y Considerando:...Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Sergio Mauricio Gutiérrez, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 24-10-1985, en Posadas, Misiones, hijo de Héctor Rubén y de Wilfrida Aguirre, DNI. N° 31.876.895, domiciliado en barrio Cristo Rey, Chacra 32-33, Sector Verde, Esc. 102, Dpto. "G", Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase.....,- 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, de diciembre de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165939/11 v. 20/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, en causa N° 13.780 del registro de la Secretaría N° 6, caratulada "Ladrillos del Sur S.A. s/ Inf. Art. 1 Ley 24.769", de trámite por ante la Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar N° 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Carlos Alfredo Panebianco, titular del D.N.I. nro. 26.648.556, a comparecer ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, muñido de su documento de identidad y con abogado defensor de su confianza (arts. 104 y 107 C.P.P.N.), a fin de recepcionársele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 29 de noviembre de 2011.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165927/11 v. 22/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/11/2011	BUFFO TERESA MARGARITA	161351/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/11/2011	BOZZARI ANTONIO	155121/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/12/2011	DUARTE DIAZ MARIA LIA	164428/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/11/2011	CARLOS POGGI	160320/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	02/12/2011	VILLALBA MARIA TERESA	161672/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2011	CARLOS ARSENIO FERNANDEZ	159641/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/12/2011	BOTTIGLIERI GABRIEL Y DELGADO NELLY CELINA	164527/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/12/2011	SARAGO, ANUNCIADA	163764/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2011	PILAR SENDRA	155986/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/12/2011	IBARRA GUILLERMO RAMON	162712/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/11/2011	EDUARDO AMADOR PEREZ	155169/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/12/2011	FERNANDO DEMARCO	161675/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	01/12/2011	MEJUTO CESARINA Y CORREDOIRA RICARDO	160856/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2011	SOTO, CELIA	157679/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	MALIZIA MAURICIO	164256/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/12/2011	OSVALDO DANIEL MARQUEZ Y/O OSVALDO DANIEL MARQUES	162855/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/12/2011	CARMEN DORA GONZALEZ	163989/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2011	ERLITZ MARCOS	164432/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/11/2011	LIM HYUNG MAN	159648/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/12/2011	ETCHART ALICE INES ANA Y SANCINETI NICOLAS GERMINAL	163515/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/12/2011	SANDOVAL AUDELIA Y MELO RODOLFO	163016/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/12/2011	MASMUN MANUEL CERQUEZ	161484/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/12/2011	BARRAL MARIO Y SAITTA ELIDA YOLANDA	163738/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/10/2011	DAMIAN ALBANO	165566/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	MARTA YOLANDA ALVAREZ	161648/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2011	ISAAC OSCAR JABLONSKI	165716/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	12/12/2011	SOBRINO HILDA ALICIA	165525/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2011	MORA NILSA LEONOR	157228/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/11/2011	MARIA PEREZ	165570/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	24/11/2011	MINC CZARNA	157884/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/11/2011	LUIS NORBERTO SOLDANO	158636/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	12/12/2011	VILLEGAS, MARIA CELIA	165631/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/11/2011	ANTONIO MOBRICI	165768/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH.	02/12/2011	DELIA GUMERSINDA BRAVO Y VICTOR MANUEL RISSO PATRON	161804/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/12/2011	MARIA ANGELICA PEREYRA	163770/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2011	BERNARDO ROSENFELD	165533/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2011	MARIA TERESA LO IUDICE	165644/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2011	RODRIGUEZ AMPARO	162755/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	07/12/2011	HORACIO NESTOR DOMINGO RUIZ Y HAYDEE ELSA AURORA RUIZ	164258/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/12/2011	LUISA EDELMIRA CERLIANI	164516/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	VITTORIO EMANUEL BERGOMI	163753/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/12/2011	MARIA DEL CARMEN ADELAIDA PRINCIPE	164312/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/11/2011	ROBERTO JOSE FEIJOO	163450/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/12/2011	NOEMI CELIA ESLIN	162695/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/09/2011	OSCAR GARCIA	165675/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/11/2011	CARLOS RODOLFO IBAÑEZ	146191/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2011	OSVALDO EDUARDO CITTADELLA	165594/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/12/2011	JULIO CESAR CEVEY	161825/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/12/2011	ERNA HERMINIA KONIG	160851/11
89	UNICA	ROSA VILA	12/12/2011	CARLOS FELIPE BALERDI	165531/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/12/2011	GUIDO CARLOS ZUCCONI	163534/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/11/2011	ROBERTO RICCI	157601/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/12/2011	VAL MARIA DEL SOCORRO	163056/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	MARMO, LUCAS ALBERTO Y PALADINO MARIA JOSEFA	162751/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	ALVAREZ JOSE RAIMUNDO	160967/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/12/2011	VAL PALEO MARIA GENEROSA	163493/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/12/2011	MARIA DE LA GLORIA RODRIGUEZ MARTINEZ	162857/11

e. 16/12/2011 Nº 1989 v. 20/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 12 SECRETARIA N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Era S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Inmuebles Pcia. de Córdoba)" Expte. 087878, que el Martillero Público Alejandro Gil subastará el día 26/12/11 a las 11:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1°- Planta "Colonia Prosperidad": situada en el pueblo Colonia Prosperidad, departamento de San Justo, Pedanía Juárez Célman, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158, al final del pueblo se dobla a mano derecha por camino de tierra y aproximadamente a 1 km. a mano izquierda se encuentra el inmueble. Esta compuesto por 2 fracciones de terreno las que conforman un total de 5 has. 20 as. 825 cm2. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Sobre dicho inmueble tramitan los autos "Allende, Marta Matilde c/ Era SAIC s/usucapión", que los terceros interesados no verán afectado su derecho y que la pretensa usucapista no ha obtenido sentencia alguna que asi la declare y que si ello fuere asi solo podrá ejercerlo sobre las sumas que se obtengan en la subasta sin perturbar de ningun modo la venta. 2°- Planta "Las Palmeras": situada en Colonia Las Palmeras, Pedanía Juárez Célman, departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158 al pueblo Las Varas, casi llegando al final del pueblo se dobla a mano derecha por la calle Aconcagua y por dicho camino a unos 23kms pasando por la colonia Las Palmeras, a mano izquierda se encuentra el inmueble. El mismo esta compuesta por 1 fracción de terreno de 1 ha. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Y 3°- Planta "La Playosa N° 2": situada en inmediaciones del pueblo La Playosa, departamento Gral. San Martín, Pedanía Algodón, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158 y antes de la entrada al pueblo a mano derecha camino al cementerio, por el mismo a 9 kms. en esquina se encuentra el inmueble el que esta compuesto por una fracción de terreno con una superficie de 5 Has. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Bases: 1°- U$S 26.000; 2°- U$S 4.000; y 3°- U$S 12.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirente. También serán a cargo del adquirente la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Proc.—, bajo apercibiendo de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante ese Juzgado y Secretaría hasta las 12hs. del día 22/12/11, en el horario de atención del Tribunal, su apertura se llevará a cabo el día 23/12/11 a las 12 hs. Informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Exhibiciones el día 20/12/11: Planta La Playosa N° 2 de 9 a 11 hs.; Planta Colonia Las Palmeras de 12 a 14hs.; Planta Colonia Prosperidad de 15 a 17hs. Informes del Martillero al 011-156-0522532 e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Jorge Medici Garrot, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166667/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, en autos: "Era S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles Pcia. de Córdoba)" Expte. 087878, hace saber que debido al asueto decretado para el día 26/12/11 la subasta que llevará a cabo el martillero Alejandro Gil se realizará el día 27/12/11 a las 11:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, correspondiente a los inmuebles 1°- Planta "Colonia Prosperidad", Planta "Colonia Las Palmeras" y Planta "La Playosa N° 2".

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2011.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 168083/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela Scolarici, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos "Howtec Investiment S.A. c/Embassy S.A. Comercial Inmobiliaria s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Exp. N° 87639/2002 que el Martillero Daniel Raúl Costa, rematara el día 28 de diciembre del 2011, a las 09,00 hs. en punto. En la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, los inmuebles ubicados en la calle Uruguay N° 847/851/853, entre Paraguay y Córdoba, correspondientes a las Unidades Funcionales N° 46/47/48/49 de la Planta Séptimo Piso y las Unidades Funcionales N° 52/53/54/55 de la Planta Octavo Piso. Corresponden las matrículas 20-2555/46, 20-2555/47, 20-2555/48, 20-2555/49, 20-2555/52, 20-2555/53, 20-2555/54 y 20-2555/55. Según Auto de Subasta Fs. 673/674/676 en forma progresiva. La base de la subasta, se dispone de la siguiente forma: La Uf. 46: $ 87.963,90, la Uf. 47: $ 100.237, la Uf. 48: $ 102.965, y la Uf 49: $ 77.053 del Séptimo Piso. La Uf. N° 52: $ 77.735, la Uf. 53: $ 90.009, la Uf 54: $ 102.283 y la Uf. 55: $ 77.053 del Octavo Piso. Seña: 30%. Comisión: 3%. Gravamen por impuestos de sellos: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25%. En efectivo y al mejor postor. Las posturas no podrán ser inferiores a $ 100. En los edictos se hará constar los montos adeudados en concepto de impuestos tasas y contribuciones y expensas al tiempo de ser suscriptos, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de practica y quien resulta adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficientes el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Así mismo deberá dejarse constancia, de la improcedencia de la compra en comisión, Art. 598 inc. 7 del CP. Y Art. 3936, 2 Párrafo apartado c de Código Civil, reformado por la ley 24.441 y que el comprador en subasta deberá abonar el arancel aprobado del 0,25% de la Acordada 10/99 de la CSJN. Según informe de constatación realizado por el martillero a fs. 705 vta: todas las unidades funcionales se encuentran desocupadas, todas las unidades están en buenas condiciones de habitabilidad, algunas en refacción circunstancial como la Unidad Funcional N° 46 y 48. Superficie cubierta de cada unidad: UF 46: 29,82 mts2 Fs 636, UF 47: 33,92 mts2, FS 638, UF 48: 26,99, mts2, FS 640, UF 49: 20,16, FS 642, del séptimo piso. UF 52: 26,44 mts2, FS 644, UF 53: 30,58 mts2, FS 646, UF 54: 26,88 mts2, FS 648, UF 55: 20,16, FS 650, del octavo piso. Deudas, sujetas a los reajustes de práctica: UF 46: AYSA, fs 428 al 14/12/09 $ 665,46, AA: fs. 446 al 28/12/09: $ 17641,69, OSN, al 24/10/11: S/D fs. 713, ABL: fs. 396 al 7/12/09: $ 434,17, Expensas al 31/01/10 fs. 474: 16217,72. UF 47: AYSA: al 14/12/09, FS 429: $ 739,28, AA al 28/12/2009 fs. 448: $ 19634,76, OSN al 24/10/11 fs 714 S/D, ABL: al 7/12/2009 fs 398: $ 552,63, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 18474,96. UF 48: AYSA al 14/12/09 fs 430: $ 754,29, AA: fs. 450 al 28/12/09: $ 20017,56, OSN al 24/10/11 fs. 715: S/D, ABL: fs. 400 al 7/12/09: $ 567,65, Expensas: fs. 474 al 31/01/10: $ 18977,68.- UF 49: AYSA: AL 14/12/09 FS 431: $ 678,98, AA al 28/12/09 fs. 452: $ 15939,16, OSN: al 24/10/11 fs. 716: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 402: $ 380,38, Expensas: al 31/10/10 fs. 474: $ 14209,84. Todo del Séptimo piso. UF 52: AYSA al 14/12/09 fs. 432: $ 606,16, AA al 28/12/09 fs. 454 $ 16047,94, OSN: al 24/10/11 fs. 717: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 404 $ 383,61, Expensas: al 31/10/10 fs. 474: $ 14327,52. UF 53: AYSA: al 14/12/09 fs. 433: $ 677,32, AA: al 28/12/09 fs. 456: $ 17960,84, OSN: al 24/10/11 fs. 718: S/D, ABL: AL 7/12/09 fs. 405 $ 444,32, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 16589,76. UF 54: AYSA: al 14/12/2009 fs. 434: $ 752,17, AA: al 28/12/09 fs. 458: $ 19980,15. OSN: al 24/10/11 fs. 719: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 407: $ 563,87, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 18852. UF 55: AYSA: al 14/11/09 fs. 435 $ 600,48, AA: al 28/12/09 fs. 460 $ 15903,51, OSN: al 24/1011 fs. 720: s/d, ABL: al 7/12/09 fs. 409: $ 380,38, Expensas: al 31/01/10 fs. 474: $ 14201,84. Todas las unidades del 8° piso. Visitas: día 26 y 27 de diciembre del 2011 de 10 a 12 horas. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Ambito Financiero de Capital Federal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre del 2011.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166236/11 v. 19/12/2011

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° N° 73 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital Federal, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra Juez Subrogante comunica por dos días en autos: "Banco Hipotecario S.A. c/ Berzina Laura y otro s/Ejec. Hipot. (Exp. N° 64039/2001)", que el Martillero Roberto Martín Plorutti (fs. 352 vta.), rematará al contado y al mejor postor el día 27 de Diciembre de 2011 a las 10.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. (fs. 405), el (fs. 349) 50% del inmueble ubicado en la Av. Belgrano 2458/62, la U.F N° 3, 1° piso. Según constatación (fs. 359) se trata de un edificio en P.H. de una antigüedad de 30 años aprox., de P.B. 10 pisos, 2 Dptos. por piso, 2 ascensores. Servicios individuales, contrafrente, consta de living/comedor, 1 baño completo, toilette, cocina, lavadero, 3 habitaciones y un patio interno y balcón corrido, Sup. Total 85,29 m2. (fs. 375) Mal estado gral., de época, pisos de cerámica, en baño y cocina y parquet en el resto, cielorrasos de yeso. Faltan puertas, mal estado de los artefactos sanitarios, cocina en muy mal estado. Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra desocupada y en poder del condómino Sr. Carlos Tcach, Base $ 130.000 (fs. 361), Seña 30%, Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. Deudas: ABL fs. 276 $ 123,80 al 14/7/10, OSN fs. 308 s/deuda al 13/7/10, Expensas fs. 311 $ 1979,86 al 18/8/10, AA fs. 320 $ 2.233,57 al 3/9/10. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133. Exhibición: 23 y 26 de Diciembre 2011 de 10 a 12 hs. (fs. 412). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166630/11 v. 19/12/2011

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de Capital Federal, comunica por Dos Días, en los autos caratulados: "Peñaflor S.A c/ Alves Machado Pintos, Miguel Angel s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 84.767/2000) que el martillero Eduardo J. Levy rematará el día 26 de diciembre de 2011 puntualmente a las 10.30 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El bien embargado ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento y Ejido de Concordia - Zona de Quintas - Quina N° 120 - Manzana 41 y 1 Oeste - Lote N° 4 - Sup: 400,00 m2 - Matrícula: 119.761. Según constatación del martillero la propiedad se encuentra ubicada en la intersección que conforman las calles Avenida Eva Perón N° 2698 (actualmente sin chapa municipal) e Ingeniero Nogueira s/N° de la Ciudad de Concordia, en la Provincia de Entre Ríos. La misma consiste en una Vivienda de material de dos Plantas la cual se encuentra situada en una zona de casas bajas a 25 cuadras aproximadamente del centro de la Ciudad de Concordia y rodeada en ambos laterales por Lotes baldíos. Consta de: a).- Planta Baja: 2 Cocheras; Hall; Living-Comedor; Office-Cocina; Ante-Cocina o Comedor diario - Dormitorio y Baño de servicio; Baño; Lavadero y Jardín con parilla. b).- Planta Alta: 3 Dormitorios y Baño. La misma se encuentra en general en regular a mal estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Roberto Saucedo quien manifestó ocupar la propiedad en carácter de inquilino junto a su familia sin exhibir la documentación correspondiente. Nomenclatura Catastral: Partida N° 127.102 - Manzana: 41 N - Lote N° 4 - Sección: C.U - Matrícula: 119.761 - Superficie total del terreno: 400 mts2. - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 45.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta - La seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 1% y 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Tasa inmobiliaria: $ 11.762,23 al 4/2/2011 (Fs 509) - Obras sanitarias: No registra deuda al 01/12/2010 (Fs 540). No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de documentos comerciales a 30 días. Exhibición: 22 de diciembre de 2011 en el horario de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 6 días del mes de diciembre de 2011.

José Luis González, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166773/11 v. 19/12/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OPCION FEDERAL

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Legisladores 28 de Junio de 2009 - Partido Opción Federal" (Expte. N° 210 - F° 052- Año 2011) se ha dispuesto que el informe final correspondiente a los comicios legislativos del 28 de Junio de 2009 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes.

Secretaria Electoral, Neuquén, 5 de diciembre de 2011.

Juan Carlos Fernández, secretario electoral nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/12/2011 Nº 165904/11 v. 16/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1 de noviembre de 2011.
Presidente – Roberto Hernán Hidalgo Caballero

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 57.
e. 13/12/2011 Nº 165608/11 v. 19/12/2011

AROS LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Enero de 2012 en Oliden 269 C.A.B.A. a las 18:00 hs. en primera convocatoria y las 19:00 hs. En segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de motivo de convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011.
4º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en les términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006 y su modificatoria.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrado el 30-06-2011.
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011. Consideración de la gestión.
7º) Designación de un Directorio por el termino de tres años.

Presidente designado según Acta Nº 36 del 31-10-2008.
Presidente – José Juan Morrone

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 391.
e. 13/12/2011 Nº 163729/11 v. 19/12/2011

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 2011, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 339.
e. 12/12/2011 Nº 164658/11 v. 16/12/2011

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2011, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - P. B. - Of. 8 - C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 22, finalizado el 30 de junio de 2011.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Nicolás De Paola. LE.: 5.071.054. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 23/11/2010 y Acta de Comisión Directiva Nº 542 del 07/12/2010 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Nicolás De Paola

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 29.
e. 15/12/2011 Nº 165936/11 v. 19/12/2011

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 421 y del 30/11/10.
Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 070.
e. 12/12/2011 Nº 163064/11 v. 16/12/2011

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2012, a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por suscripción pública y/o capitalización de aportes irrevocables por la suma de hasta $ 100.000.000 (pesos cien millones) mediante la emisión de hasta cien millones de acciones ordinarias Clase "B" escriturales de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas conforme lo determine la Asamblea. Las acciones podrán ser suscriptas en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables, según lo determine la Asamblea.
3º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el periodo de suscripción, y el precio de suscripción, incluida la prima de emisión, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

El punto 4 del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ("CVSA") o certificado de depósito en CVSA, ante la Sociedad hasta el día 4/1/2012 inclusive, en Av. Del Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/04/2011.
Presidente – Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 80.
e. 12/12/2011 Nº 164676/11 v. 16/12/2011

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2011 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Arenales 1462, PB Salón Vicente López, Hotel Bel Air, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre del año 2011 y Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1º de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directorios actuantes de la Sociedad desde la fecha de la Asamblea pasada hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo Ejercicio.
6º) Presentación a la Asamblea del Presupuesto de Gastos y Recursos.
7º) Informe a la Asamblea del estado de trámite de integración de Santa Catalina II.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación de asistencia en Arenales 1611 piso 4º, CABA. La documentación podrá ser compulsada en Avda Rivadavia 2358, sexto piso, derecha, CABA.
Daniel Passaniti, Presidente designado por Acta de Directorio del 15 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 30.
e. 12/12/2011 Nº 164403/11 v. 16/12/2011

CLUB HARAS EL MALACATE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Club Haras El Malacate SA convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de diciembre de 2011 a las 18,00 horas en Av. Quintana 161 de la Ciudad de Buenos Aires p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento y destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta media hora antes de la hora fijada para la iniciación del acto.
Presidente - Daniel Amato
Designado por acta de directorio Nº 21 del 04-08-2009.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 39.
e. 12/12/2011 Nº 162861/11 v. 16/12/2011

COMPAÑIA FIDUCIAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Dispensa al Directorio de la obligación de elaborar la Memoria en los términos de la Resolución General No. 4/2009 de la I.G.J.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2011.
5º) Consideración de la gestión de Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
7º) Aumento del capital social.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de junio de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18 de junio de 2008.
Presidente - Gastón Martín Zilbergleijt

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 163109/11 v. 16/12/2011

“D”

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de enero de 2012, a las 14 hs. en Av. Salvador María del Carril 2401, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos nº 28 cerrado el 31/7/2011, nº 27 cerrado el 31/7/2010, nº 26 cerrado el 31/7/2009, nº 25 cerrado el 31/7/2008;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Modificación del estatuto;
5º) Fijación de nueva sede social;
6º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período. La Sociedad.

María Josefa Piancatelli, DNI. 6.322.363, suscribe el presente en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria nº 28, del 13/12/2010, fojas 186, Libro de Actas Nº 1, de Directorio y Asambleas, rubricado en IGJ. el 1/3/1984, Nº A2504.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 77.
e. 13/12/2011 Nº 163449/11 v. 19/12/2011

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 27 de diciembre de 2011, a las once en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Reforma del artículo primero del estatuto social referido a la denominación social.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de diciembre de 2011 inclusive.
Sady Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 21.
e. 12/12/2011 Nº 164725/11 v. 16/12/2011

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 5 de Diciembre de 2011, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2011 a las 10,00 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación demora en los plazos de Convocatoria a Asamblea Anual.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados acumulados.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/12/2010.
Presidente – María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 168.
e. 12/12/2011 Nº 163619/11 v. 16/12/2011

DEVIL CREEK S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29/12/11 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N P.B. y calle 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 31/12/10.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Por Acta de Asamblea General de fecha 02/01/2009.
Presidente - Oscar Enrique García Maiztegui

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 164572/11 v. 16/12/2011

“E”

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 29/12/2011 a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2011 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

Raúl Risso. Presidente del Directorio. Designado por asamblea del 28/03/2011.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 173.
e. 12/12/2011 Nº 163289/11 v. 16/12/2011

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234º, inc. 1º, de la ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de la retribución de los directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004) y de conformidad al Artículo 261º, último párrafo, de la Ley nº 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de su retribución.
6º) Designación de cinco directores titulares y cinco suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004).

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238º de la Ley nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación –con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada– para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) para el tratamiento del punto 6º los accionistas sesionarán en asamblea especial de clase de acciones, (iii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18º del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley nº 19.550. El Directorio.
Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado Director Titular y Presidente, respectivamente, por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04 de julio de 2008, por reuniones de Directorio de fecha 07 de julio de 2008 y 26 de abril de 2011.
Presidente - Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 24.
e. 12/12/2011 Nº 164534/11 v. 16/12/2011

“F”

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 539, 4to Piso, de la Ciudad de Buenos Aires para el día 27 de Diciembre de 2011 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
4º) Consideracion del resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
5º) Consideracion de la gestión del Directorio y Sindicatura. Elección de Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del canje de títulos y acciones y su correspondiente reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley 19550 sobre la comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Eduardo Emilio Trucco. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado según Asamblea Ordinaria del 29/09/2010; Acta de Directorio Nro 133 del 29/09/2010 y Acta de Directorio Nro 138 del 10/06/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 055.
e. 12/12/2011 Nº 164798/11 v. 16/12/2011

“G”

GIZETA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2011, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Cerrito 228 piso 7º (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del Resultado y Retribución al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011.
5º) Elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberan comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el dia 22 de Diciembre de 2011 inclusive en Cerrito 228, piso 7º, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 hs.
Firmado: Dario Frick, Presidente, Estatuto Original inscripto bajo el numero 8749, Libro 31, Tomo de S.A. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de Noviembre de 2009.
Presidente - Darío Alberto Frick

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 25.
e. 12/12/2011 Nº 164603/11 v. 16/12/2011

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en fecha 29 de Diciembre de 2011, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda, en el domicilio social de la calle 11 de Septiembre Nº 2627, Planta Baja de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y del o los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea respectiva.
2º) Consideración del ejercicio económico finalizado al 31/12/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria con aprobación de la dispensa conforme normativa vigente, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor emitido por el Estudio Contable Gussoni & Asoc. SRL., y demás documentos del art. 234, inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes, su aprobación.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo

261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas, su aprobación.
5º) Consideración y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio, constitución de reserva facultativa, opciones, su aprobación.
6º) Varios. Apoderamientos y autorizaciones.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción IGJ: Nº 5712, del 12/05/2005, al libro 28, Tomo - de Sociedades por Acciones.

El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades de asamblea del 3.07.2009, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 11/11/11 obrante al folio 73 y 74 del libro Nº 1, Rúbrica 57122-03 de fecha 17/07/03. Conste.

Presidente - Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 76.

e. 12/12/2011 Nº 163120/11 v. 16/12/2011

“I”

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Ibercom-Multicom S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 03 de Enero de 2012, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2011;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Julio César Ayala, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, electo por Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 27/12/10.

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 34.

e. 15/12/2011 Nº 165854/11 v. 21/12/2011

“J”

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 420 del 30/11/10.

Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 070.

e. 12/12/2011 Nº 163069/11 v. 16/12/2011

“L”

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Diciembre de 2011 a las 15:30 horas, en Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de Agosto de 2111.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento de Capital, sin reforma del Estatuto Social.
5º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2010 y Acta de Directorio del 23/12/2010.

Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 16.

e. 13/12/2011 Nº 164370/11 v. 19/12/2011

“M”

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 223.028. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 15 horas, en Pte. Luis Saenz Peña 1736 C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2011 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Firmado: Luis Alberto Raúl Magnasco, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 30/12/2010 y Acta de Directorio del 30/12/2010.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 9.

e. 12/12/2011 Nº 163067/11 v. 16/12/2011

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 28 de diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 40 de fecha 29/12/2009.

Presidente - Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 85. Nº Libro: 23.

e. 12/12/2011 Nº 162897/11 v. 16/12/2011

“N”

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º Departamento “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Distribución del saldo de la Reserva Facultativa acumulada al 31/07/2011. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente – Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2010, folios 47 a 49 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 47.

e. 14/12/2011 Nº 166531/11 v. 20/12/2011

“P”

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Septuagésima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17 de Diciembre de 2010.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 2011.

Presidente - Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 23 de Diciembre de 2011.

Presidente - Patrocinio M. Barua

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 10.

e. 12/12/2011 Nº 163128/11 v. 16/12/2011

“R”

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2012 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
4º) Pago de dividendos a los accionistas.
5º) Elección de Sindico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 2 de enero de 2012 inclusive.

Designado por acta de asamblea, de elección de autoridades y distribución de cargo, labrada a fojas 1741176, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el número B 29319.

Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 88.

e. 12/12/2011 Nº 163199/11 v. 16/12/2011

“T”

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 diciembre de 2011 a las 12:00 horas, a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso oficina C de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 26 de diciembre de 2011, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.

El Directorio. El señor presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

José Benjamín Nachman

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 238.

e. 13/12/2011 Nº 165719/11 v. 19/12/2011

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá, lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de enero de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización total de la cuenta prima de emisión.
3º) Consideración de un Aumento de capital social dentro del quíntuplo, Art. 188 Ley 19.550.
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales, comunicaciones y correcciones aritméticas.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por actas de asamblea y directorio del 26 de mayo de 2011.
Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Guillermo G. Puente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 2.
e. 14/12/2011 Nº 164367/11 v. 20/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Aníbal Félix Steisel domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal transfiere su Fondo de Comercio habilitado como - Taller de Carpintería, ebanistería, y tapizado de muebles - (501270) (Por Expte. Nº 037536/93) mediante disposición Nº 052090/D6HP/1993, sito en Av. Belgrano Nº 2385 PB Capital Federal a L'Artisan S.R.L. representado por Aníbal Félix Steisel en carácter de Socio Gerente domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal Reclamos de Ley en el domicilio Comercial: Av. Belgrano Nº 2385 Capital Federal.
e. 14/12/2011 Nº 164804/11 v. 20/12/2011

Julio Damian Ríos (DNI. 24.664.886) con domicilio en Cullen 5116, P.B. Local 5, Ciudad de Buenos Aires, avisa que vence cede y transfiere el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Casa de Comidas, Rotisería, Parrila de la Avenida Constituyentes 4228–Ciudad de Buenos Aires a la Sra. Mariana Vanesa Pintos (DNI. 22.650.801), con domicilio en Calle La Pampa 3193, piso 1º, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires, domicilio fijado para recibir las oposiciones de Ley.
e. 13/12/2011 Nº 163693/11 v. 19/12/2011

Bonifacio Verónica Tº 82 Fº 659 CPACF, avisa que Sergio Alberto Areso, domiciliado en Mar del Plata 3309, V. Ballester, Bs. As., transfiere fondo de comercio, rubro venta de repuestos para auto, sito en Av. Directorio 5134 CABA, a Jorge Roberto De Mare domiciliado en Aristobulo del Valle 500, 5 "C", CABA. Reclamos por plazo de ley en el local transferido.
e. 15/12/2011 Nº 162825/11 v. 21/12/2011

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que José Hugo Jenik domiciliado en Humberto Iº 1636 de la CABA vende y transfiere sin personal a Erwin Raúl Loza domiciliado en Migueletes 855 1º P. "B" de la CABA su fondo de comercio de Garaje habilitado b/exp Nº 3385/2007 sito en Humberto Iº 1636 de la CABA, reclamos de ley Av Cabildo 546 CABA.
e. 12/12/2011 Nº 162974/11 v. 16/12/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º CABA, rectifica edicto Nº 152894/11 e. 21/11/2011 v. 25/11/2011: donde se lee Garaje Comercial léase Playa de Estacionamiento. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/12/2011 Nº 163490/11 v. 19/12/2011

Carlos Silvio Dominguez domicilio Juan Domingo Peron 4330 de la C.A.B.A. avisa que vende a Gabriela Lorena Landarin domicilio Av. Caseros 3183 de la C.A.B.A. negocio de fabricación de masas y demas productos de pastelería y sandwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) servicios de la alimentación, casa de comidas rotisería, sita en Teniente General Juan Domingo Peron 4330/32 planta baja y entre piso de la C.A.B.A. Reclamos de ley Salta 997 C.A.B.A.
e. 12/12/2011 Nº 162926/11 v. 16/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

Restitución de aporte irrevocable
Banco Finansur S.A., Sede Social: Sarmiento 700, C.A.B.A., Inscripción en I.G.J. de fecha 26/12/1995, Nº 12429, del libro 118 Tomo A de SA. Por asamblea Extraordinaria de fecha 6/12/2011 se resolvió desafectar el aporte irrevocable para futuros aumentos de capital efectuado con fecha 27/9/2011, reintegrándose al Sr. Evaristo Jorge Sánchez Córdova la suma aportada de $ 500.000, siendo el patrimonio neto resultante de $ 60.416.031,58. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 75 del 27.04.2011 y Acta de Directorio Nº 2088 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – E. Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 2144. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 71.
e. 14/12/2011 Nº 164556/11 v. 16/12/2011

"C"

COCHERAS AYACUCHO S.A.

Se hace saber que por resolución unánime de Asamblea Extraordinaria del 04 de noviembre de 2011 ha aumentado el capital de Australes 5.560 (año 1991), hoy $ 0,56, a $ 565.148, por capitalización de cuenta ajuste de capital; y ha reducido voluntariamente de $ 565.148 a $ 90.034, mediante el rescate y cancelación de 475.114 acciones. Total activo antes de la reducción: $ 528.788, después de la reducción: $ 53.674. Total pasivo antes y después de la reducción: $ 31.385. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 497.403; después: $ 22.289; conforme Balance Especial de Reducción del 30/09/2011. Oposiciones de ley en la sede social: Lavalle 715, piso 9º "A", CABA. La sociedad se encuentra inscripta en la Registro Público de Comercio bajo el Nº 5993, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Firmado: Carlos Alberto Franchini, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 30/04/2009.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 2.
e. 14/12/2011 Nº 166273/11 v. 16/12/2011

"D"

DUFFAU ARRICAU S.A.

Nº correlativo 190.748, con sede social en Blanco Encalada 5055, Piso 1º "H" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Comunica, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/11/2011, se resolvió: a) Aumentar el Capital a la suma de $ 300.000 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y capitalización parcial de la cuenta "Resultados no asignados" y, b) reducir el capital social -en los términos del art. 203 de la Ley 19.550-, de la suma de $ 300.000 a $ 270.000 y reformar el articulo 4º del Estatuto Social. Asimismo, comunica que s/balance de reducción al 30/09/2011, las cifras son: 1. Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 3.108.346,70 y $ 41.574,83 respectivamente. 2. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 2.372.438,09 y $ 41.574,83 respectivamente. 3. Patrimonio Neto antes y después de la reducción: $ 3.066.711,87 y $ 2.330.863,26 respectivamente. Reclamos de Ley: Escribania Puiggari, Av. L. N. Alem 449, 4º Piso. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/11/2011. Maña Cruz Solange Duffau. Presidente.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 78.
e. 15/12/2011 Nº 165775/11 v. 19/12/2011

"Z"

ZIRCALOY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 5/12/11 se resolvió: 1) Modificar el aumento del capital aprobado en Asamblea Extraordinaria del 6/5/11, llevándolo a $ 542.000 y el Art. 4. 2) Emitir prima de emisión de $ 53.246,60. 3) Por Art. 194 L.S. se invita a los accionistas a ejercer sus derechos de preferencia y/o receso por el plazo de ley. Autorizado por Acta Asamblea Extraordinaria de 5/12/11.
Abogado - Víctor J. Maida
e. 14/12/2011 Nº 164517/11 v. 16/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo J. Sesin (156-656-8613), comunica por 3 días, que rematará, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios de acuerdo al Art. 57 de la Ley 24.441, ante Escribano Público, el día 21 de Diciembre de 2011 a las 10 hs., en la calle Talcahuano 479 C.A.B.A. al contado, al mejor postor y en efectivo, el inmueble de la calle Besares 2886 C.A.B.A. Se trata de un terreno de 8.66 m2 de frente x 18.20 m2 de fondo con una superficie total de 157.61 m2 s/título; sobre el mismo hay plantada: según constatación de acuerdo al art. 54 de la Ley 24.441, una construcción en regular estado de uso y conservación con paredes sin revocar y estado de obras sin terminar. Ocupado por Carlos Gerardo Peirano D.N.I. Nº. 21.644.544 quien lo habita junto a su hija Ornella menor de edad, encontrándose debidamente intimado al desalojo. Mat. FR 16-23738. Nom. Cat: Circ.: 16; Secc.: 43; Manz. 144; Parc. 7. todo de acuerdo a constancias de autos. Base US$ 46.575.15 Seña 30%; Com. 4%. Arancel de subasta 0.25%. Imp. de sellos 0.8% C.A.B.A. todo en efectivo en el remate. De no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la vta. con una base reducida en un 25% por la suma de US$ 34.931.36 y de no ser vendida nuevamente, saldrá sin base. El comprador constituirá dom. s/ art. 133 del C.P.C.C. debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta en Dólares Estadounidenses en el lugar a fijarse en el remate, bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. La escritura del bien se realizará ante el Escribano designado por la actora, con gastos a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión. Adeudar G.C.B.A. $ 494.42 al 19/10/11 (Fs. 162) y a A y S A $ 1.356.74 al 26/10/11 (Fs. 157). Si lo obtenido en subasta no alcanzare para afrontar las deudas de Imp., Tasas y Contrib. el adquirente responderá sólo a partir de la posesión. Se visita el día 20 de Diciembre de 2011.- de 10 a 12 hs. Las actuaciones judiciales tramitan en los autos "Franco, Perla Blanca c/Peirano, Enrique Carlos s/Ej. Hipot. Esp. 24.441" Expte. 58.897/09 (Reservado). Juzg. Nac. de 1ª Inst en lo Civ. 57 Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º C.A.B.A. y "Cavezzale, Adela Luisa c/ Peirano, Enrique Carlos s/Sucesión ab Intestato s/ Ej. Hipot. Esp. 24.441" Expte. 41.885/09 Juzg. Nac. de 1ª Inst en lo Civil 96 Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º. Mº Eduardo J. Sesin. Mº 861.
Bs. As., 7 de diciembre de 2011.
Eduardo J. Sesin, martillero.
e. 14/12/2011 Nº 164578/11 v. 16/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1ERA INSTANCIA SECRETARIA N° 1 CORRIENTES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Alfredo Escarlon Cita y Emplaza a las Sras. María Grunewald C.I. Nº 775.092 y Azucena Gladis Filipini y Vázquez L.C. Nº 02.573.596 para que dentro del plazo legal de quince (15) días comparezcan y se presenten a estar en derecho y a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Compañía Argentina de Dragados Astilleros Puertos Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera (C.A.D.A. P. S.A.) c/Grunewald María y Otros y/o Quienes resulten responsables s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 78/08 que tramitan por ante el Juzgado supra citado. Se deja constancia que la presente citación se efectúa bajo apercibimiento de la designación de Defensor Oficial en los términos del 2do. párrafo del Art. 343 del Código de Procedimiento Civil de la Nación. Publíquese por el termino de tres (03) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Corrientes, Provincia de Ctes., 24 de octubre de 2011.
Alfredo Escarlón, secretario.
e. 15/12/2011 Nº 165597/11 v. 19/12/2011

JUGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Angel Oscar Del Frade, DNI Nº 13.240.958, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Neuquén Nº 6.150 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Del Frade, Angel Oscar S/delito c/la fe pública", Expte. Nº 607/06, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. Micela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante.
General Roca, 25 de noviembre de 2011.
Rafaella Riccono, secretaria federal.
e. 13/12/2011 Nº 163100/11 v. 19/12/2011

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Néstor Rubén Pagura, DNI Nº 14.011.448, con último domicilio conocido en Actis nro. 912 de la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en estos autos caratulados: "N.N. s/delito c/la propiedad", Expte. Nº 157/10, dentro de los diez (10) días

de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. Micaela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.
General Roca, 25 de noviembre de 2011.
e. 15/12/2011 Nº 164388/11 v. 21/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 2 SECRETARIA Nº 6 SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Ezequiel Kastelic para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3513, caratulada "Testimonios de la causa 'Bianchi'", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.
San Isidro, 8 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 12/12/2011 Nº 161697/11 v. 16/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cervantes Ponce, Jhon Edwin s/Infr. a la Ley 23.737", resuelve:
I.- Condenar a Jhon Edwin Cervantes Ponce, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.
II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de marzo de 2015 y diez días para el pago de multa y costas.
III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria para adultos mayores a su cargo.
V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.— Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.
e. 05/12/2011 Nº 159701/11 v. 20/12/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Salazar Llanos, Robert s/Inf. Ley 23.737", resuelve:
Primero: Condenar a Robert Salazar Llanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años y Un Mes de Prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: Rechazar la Inconstitucionalidad del Artículo 50 del C.P. planteado por la Defensa Oficial y Declarar Reincidente a Robert Salazar Llanos.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir a Robert Salazar Llanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Robert Salazar Llanos, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Robert Salazar Llanos dispuesta a fs. 54/55 de autos.
Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara — René Vicente Casas — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 15/12/2011 Nº 164452/11 v. 28/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646), lo dispuesto por el punto VII de fs. 1129/1143 de la causa Nº 676/2006 (560) caratulada "Hepner Manuel y otros sobre infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011... VII.- Notifíquese a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646) mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como insolvencia fiscal fraudulenta (artículo 10, de la ley Nº 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), para lo cual deberá comparecer en Secretaría dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si no lo hiciere en el mismo término citado, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. María Verónica Straccia. Juez (P.R.S.). Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
María Desirée Barczuk, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 163959/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a quien se hace llamar como Jhonathan Alexandre Lestat (D.N.I. Nº 93.055.957, nacido el 05 de abril de 1973 o 1976 en Mayfair, California, EE.UU, hijo de Margarita Alonso y de Jhonny Ramón reges Lestat Dalman o Regestlestat Dalmau), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.617/11 (B-13.496/11), caratulada "Lestat Jhonathan y otra s/supresión del estado civil de un menor", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 164074/11 v. 20/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 20022, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Miguel Angel Maraschi, de quien se desconoce demás datos identificatorios, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 5.402/10 (B-12.599/10), caratulada "Posse, Gustavo y otros s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría nº 2; 05 de diciembre de 2011.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 162823/11 v. 19/12/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Oscar Rubén Acuña (D.N.I. nro. 16.033.498, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los fines de recibirsele declaración testimonial, dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 13416/2010, caratulada "N.N.s/estafa".
Secretaría nro. 9, 6 de diciembre de 2011.
Dr. Carlos Leiva.
e. 15/12/2011 Nº 164394/11 v. 21/12/2011

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Eliana Pamela Rivas, de lo dispuesto en la causa Nº 13103/11 caratulada "Rivas, Eliana Pamela s/infracción ley 23737" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 24 de noviembre de 2011... existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Eliana Pamela Rivas, cítese a la nombrada para que comparezca dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Pablo Yadarola, Secretario".
e. 13/12/2011 Nº 162705/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría nro. 116, cita y emplaza a Ramón Argentino Dos Santos (DNI nro. 16.915.258), para que comparezca ante el Tribunal en la causa nro. 16.635/11 que se le sigue por el delito de encubrimiento, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Daniel L. González, secretario.
e. 15/12/2011 Nº 164838/11 v. 19/12/2011

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a Emmanuel Oscar Desimone, (D.N.I. nº 30.625.339) en causa nº 35.880/11 seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164387/11 v. 21/12/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alberto Corrales, DNI Nº 29.173714, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 161955/11 v. 16/12/2011

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Edgar Orcko Quispe (D.N.I. boliviano 5.089.202, de nacionalidad boliviana, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Carlos Orcko y Demencia Quispe, soltero, con último domicilio en Villa 1-11-14, manzana 20, casa 19, Capital Federal) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a fin de cumplir con una declaración indagatoria, en la causa Nº 525/09.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 162002/11 v. 16/12/2011

Nº 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133, Cita y Emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente edicto, a Néstor Fermín Marecos (con D.N.I. nro. 30.193.966); y a Ramona Eleuteria Uran (con C.I. paraguaya nro. 3.328.723), para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar órdenes de captura a su nombre." El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría, 02 de diciembre de 2011.
Marcela Laura García, secretaría.
e. 14/12/2011 Nº 164110/11 v. 20/12/2011

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Gabriela Sanchez, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 163492/11 v. 16/12/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria 162, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gustavo Enrique González -titular del DNI 31.349.394-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa n 5.191/11 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162155/11 v. 16/12/2011

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Emiliano Stazzone (Dni nº 29.434.461) y Jorge Stazzone (DNI nº 12.975.655), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nº 34.413/2011, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162150/11 v. 16/12/2011

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Ramona Cesárea Pavón, DNI Nº 14.456.638, con último domicilio conocido en la calle San Luis 2862, Planta Baja, Departamento 2 de esta ciudad, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Ignacio Belderraín, Secretario
e. 14/12/2011 Nº 163491/11 v. 16/12/2011

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por

tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Cleobulo Renteria González -cuyos demás datos filiatorios se desconocen-, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.779/10 "Business Advisors Company S.A. s/defraudación", bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2011.
Fernando G. García, secretario Ad Hoc.
e. 14/12/2011 Nº 163664/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º oficina 368 de ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula Nº 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 29 de diciembre de 2011 a las 10:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual." Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Romina Alicia Magnano (Secretaria Ad Hoc)".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Romina Alicia Magnano, secretaria Ad Hoc.
e. 13/12/2011 Nº 162908/11 v. 19/12/2011

Nº 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14 a mi cargo, Secretaría 81 del Dr. Benigno José del Carril, le notifica, mediante edictos, a Eduardo De la Rosa la siguiente resolución: "///nos Aires, 10 de noviembre de 2011...Autos y Vistos: Resuelvo...Sobreseer a Eduardo De la Rosa en las presentes actuaciones nro. 36.226 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P. y de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (arts. 334 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Ante mí: Benigno José del Carril". Asimismo, le hace saber a Eduardo De la Rosa que podrá designar abogado de la matrícula de su confianza y que en caso de no hacerlo, dentro del término de 72 horas a partir de su notificación, se le nombrará al Dr. Daniel Neumann, titular de la Defensoría Oficial nro. 1, sita en la calle Cerrito 536, piso 8º -frente-, Capital Federal (T.E. 4382-6650). Por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario. — Fernando Luis Pigni, juez.

e. 13/12/2011 Nº 162978/11 v. 19/12/2011

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9 SECRETARIA Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo del Dr. Pablo G. Cayssials, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Zeitune Mario Héctor (L.E. 8.498.573) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Zeitune Mario Héctor s/ Proceso de Ejecución", Expte. 39.654/09, en los cuales se le reclama el pago de $ 153.000.- en concepto de capital, con más la de $ 50.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2011... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la demandada a que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio conforme artículos 145, 146, 147 y 343 del CPCCN. Fdo. Pablo G. Cayssials Juez Federal. El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.
Enrique M. Alonso Regueira, secretario federal.
e. 15/12/2011 Nº 166115/11 v. 16/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Edificio Anexo, Planta Baja, de esta Ciudad hace saber por dos días que en autos "De Lusarreta Carlos A. s/ Quiebra" (Expte. 58.705) se ha presentado el informe de distribución complementaria (art. 222 L.C.Q). Para ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 15/12/2011 Nº 164420/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Omar Gustavo Venari (D.N.I. 23.023.405), CUIL 20-23023405-2, con domicilio en la calle Hortiguera 1761, P.B. Dto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación, la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 14/02/2012, en, en el horario de 11:00 hs, a 17:30 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 01/03/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12/03/2012. El síndico debera presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 12/04/2012 y 23/05/2012, respectivamente.. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 163675/11 v. 20/12/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Bortolin, Néstor Daniel (DNI 13.501.338)., Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162087/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Photo Depot Argentina S.R.L. (CUIT Nº 30-70864770-1), con domicilio en Juan B. Justo 9390, de Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 29 de enero de 2004, bajo el Nº 907 del libro 119, tomo de S.R.L. Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162084/11 v. 16/12/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "González Liliana María", (DNI: 11.957.080) Expte. Nº 093132 decretada el 25/11/11, habiéndose designado síndico a José María Colace, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 833, Piso: 1º, Of. "1", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/3/2012, en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 1 de diciembre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 12/12/2011 Nº 162081/11 v. 16/12/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25-11-11, se decretó la quiebra de Almirón, Villalba y Cia SRL designándose como síndico al contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C TEL 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-04-12 y 31-05-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 162944/11 v. 19/12/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 9 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Clínica Modelo de Psiquiatría S.A.". El síndico designado es Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7 Of. "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/03/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24/04/2012 y el previsto por el art. 39 el día 08/06/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 14/12/2011 Nº 163660/11 v. 20/12/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría número 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Justo Corrientes S.A s/ Quiebra" (Expte. Nº 093164), se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 L.C.Q. y se han regulado honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164671/11 v. 16/12/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Epitecnica S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.11.2011 se decretó la quiebra de Epitecnica S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 2.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.4.2012 y 1.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.6.2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 162914/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Talleres Gráficos León S.A.I.C. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.11.2011 se decretó la quiebra de Talleres Gráficos León S.A.I.C. (CUIT. 30-50029424-4); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio constituido en Corrientes 2470 piso 4º Dpto. "15" y "16" de Capital Federal hasta el día 13.02.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.03.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a

la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8.05.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 163910/11 v. 20/12/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de noviembre de 2010, en los autos caratulados “Calera S.R.L. s/ Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Calera S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924264-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de febrero de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de marzo de 2012 y el 18 de mayo de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 161976/11 v. 16/12/2011

Nº 17

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 17, Sec. Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de CABA, comunica que con fecha 10/11/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Adriana Mabel Rizzo. Síndico: Claudio L. J. Barberia, domiciliado en Olavarría 1743, 1ro. E de CABA (4301-0650), ante quien los acreed. deberán promover la verif. de sus créditos hasta el día 23/03/12, y habiéndose fijado los días 08/05/12 y 21/06/12 como fechas para la present. de los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, resp. La audiencia informativa se celebrará el 30/11/12, a las 10 hs. con los acreed. que concurran a la sede del Tribunal, venc. del período de exclusividad: 07/12/12.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 164524/11 v. 20/12/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2011 se ha decretado la quiebra de Barrios Jorge Antonio (DNI 16.325.323). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1585, 4º “A”, Cap. Fed., Tel. 4372-0629/0592. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 17/02/2012. Fíjanse los días 30/03/2012 y 15/05/2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. c) El fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 161994/11 v. 16/12/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Gadesur S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 22.10.1997 bajo el Nº 12218, Lº 122, Tº A, CUIT 33-69530267-9 con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 3280 Piso 10º Dto 39 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 10-4-2012 al Sindico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23-5-2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6-7-2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Gadesur SA s/Quiebra” Expte Nº 054125 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 163588/11 v. 20/12/2011

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo (P.A.S.), Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica que en los autos “Establecimiento San Marcos S.A.A. y otro c/ Ghysels, Héctor Enrique y otro s/ Ordinario (Consignación)”, se cita y emplaza al tercero Marcelo Héctor Metz para que dentro del plazo de 15 días comparezca al proceso en los términos del cpr. 94, bajo apercibimiento de la pérdida de ejercer dicha facultad. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 165713/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “González Cantero Estela Cora s/Quiebra” (Expte. Nro. 057315) que con fecha 4 de noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada “González Cantero Estela Cora D.N.I. 14.477.069”; designándose síndico al contador Mario D’Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 piso 4º Ofº 13 de la C.A.B.A. Tel: 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios de lunes a viernes de 13.00 a 18 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 25 de junio de 2012 y el 22 de agosto de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a 1 día del mes de diciembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163088/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Maxiworld S.A. s/Quiebra” (Expte. Nro. 056891) que con fecha 24.10.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Maxiworld S.A.” CUIT 30-70952536-7; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 2º “c” de la C.A.B.A. Tel 4374-3154/1567867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2012 y el 11 de julio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163085/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Panati Vito s/Quiebra” (Expte. Nro. 057320) que con fecha 17 de mayo de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado Panati Vito pasaporte italiano Y-031808; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2 de la C.A.B.A. Tel: 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de marzo de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 7 de mayo de 2012 y el 19 de junio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163080/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “San Antonio Editorial S.R.L. s/Quiebra” (Expte. Nro. 056859) que con fecha 26 de octubre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada San Antonio Editorial S.R.L. (CUIT 30-70999570-3); designándose síndica a la contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1690 1º “3” de la C.A.B.A. Tel: 4306-7588, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 17 de abril de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de agosto de 2012 y el 17 de septiembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163090/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Manteca Carmen Sofía, DNI: 11842160, con domicilio en Cafayate 5231, C.A.B.A. en los autos caratulados Manteca Carmen Sofia sobre Propia Quiebra, Expte. Nº 055469, en la cual se dispuso fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora Marta Susana Guillemi con domicilio en la calle Corrientes 1585, 5º piso “18”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2012 y 12/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Adriana Cirulli, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164457/11 v. 21/12/2011

Nº 22

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 2 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Antonio Nicolosi (L.E. 4.428.172). El síndico desinsaculado es estudio Bejar, Pantin & Asociados con domicilio constituido en Suipacha 211 Piso 6 “A”, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09.04.2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 14.05.2012 y 02.07.2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164427/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 26/09/2011 se decretó la quiebra de Castro José

Carlos (DNI 11.248.576). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Av. Callao 449 piso 10 Of. "D" (te 4374-9663), ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/03/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27/04/2012 y 30/05/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164424/11 v. 21/12/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Barraca Tornquist SRL s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Nuevo Banco Industrial de Azulsa)", Expte. Nº 057762, la declaración de quiebra de Barraca Tornquist SRL CUIT: 30-70808671-8, con domicilio en San Martin Nº 6016 1º piso, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.02.2012 ante el Síndico Norberto Ruben Moliné, quien constituyó domicilio en Rivadavia Nº 2530 2do. cuerpo 1er. piso of. 8, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27.03.2012 y el informe general el día 15.05.2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 161973/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, s mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Finazzi Antonio Jose María s/Propia Quiebra", Expte. Nº 058873, la declaración de la quiebra de Antonio José María Finazi (LE Nº4.580.744), con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2641 Piso 4º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2012 ante el Síndico Eduardo Hugo Caggiano, quien constituyó domicilio en San Martin 66 Piso 3º "314" (Tel 4331-1789; 1557475656), quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/3/2012 y el informe general el día 11/5/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 161969/11 v. 16/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dina Ebe Lyda Pezzini, a efectos de estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 157669/11 v. 19/12/2011

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Amador, Marta Liliana c/Cardozo, José Malaquías s/ Daños y Perjuicios, Expte. Nº 99643/08", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2011 emplazando al demandado José Malaquías Cardozo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Juan Manuel Converset. (h). Juez.". Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 165919/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA Nº 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolívar 1052 de la ciudad de Mar del Plata y en causa nro. 5213 caratulada "Averiguación Pto. Delito de Acción Pública", cita y emplaza a Fabiana Bozzolan, con DNI 18.465.371 para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia a tenor del art. 294 del C.P.P.N.

Mar del Plata, 15 de noviembre de 2011.
Silvia González, secretaria federal.
e. 13/12/2011 Nº 163005/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA SECRETARIA PENAL Nº 4 QUILMES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaria Penal Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su consecuente detención (Artículos 150 y 288 del C.P.P.N.), a Damián Andrés Barrios, titular del DNI Nº 29.397.184, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de ser notificado de la resolución recaída a su respecto, la cual se transcribe a continuación: "///mes, 02 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I) Decretar el Procesamiento -sin Prisión Preventiva- respecto de Damián Andrés Barrios, de demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo "prima facie" autor del delito de Uso de Documento Público, de los Destinados a Acreditar la Autorización para Circular de un Automóvil, Falso, injusto previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal (Artículos 306, 307, 310 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). II) Fijar la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), en la persona de Damián Andrés Barrios para responder a la eventual responsabilidad civil y/o penal que de los hechos investigados pudiera surgir, suma por la cual el actuario hará la pertinente intimación para que dé dinero en pago u ofrezca bienes a embargo en cantidad suficiente hasta cubrirla, sirviendo la presente de suficiente mandato a diligenciar por Secretaria (artículo 518 del Código Procesal Penal de la Nación) (…). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal". Otra: "///mes, 12 de septiembre de 2011 (...) II) Concédase el recurso de apelación interpuesto y fundado por la señora Defensora Oficial, doctora María Beatriz Martí, a fs. 297/299 y vta., contra la resolución de fs. 290/294 (Artículo 449 del Código Procesal Penal de la Nación), en la presente causa Nº 257/4, caratulada: "Barrios, Damián Andrés (Imp.) s/Inf. Art. 296 del C.P." (...) IV) Notifíquese y fecho, no advirtiéndose riesgo de entorpecimiento al curso del proceso y visto lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación (Resolución nro. 475/97 en expte. nro. 6838/95 de Superintendencia Administrativa), elévense estos actuados a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de La Plata con certificación de estilo (art. 506 del ordenamiento de forma). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal", pertenecientes a la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 257/4.

Quilmes, 01 de diciembre de 2011.
Nahuel Rennes, secretario federal.
e. 15/12/2011 Nº 164620/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA Nº 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, subrogante, Dr. Gustavo Román Pimentel, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de noviembre de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.
e. 15/12/2011 Nº 164402/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA "A" ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, Cita a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, expte. Nº 653/06-A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 14 de noviembre de 2011. Atento los informes obrantes a fs. 101 y 106, cítese a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará.". Fdo. Dr. Marcelo Martín Bailaque, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte, Secretario.

Rosario, 14 de noviembre de 2011.
e. 13/12/2011 Nº 162999/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA N° 1 MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a Juan Marcelo Dabi, DNI 23.490.417 con último domicilio conocido en Chivilcoy, para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Dabi Juan Marcelo s/Cobro Ejecutivo" Expte 53.010, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Razón" de Chivilcoy (arts. 145, 146 y 343 CPCC.).

Mercedes (B), 9 de noviembre de 2011.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 15/12/2011 Nº 160507/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA Nº 2 MERCEDES-BUENOS AIRES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza a Ruben Ariel Picazo, argentino, hijo de Ruben Francisco y de Nora del Valle Coronel. Nacido el día 19 de agosto de 1974, DNI 24.056.076, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente o subsiguiente día hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su detención." Publíquese por el término de cinco días.

Mercedes, 22 de Noviembre de 2011.
Jorge E. M. Cubelli, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 162985/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 4 POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-2631/05", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-2631/05: "Ortellado Jorge Hugo s/Infracción Ley 23737".- Sobreseer Total y Definitivamente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, nacido el 24 de agosto de 1978, hijo de Jorge y de Juana Gómez y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, de noviembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 162990/11 v. 19/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-966/04", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-966/04: "Ziade Margarita s/Infracción Ley 23737". 2) Sobreseer Total y Definitivamente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, nacida el 10 de mayo de 1981, hija de Carlos (f) y de Margarita Repeto y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. -Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 1 de Diciembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 163002/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Martin 8 de noviembre de 2011. Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de… y Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria Federal".
e. 12/12/2011 Nº 161842/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619 y…, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria Federal".
e. 12/12/2011 Nº 161830/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los 31 días del mes de octubre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Claudio Javier Parrondo, titular del DNI nro. 22.645.766, con último domicilio conocido en la calle Anchordoqui nro. 1151 de la localidad de Saenz Peña, en la causa que tramita bajo el nro. 4635 caratulada: "Parrondo, Claudio Javier y otro s/Inf. art. 277, 292, 296 y 172 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de octubre de 2011... cítese por edictos a Claudio Javier Parrondo a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Parrondo y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".
e. 12/12/2011 Nº 161719/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066 en la causa que tramita bajo el nro. 4871 caratulada "s/Infracción Articulo 292 y 296" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de noviembre de 2011...cítese por edictos a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Samperi y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".
e. 12/12/2011 Nº 161848/11 v. 16/12/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roberto Damian Diosques, D.N.I. Nº 20.360.900, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de materiales explosivos previsto en el art. 189 bis del Código Penal registrada bajo el número 9909.
Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 12/12/2011 Nº 161767/11 v. 16/12/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nº 14.908 caratulada "Daguanno, Sergio Fabián s/Inf. arts. 292 y 296 CP", del registro de la Secretaría nº 3 interinamente del Dr. Javier Andrés Salas, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al Sr. Sixto Ramón del Valle, titular del DNI. nº 5.513.476 con último domicilio conocido en la calle Puán nº 4346 de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de noviembre de 2011. Habiéndose cursado citación al domicilio constituido, transcurrido el plazo interpuesto no habiéndose presentado en esta sede judicial el encartado Sixto Ramón Del Valle y, toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes, Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante Mí: Javier Andrés Salas, Secretario Federal."
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil once.
e. 12/12/2011 Nº 161902/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Luciano Fabián Díaz, (D.N.I. D.N.I. 35.228.272, domiciliado en Manzana 26, casa 11 de la villa 21 de Capital Federal) a que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, en el marco de la causa 16131, caratulada "Díaz Luciano Fabián s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 y cctes del CPPN).
Secretaría Nº 3, 1 de diciembre de 2011.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 15/12/2011 Nº 166370/11 v. 21/12/2011

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 5412 caratulada "Paseo de Compras El Corral de la Colorada s/inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 22 de diciembre de 2011 a la hora 9.00 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus detenciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 21 de noviembre de 2011... Atento la imposibilidad de localizar a las imputadas Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 -fs. 329- y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 -fs. 331-, y existiendo motivos suficientes para ello, desígnase nueva audiencia indagatoria para el día 22 de diciembre del cte año a fin de que las nombradas presten declaración en estos estrados, debiendo comparecer a la hora 9:00 y 10:00 respectivamente. A tal fin, cíteselas mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberán comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Así también, se deberá remitir constancia de dicha publicación... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal". Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 14/12/2011 Nº 166374/11 v. 20/12/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría nº 5, de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la causa nº 6288, caratulada "Nievas, María Anahí s/pta. inf. art. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a María Anahí Nievas, con D.N.I. nº 18.411.051, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2011... recíbase declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a María Anahí Nievas –D.N.I. nº 18.411.051–, en audiencia que se señala para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a quien se notificará conforme a lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la imputada que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación– ... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil once.
e. 12/12/2011 Nº 161864/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Alejandro José Messmacher (pasaporte mexicano nº 04330014949); Ricardo Vega Uriarte (pasaporte mexicano nº 96380004946); Diego Miguel Cosio Barto (pasaporte nº 03330022504); Thomas Kurrikoff (pasaporte nº 439155026); Lou Hedrick Jones y Mauricio Garate Meza (cuyos demás datos se ignoran) a que comparezcan ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa nº 3555, caratulada "Blockbuster Argentina S.A. s/inf. ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hicieran, de ser declarados rebeldes.
San Isidro, 3 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 12/12/2011 Nº 161873/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a José Ismael Fleitas –DNI 25.330.668– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3560, caratulada "Fos Medina, Juan Bautista (Jefe Seg. Oper. de Ferrovial Sac) su dcia. inf. art. 194 C.P.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.
San Isidro, 9 de noviembre de 2011.
e. 12/12/2011 Nº 161929/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Bocchieri –DNI nro. 10.785.138– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3587, caratulada "Testimonios Extraídos de la C/Nº 3541 'Bocchieri, Juan Carlos s/inf. arts. 172 y 292 C.P.' de la Sec. Nº 6 de este Jdo.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.
San Isidro, 9 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 12/12/2011 Nº 161920/11 v. 16/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/11/2011	GUZZO CAYETANO	155979/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/12/2011	SOLARES OTONIEL	161698/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2011	FURANO CARLOS ALBERTO	163622/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	24/11/2011	VARELA NÉLIDA	157934/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/12/2011	CERRUTI IRIS STELLA	162317/11
17	UNICA	MARIEL GIL	30/09/2011	MANCUSO ESTELA CLER	158691/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/11/2011	LAFAUCI VELIA	160852/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/12/2011	SUSANA ESTHER PIRIS	161751/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/12/2011	MANUEL VICENTE CARDAMA Y CELIA MERCEDES LOPEZ	162915/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2011	JUAN JOSÉ CARLOS PEROZZIELLO	157196/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/11/2011	PELLEGRINI MATIAS JONATHAN	156117/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/11/2011	EDGARDO JORGE PIANA	159508/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	22/11/2011	FERNANDEZ ORFILIO MARTIN	155956/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/11/2011	LUCIO CARMEN	155949/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/12/2011	DOBON ANGEL ANTONIO	162789/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2011	PELLEGRINO MATILDE Y PELLEGRINO CARMEN	163527/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/12/2011	CASTRO RODRIGUEZ CONSTANTINO Y/O CASTRO CONSTANTINO Y PEREZ PETRONA	161155/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/12/2011	LUIS ANTONIO GURDO	161078/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	MANUELA CANDIDA VALERO	160207/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	RICARDO JUAN DUMANJO	160587/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/11/2011	ANDRES MANCA	159603/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/11/2011	MARIA ANGELICA MUIÑO	158146/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/11/2011	AIDA ROMEROWSKY	156942/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/12/2011	VIRGINIA CARLOTA VILLALOBOS	161635/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2011	VIRI ENRIQUE	163487/11
41	UNICA	MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	06/12/2011	CAPURRO ELDA ELMA	163429/11
41	UNICA	PABLO TRÍPOLI	30/11/2011	TEDIN MOUZO MANUEL Y NOYA RORIGUEZ, AMALIA ESTHER	160114/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/11/2011	DANIEL MARCELO MARTORI	159606/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/11/2011	SALVATO BRADAMONTE Y/O BRADAMONTE SALVATI Y PORRECA DOMINGA	156500/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	ANA MARIA ARDUINO	162028/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	29/11/2011	JUAN CARLOS GONZALEZ	159772/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/11/2011	SERPA JOAQUIN DANIEL	157700/11
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	13/10/2011	AURORA MENDEZ	163439/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/11/2011	MARIA ESTHER CORINO	160110/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	08/07/2011	IRIARTE ELENA AMALIA	163440/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/11/2011	FUENTES BENJAMIN OSCAR	156343/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/11/2011	CLAUDIO LUDUEÑA	150912/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/11/2011	LEONARDO ALBERTO LOFRANO	151741/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/11/2011	JOSEFINA ESPOSITO Y PASQUALE MAZZITELLI	159586/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/11/2011	OTILIA JORGE	160145/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2011	ROSA MARIA MANCUSO	160552/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/12/2011	ANGELA CEREIJO	163526/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2011	LAMARCA MARIA SALOME	162750/11
62	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ. (JUEZ)	08/11/2012	ERCILIA ANGELA DE LA CRUZ Y ATILIO BORETTO	147635/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	DANIEL FERNANDEZ Y CARMEN DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	158581/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2011	MIRANI JULIO AMADEO	163758/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	ANTONIA SANTA CRUZ BARRIOS	163765/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/10/2011	CARLOS ALBERTO LOPEZ	163781/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/10/2011	ALBINO ISIDORO GRIGIONI	163797/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	NORMA ELENA GIURA	163541/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/11/2011	HAYDEE REY	159426/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2011	MENGO ADINO Y COPPARI MARINA	157212/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/12/2011	CHAMORRO DANIEL RICARDO	160873/11
70	UNICA	NÉSTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/11/2011	PEREZ VIDAL JOSE	159511/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	06/04/2010	OSCAR INOCENTE DA RONCO	163859/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/12/2011	AVELINO ABEL ALONSO	161662/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/11/2011	MARÍA ELENA PASSERON	162123/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/09/2011	JUAN CARLOS LAGO	158928/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/11/2011	ANGEL ROBERTO DAGUER	154021/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	GUINDANI OMAR ARMANDO	161808/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	WARSECKE CLYDE IRENE	161834/11
79	UNICA	PAULA E. FERNÁNDEZ	30/11/2011	LIDIA CHUDYNA	160238/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2011	CONI MARIA ESTHER	163442/11
89	UNICA	ROSA VILA	25/11/2011	NINDA MIGUELES DE GASPARIAN Y KRIKOR GASPARIAN	158659/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	23/11/2011	NORA SARA ERRECABORDE	156904/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	17/11/2011	FANY NAVARRO	153131/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/11/2011	SANTOS EDUARDO ALBERTO	157770/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/12/2011	ROSSELLO ANTONIO	162080/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/12/2011	BLUMA SNEIDERIS	161722/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/11/2011	MIGUEL ANGEL ACOSTA	159830/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/12/2011	ANTONIO SALVADOR CAVALLERO	162699/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	MARIA LOPEZ Y JUAN MOURIÑO	156925/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	ENRIQUE JESUS CASTRO Y LUCIA LODOSA	156932/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	DE SOUSA SILVA DELIA	160970/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/11/2011	HAARTH ELIDA DEL CARMEN	157370/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	VAZQUEZ MANUELA	153143/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/11/2011	BABIO ROSARIO	156293/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/12/2011	RAO RAFAEL	161646/11
100	UNICA	MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART	05/12/2011	PAZ CARMEN MONTERO Y MANUEL GARCIA	162829/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/11/2011	PACE ANGELA	159455/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2011	LORENA ELIZABET FIASCHI	147208/11
107	UNICA	JULIO C. BORDA	12/03/2010	DIAZ ELVIRA	163535/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/11/2011	SUSANA BARREIRO	158852/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/12/2011	NORMA BEATRIZ ROMAGNOLI	161265/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	25/11/2011	SONG JA KIM	158980/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2011	SILVANO ALBERTO BEA	163659/11
110	UNICA	AGUSTÍN LIPOVSEK	06/12/2011	MARIA DE LAS NIEVES BARREIRO	163436/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/11/2011	DOMINGA HORTENCIA HORNIA	156081/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2011	MARTA ELSA TOMASPOLSKY	154398/11

e. 14/12/2011 Nº 1987 v. 16/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/11/2011	CASTRO HERIBERTO PEDRO Y ITURRI ELVIRA LIDIA	161345/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/11/2011	BONOFIGLIO ROBERTO	150066/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2011	BENDAÑA ANA MARIA	159981/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2011	PAISSANIDIS ANA CRISTINA	160906/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/11/2011	EDUARDO CARLOS IRENEO DE PASCUAL DIODATI	160160/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/10/2011	GIMENEZ RAFAEL ENRIQUE Y DEL VILLAR AMALIA MARIA DEL CARMEN	155619/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/11/2011	SUSMEL ISABEL SUSANA	161336/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/12/2011	KARINA ELIZABETH TOLEDO	161184/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	PIZZINO FELIX	160362/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	JORGE OSCAR LA GRECA	160375/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	02/12/2011	MARIA LUISA ASMUSS	162378/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/11/2011	CARLOS VAZQUEZ	164365/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/11/2011	UMILE JORGE TITO	157687/11
17	UNICA	MARIEL GIL	02/11/2011	CASTRO JOSE ALFREDO Y SARTIRANA ANA MAXIMA	162769/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	20/10/2011	LUCIA VINDIGNI	164337/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2011	MARIA CAROLINA EXALTACION DE LA CRUZ MAZZA Y ROBERTO FERNANDO GUERRA	164607/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2011	OSVALDO EPIFANIO BLANC	164340/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2011	ECCHERI, EDUARDO CESAR	160383/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2011	EDUARDO FELIPE BRAGA Y NORMA NELIDA VARGAS	144548/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/11/2011	BUSICO MARIA LIDIA	158569/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/11/2011	MEDIN OSCAR ENRIQUE Y LESKOW FANNY ESTHER	159759/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/11/2011	JOSE RODRIGUEZ	156083/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2011	CONRADO JUAN CARLOS	155334/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/10/2011	PRONZATI YOLANDA ELENA	164474/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	02/12/2011	FERREIRO ANA MARIA	161727/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/12/2011	SALEH HASSAN ASSAD	163783/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2011	CARDONE TERESITA PRINCESA LUISA	164480/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/10/2011	ANGELA DEL PILAR GONZALEZ	164447/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2011	ESCOBAR EDUARDO JAVIER	164277/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/12/2011	MARINO ANTONIO LUIS	162805/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	TERESA NELIDA CERSOSIMO	159101/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/11/2011	ROBERTO FLAMINIO AMBROSINI	154984/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/10/2011	AUDOLINA ABREY	164652/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	OCON LASOTA TEODORO	162878/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/11/2011	MAMMOLITI LOLA	157918/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2011	GILBERTO BONESSO	157231/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	22/11/2011	RAFAEL NORBERTO ALLEGRETTI	156679/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/12/2011	DIAZ PILAR	162742/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2011	PALMIRA PEREZ PEREZ	164625/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/11/2011	AULADELL JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO 95654/11	153523/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/11/2011	OSCAR ROBERTO ANDRES	154042/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2011	HORTENSIA PARRA	159453/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/12/2011	RICARDO JOSE ETCHEGARAY	160939/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	30/11/2011	MACHAIN, DOLLY ERNESTINA	160129/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/12/2011	GLORIA ELENA ONORATTO	163777/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	JUAN CARLOS ECHAZARRETA; MARIA VICTORIA PRALONG, HECTOR OSCAR ECHAZARRETA	158566/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	30/11/2011	JOSE FRANCISCO MANOCHI	160240/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2011	ALICIA OFELIA POMINA	160137/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/11/2011	JOSE CAYETANO COCUZZA	157336/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/11/2011	AVELLA ELVITA	160406/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/11/2011	CARLOS MARIO RUIZ DIAZ	159589/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	ZYLBERBERG ALBERTO MANUEL	158575/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	REZZOLINO TERESA NATALIA	160971/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	GRECO FRANCISCO UBALDO	160969/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/12/2011	EMETERIA PEREIRA Y COSME ALONGI	161925/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	MARIA JOSEFINA CODEGLIA	163646/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	31/10/2011	ALDO AMILCAR RICOY	164473/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/11/2011	LUNA BERAJA Y ISAAC EIDMAN	159523/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/10/2011	RAMON IGLESIAS	161818/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	MARTA GRACIELA ARIAS	162681/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	EUGENIA BEATRIZ HOHE	162760/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/11/2011	VICENTE GUILLERMO RAVARINI Y EMMA FRANCISCA CASTRO	154026/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	NELLA TERESA RE	164346/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2011	REYNALDO RAFAEL MUROLO	164739/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2011	VIRGILIO ALBERTO DANIEL	151725/11
79	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ	08/11/2011	NILDA ESILDA DEL VALLE ACOSTA	147669/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/11/2011	KUCZER GUSTAVO EDUARDO	158781/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/12/2011	ESPONIZA CARDENAS, MANUEL AMADOR Y CUBA, PONCIANA	160947/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/11/2011	NIEVES PAZOS	157625/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/12/2011	INES MARTA CASTRESANA	162107/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	QUAGLIA AMALIA EMILIA	161128/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/11/2011	VIÑAS ISMAEL ORLANDO, VIÑAS ISMAEL ORLANDO (H) Y ALVAREZ ROSA	151842/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/12/2011	CULACIATI HUGO EDGARD	161642/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	BERTA KIERSZENBLAT	161874/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/09/2011	PERPETUA CELINA CHAVEZ	158559/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	JUAN ANTONIO PROZZILLO	158653/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	CARLOS GUILLERMO PROZZILLO	158655/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	ROBERTO PROZZILLO	158657/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	FEDERICO ROSARIO LUCIO PROZZILLO	158663/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	ELSA NOEMI GUERRA	158664/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/10/2011	ALCAIDE ROSA PLACIDA	129070/11
109	UNICA	DR. ENRIQUE LUIS GREGORINI	21/11/2011	PEDRO MADEO	155590/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/11/2011	NELIDA MARIA MARTINS Y JOSE ACUÑA ACUÑA	156153/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	05/12/2011	FLORINDA ALVARADO ASTORGA Y PASCUAL SPINOSO	162940/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	06/12/2011	MARIA KALFAYIAN	163544/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2011	MARIA ROSA ELEUTERIA BRIOZZO	148739/11

e. 15/12/2011 Nº 1988 v. 19/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Aloi Rafael Luis sobre quiebra", (expte. N° 76.308) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 28 de diciembre de 2.011, a las 11.15 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 335, piso 12°, depto. "8", ubicada en la Avda. Colón N° 1.487, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie 33,81 m2.- Porcentual 0,01%.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección C, manzana 187, parcela 1-h, polígono 12-03.- Inscripción dominial matrícula N° 139.453/335.- Título de propiedad glosado a fs. 319/323 (2° testimonio - reservado). Según resolución de fs. 332 la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi y su esposo alegaron habitar el inmueble como propietarios y vivienda familiar, a fin de no irrogar perjuicios subsanables en esta etapa y sin que ello importe adoptar temperamento alguno sobre la calidad de propietarios invocada por los ocupantes ni sobre la posterior subsistencia de la ocupación se designa depositaria judicial de dicho inmueble a la señora antes mencionada.- A fs. 369 se dicta el cese en el cargo de depositaria judicial que revestía la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi. Consta de: comedor, dividido por biombo que hace un dormitorio, cocina, dormitorio con placard, baño instalado y pequeño pasillo de circulación con placard; en buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 22 y 23 de diciembre de 2.011, entre las 11.30 y 13 horas. Adeuda por expensas, al 25/11/11, períodos 8/10 a 10/11, $ 3.882,34.- (capital + intereses), lo abonado en octubre 2011 ha sido $ 286,09.- Base de venta U$S 27.000.- o en moneda de curso legal conforme cotización al tipo de cambio vendedor del BNA del cierre hábil inmediato anterior a la fecha de remate, debiendo esta cotización ser anunciada a viva voz por el martillero al inicio del acto.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7).- Sellado boleto 1%.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador –conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512– (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.".- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. La L.E. del fallido responde al N°: 4.525.884.

Ciudad de Buenos Aires, diciembre 6 de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/12/2011 N° 162260/11 v. 16/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en la calle Libertad N° 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, Dos Días en La Nación y Un Día en La Capital de Mar del Plata en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes Inmueble General Pueyrredón (Barrio Peralta Ramos) - Mar del Plata)" Expte. N° 66159/09, que el martillero Ricardo Segovia, rematará en pública subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, el día 26 de diciembre a las 11,45 hs, (puntualmente) en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Santa María de Oro N° 2935 Barrio Peralta Ramos, Ciudad de Mar del Plata; Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, La propiedad, un chalet de dos plantas, sobre terreno de 172 M2 aproximadamente, con frente recubierto con piedra de la zona, puerta de entrada, ventanas y garaje de madera, superficie cubierta estimada, 200 M2. ad corpus, La misma se encuentra al momento de la constatación ocupada por la Sra. María Beatriz Molina D.N.I. N° 18.079.735, su cónyuge ausente en el momento, y cuatro hijos, aduciendo ser los propietarios sin exhibir documentación ni título alguno. La propiedad: está compuesta por: Planta Baja; Amplio Living, cocina comedor, un habitación utilizada como escritorio/dormitorio; Baño, Patio, Quincho y Garaje para dos coches. Planta Alta; Cuatro Dormitorios, y Dos Baños completos grandes, en buen estado de conservación al momento de la constatación. Nom. Catastral: Circ. VI, Seccion G, Parc. 6c, Mza. 36 Matricula 146.168. Base U$S 93.333. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada la sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cód. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables..Dispónese también, como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasa y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquiren-

te. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón Fs. 93 $ 16.227,68 - al 27/05/09. OSSE fs. 29 $ 2594 al 26/05/09, Exhibición días 20 y 21 de diciembre de 2011 de 12 a 14 hs. ambos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 165912/11 v. 21/12/2011

N° 6

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 6 de la Dra. Marta G. Cirulli Sec. N° 11, a mi cargo sita en R.S. Peña 1211 piso 2°, avisa 2 días en el Bol. Oficial y La Nación en el Exp. N° 06138 "Osorio Gabriela Beatriz c/Huxley Martín Luis s/ej." que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 28 de diciembre de 2011, a las 10.45 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F. el inmueble de la calle Lafinur 2933/35/41/49/51 —entre Las Heras y Juan M. Gutiérrez— Unidad 75 Piso 17 —Matrícula FR 18-13107/75— y Complemento III del piso 19, NC: Circ. 18, Sección 21, Manzana 46, Parcela 8A. El informe del 15/06/11 dice que está ocupado por el Sr. Martín Luis Huxley, DNI 7.682.856 quien manifestó que convive con sus 2 hijas menores. Físicamente se encuentra en una "torre" de 30 años de antigüedad aprox. que posee 2 ascensores principales c/uno de servicio y cocheras. La unidad se encuentra al frente conformando un semipiso con balcón al frente de 12 x 1 con vista al jardín botánico y al Zoológico. Consta de living comedor de 8 x 5, un dormitorio de 3 x 4 dos de 3 x 3 y uno de 3 x 2 (de servicio con baño). Posee 3 baños uno principal con bañera y duchador más 2 baños auxiliares. Tiene despensa y lavadero cubierto. Los pisos son de cerámico y posee doble circulación con entrada de servicio. Estado Gral. Excelente. Sup. según informe de dominio 157,12 m2, unidad complementaria en ss 11,50 m2. Porcentual 2,56%. No registra deudas por AA y AySA al 30/05/11 (fs. 213) OSN s/deuda al 11/05/11 (fs 230). Rentas C.A.B.A. $ 745 deuda no vencida al 20/05/11 (fs. 211). Sin deudas por expensas al 30/05/11. Cuota de expensas noviembre 2011 $ 1.709,37. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventada con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Consta en el certificado de dominio que el inmueble se encuentra afectado por usufructo de por vida a favor de los Sres. Pedro Luis Huxley y Margarita Juana Read de Huxley. Proveyéndose a fs. 242/4 el 7 de septiembre de 2011 que se encuentran acompañados los certificados de defunción de tales beneficiarios. Base U$S 350.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Visitas el 19 y 20 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas. Informes: tel. 154446-7136 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho, el 6 de diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 15/12/2011 Nº 166054/11 v. 16/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Sec. Unica (Talcahuano 550 piso 6°) comunica por dos días en el juicio "Bavcer de Heller Luisa María y Otros c/Dolancor SA s/Ejecución Hipotecaria Expte. 115817/99", que el Martillero Roberto M. Plorutti (t.e. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 27 de diciembre de 2011 a las 9.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle Don Bosco esquina Esnaola, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Parcela 5f, matrícula 46.101; el que según constatación se trata de un chalet en dos plantas en esquina, construcción de mampostería, cubierta exterior de teja, pisos de laja tarugados de madera y cerámicos en sanitarios y cocina, cielorrasos de yeso, carpintería de madera de obra. Consta de living, comedor, toilet de recepción, bar, amplia galería, 4 dormitorios (1 en suite con vestidor) 2 baños, comedor diario, cocina, 2 habitaciones de servicio con baño, garage para dos autos y subsuelo donde se encuentra la caldera. Posee jardín.- Sup. Cta. aprox. 550 M2, terreno de 950 M2 aprox.- Zona residencial asistida por todos los servicios. Muy buen estado. Y seg. Constat. de fecha 6/12/11, la casa no presenta variantes con respecto a la última constatación, salvo el deterioro en su carpintería externa, la falta de mantenimiento de pintura en paredes y muros exteriores. Al momento de la constatación fui atendido por una Señora que realizaba tareas domésticas quién me informó que la casa se encuentra habitada por la Señora Daniela Laprida en su carácter de hija del dueño. Base de $ 1.400.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en Comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Registra deudas: ARBA fs. 666 al 3/6/11 $ 70.212,20, A.A. Fs. 489 $ 139,08 al 15/sept/08, Munic. de San Isidro fs. 737 $ 121.110,81, OSN s/deuda al 25/9/08, AYSA al 15/6/11 $ 4.236,47 fs. 687. Exhibición 23 y 26 de Diciembre de 2011 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 12 de diciembre 2011.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 166050/11 v. 16/12/2011

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cargo del Dr Jose Luis Bournissen Juez, Secretaria única, a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º CABA. comunica por dos días en autos: Consorcio Prop. Tte. Cnel. Esteban Bonorino 334 c/Asoc. Civil Ana Cantarero de Luisi s/Ejecución de Expensas exp 51048/2003 que el martillero Julio Norberto Melnitzky, con domicilio en la calle Rocamora 4450 piso 3º "A" CABA (TE 48653726 CUIT. 20-17287317-1) rematará el día 27 de Diciembre de 2011 a las 9 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 CABA el 100% del inmueble sito en la calle Esteban Bonorino 334 Piso 1º "C" UF: 11 CABA entre Jose Bonifacio y Av. Directorio Matricula 5-288/11, propiedad de la demandada, el cual se encuentra alquilado por el Sr. Adrian De Armas para su suegra quien habita el departamento Sra. Maria Del Carmen De Los Santos. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base: $ 210.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 del Codigo Procesal. Deudas: Aguas Argentinas: $ 7.071,67 al 16/09/10 (fs. 506/507) O.S.N. 10/08/10 sin deuda, (fs. 495) ABL: $ 2.549,23 al 09/08/10 (fs. 489/491) expensas (fs 530/535) $ 34.088,25, y AYSA: $ 805,44 al 19/08/10 (fs 499/500). Se trata de un edificio antiguo bien conservado de planta baja y 3 pisos por escalera, sin ascensor ni portería El departamento que se subasta está ubicado en el 1er. Piso contrafrente "C" con una Sup. de 74,43 m2 y consta de Hall, Living Comedor, 2 Dormitorios, Baño completo, Cocina con mesada de mármol y alacenas. Todo en buen estado y Bien pintado. Exhibición: Miercoles 21 de Diciembre de 2011 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 165849/11 v. 16/12/2011

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Argos S.A. c/Masson, Francisco y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 20168/2009, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 21 de diciembre de 2011 a las 10 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA: El bien ubicado en la localidad de Juan N. Fernandez, del Ptdo. de Necochea, designado como lote Seis, de la manz. Letra J, Matrícula n° 9071.- Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección A, Manzana 10, Parcela 5, Partida 076-3932-2.- Superficie total 600 m2.- Y el bien ubicado en la localidad de Juan N. Fernandez, del Ptdo. de Necochea, designado como lote Trece, Matrícula n° 25.962. Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección B, Quinta 13, Partida 076-1216-5.- Superficie total 4 Hs 84 As.- Según informe efectuado por el martillero, el bien objeto de autos identificado como lote 6 de la Manzana 10, se ubica sobre la calle 22 (ex Adolfo Alsina) frente a los números 1361 casa sin número y nro 1335, y en su frente hay una placa municipal que dice Condesa de Sena 342, sobre calle de tierra en el ejido urbano de la localidad de Juan N. Fernández. Se trata de casa muy antigua, con ladrillos a la vista y consta de tres cuartos, uno sin habitar por su mal estado, los pisos son de madera, los techos de chapa, cocina y baño con pisos de cemento alisado, con galería exterior, con paredes linderas deterioradas. Estado general malo. Esta ocupada por Carina Ortiz, quien manifestó que el bien es propiedad de su suegro, y que lo ocupan además de ella; Walter Masson (hijo del demandado), dos hijos de ambos, y un sobrino. Lote 13: el acceso es por calle 26 esquina 25, zona de quintas o semi-rural, se compone de dos galpones con frente a la calle 26 y entre estos la casa habitación, la que se compone de dos cuartos uno con piso de madera y otro de cemento alisado, comedor, cocina, baño, todo en buen estado de uso y conservación. El resto de la superficie cuenta con árboles en los linderos y espacio de tierra. Es ocupado por Francisco Masson, quien manifiesta ser el demandado en autos; y su esposa Rosa Mirta Vazquez, una mayor de edad Gissella Masson y dos nietos menores de edad hijos de la nombrada. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de diciembre próximos, de 10 a 12 hs.- Base en block: $ 40.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Sellados de ley.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente. El martillero deberá, al efectuarse la adjudicación del inmueble, informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Deudas: ARBA (fs. 409) por $ 563,20 para la matrícula 9071; y (fs. 405) por $ 674,50 para la matrícula 25962, todo al 30/06/08; encontrándose fuera de radio en OSN (fs. 401) al 25/06/08 y en Aguas Argentinas (fs. 398) al 25/06/08; subastándose como libre de deudas en Municipalidad de Necochea y ente suministrador de agua (fs. 441/2).

Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 166061/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2 de esta Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Dalamaca S.A. c/Fernández García Luis s/ Ejecución Hipotecaria" (79247/2007), que el martillero Hugo Ariel Salinas, subastará el día 21 de diciembre de 2011 a las 10:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en Fitz Roy 1959/63 UF. 5, de la Ciudad de Buenos Aires, Matricula: 17-763/5, Nomenclatura Catastral: Circ. 17 Sección: 35, Manzana: 58, Parcela: 15. Conforme la constatación presentada por el martillero en autos a fs. 206, el mismo está ocupado por el demandado y su madre. Según el informe de dominio, la Unidad Funcional tiene 103,59 mts2 y se accede a la misma desde la puerta de calle, a través de un pasillo en forma de "L". La puerta de ingreso da a un patio descubierto, y se puede apreciar que a la izquierda del mismo hay una escalera por la que se accede a una habitación pequeña situada en un entrepiso, bajo esta escalera se encuentra la entrada al baño, a su derecha está la cocina sobre la medianera del fondo, le sigue una habitación con acceso desde la cocina, que hace de comedor y que da a las medianeras del fondo y de la derecha, y tiene una puerta hacia el patio. Luego también apoyadas a la medianera derecha siguen dos habitaciones con puertas entre si y al patio central. El departamento se encuentra en malas condiciones de conservación. Deudas: Expensas sin deudas por no existir consorcio constituido según lo informado a fs. 248 el 21/3/11, Municipalidad sin deudas por estar exento de pago desde 1983, fs. 110, 26/8/09; AySA S.A. Sin deuda, fs. 299, 18/8/11; Aguas Argentinas $ 9.090,55, fs. 295, 4/8/11; Obras Sanitarias sin deudas, fs. 129, 22/10/09. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Efectúase la venta con la base de U$S 36.484,05 (art. 578 in fine del cód. citado), seña 30%, comisión del 3%, el comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel del 0,25% (art. 10 de la resolución 60/2005 del Consejo de la Magistratura). Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal. El martillero deberá requerir a quien resulte adjudicatario, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Las visitas se realizarán los días 19 y 20 de diciembre de 2011 de 15 a 16 hs. Boletín Oficial x 2 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 167346/11 v. 16/12/2011

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica a mi cargo, sito la calle Uruguay N° 714, piso 6° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "Poliak Federico Gabriel c/Pitluk Samuel y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 69.622/2001, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 21 de Diciembre de 2011 a las 10,15 horas "en Punto", en la calle Jean Jaures N° 545; Capital Federal: El inmueble sito en la calle Darwin N° 651/655, entre las de Av. Corrientes y Villarroel, Unidad Funcional N° 17, piso 6°, Dpto. "A", de esta ciudad. Superficie cubierta: 76,48 m2., Superficie semicubierta: 1,85 m2., un balcón de 8,47 m2. Superficie total: 87,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 10, Parc. 5, Matrícula 18-9040/17. Se trata de un departamento a la calle que consta de: living-comedor en ele a la calle con salida a balcón; pasillo de distribución que comunica a un toilette, un baño completo, dos dormitorios (uno a la calle) con placard; cocina comedor con un pequeño baño y lavadero con pequeño balcón tipo francés que da al pozo de aire luz, en buen estado de mantenimiento y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Viviana Silvia Pitluk quien vive con su padre Samuel Pitluk, su hija Carolina Elvira y sus tres nietos menores de edad. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 502) al 28/4/10 $ 931,42; ABL (fs. 476/477) al 5/4/10 $ 10.082,79; AYSA (fs. 467) al 12/4/10 $ 884,90; O.S.N (fs. 497) al 26/3/10 No registra deuda; Exps. (fs. 545/551) al 30/6/11 $ 144.602,66, siendo las expensas del mes de junio/11 de $ 919,60. Base: $ 230.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,8%. Arancel (Acordada 24/00). En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., Fallo

"Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2011 de 9 a 11 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 15/12/2011 N° 166383/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 67 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Sec. única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6to, Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 78689/01 "Tismar S.A. y otro c/Moni, Emilio Gino s/Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 21 de diciembre de 2011, a las 11:15 hs., en Jean Jaures 545, ciudad Autónoma de Buenos Aires., Dos Fracciones de Terreno ubicadas en las inmediaciones de la Estación Ingeniero Maschwitz, barrio Los Ñanduces, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle antes sin nombre –hoy Pueyrredón– Nro. 864, entre la de El Ceibo y Los Abetos, designadas conforme al plano 118-107-84 como parcelas 5d y 5e de la Quinta 24, inscriptos en las Matrículas 27309 y 27308. Nom. Cat: Cir: IX; Sec: T; Qta: 24; Parc: 5-t. De conformidad con el plenario de la Excma Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. Del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Desocupado. Se Trata de un inmueble tipo chalet de 2 plantas de aproximadamente 350 m2, con techo de tejas, rodeado de un amplio jardín de 3.235,73 m2. Se accede desde una entrada de auto por el que se llega al chalet. Los ambientes se componen de: en Planta Baja: living, comedor, 2 dormitorios, cocina comedor, baño completo, dependencia y baño de servicio y galería cubierta. En planta alta: 3 dormitorios, baño y playroom y balcón terraza. Afuera: jardín, pileta. Todo en estado de abandono. Base $ 900.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: ARBA: al 27/09/10 $ 6.077,10 fs. 224; Municip. Escobar: al 3/09/10 $ 18.249,25 (fs. 237) + derecho de constr. $ 10.397,50 (fs. 241); Aguas de la Prov de Bs. As.: al 9/9/10 Fuera de Area fs. 221. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 Cód. Proc. Visitar 19 y 20 de diciembre de 2011 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 15/12/2011 N° 163531/11 v. 16/12/2011

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6°, C. F. comunica por dos días en autos: "Cons de Prop Billinghurst 1218/20/22 c/ Catalano Marisa Claudia s/ Ejecución de Expensas". Expte N° 88.724/09, que el martillero Wilson Antonio Gaete Parra, rematará al contado y al mejor postor, el día martes 27 de diciembre de 2011, a las 9:15 horas, en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: el inmueble sito en Billinghurst 1218/20/22, UF 34, Piso 8°, Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ.: 19; Secc.: 15; Manz.: 18; Parc.: 26; Matrícula: 19-4619/34 Superficie: 54 m2 68 dm2. Porcentual: 2 con 4500 diez milésimos. De la constatación que obra en autos: atendidos por Jonathan Obon, DNI 36.164.639; el departamento en cuestión consta de dos dormitorios, un living comedor; un baño, una cocina y balcón corrido, todo en regular estado de conservación. El Sr. Obon ocupa dicho inmueble conjuntamente con su hermano Gonzalo Javier Obon y el Sr. Roberto Estévez, en calidad de inquilinos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 250.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley; Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: AySA (fs. 235), al 23/11/2011 $ 734,36; Aguas Argentinas: (fs. 90) al 30/09/2010, sin deudas, Rentas: ABL, Partida Inmobiliaria 2800978 (fs. 236), Períodos de 2009/1 a 2011/6 al 22/11/2011 $ 1.901,79; OSN (fs. 86/87) al 15/09/2010 $ sin deudas. Expensas: (fs. 244), de mayo de 2009 a octubre de 2011, al 25/11/2011 $ 10.021 en concepto de capital y $ 4.243,32 en concepto de intereses, Total: $ 14.264,32. A fs. 245 expensas, mes de octubre de 2011 $ 425. Saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Domicilio: En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). Compra en comisión: No se admitirá la compra en comisión. Exhibición: días miércoles 21 y jueves 22 de diciembre de 2011, en el horario de 14 a 16 Hrs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 166064/11 v. 16/12/2011

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950; Piso 4º, de CABA., comunica por dos días en los autos "Sastre, Graciela Noemi c/ Iacovino, Irene s/Ejecucion Hipotecaria", Expte. Nº 112.700/04 (Reservado) que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 21 de Diciembre de 2011, a las 9:00 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un departamento sito en Avda. Rivadavia 5222/4, UF. 22, Piso 10º, designada con la letra "B", en esta CABA. el que posee Palier privado, se accede a un hall de entrada, el que se comunica con el living comedor, continuando la cocina comedor, con acceso a un lavadero. De dicha cocina se llega al palier de servicio (ascensor, escalera e incinerador); contiguo a la primera encontramos el baño de servicio; seguidamente se constatan los tres (3) dormitorios que posee dicha unidad, Además baño principal y toilette. Dicha unidad funcional posee un balcón al contrafrente, el que se encontró dividido, una mitad de éste y que corresponde a la extensión del living comedor y la otra mitad se encuentra cubierto por un cerramiento y al que poseen acceso directo dos de los ambientes citados. Las medidas expuestas son aproximadas y a los fines informativos. Sup. Total: 110 m2 con 33 dm2; Porcentual 3 con 38 centésimos (medidas ad corpus). Nom. Catast. Circ. 06; Secc 40; Mzana. 42A; Parc. 3; Matrícula 6-8144/22. Estado de Ocupación: Ocupado por la Sra. Irene Iacovino en carácter de propietaria. Deudas: (Fs. 221/2/3) GCBA ABL al 19/02/2010= $ 29.552,37; (Fs. 211/2) Expensas Comunes: al mes 02/2010 =$ 64.566,60; (Fs. 230/31) Aguas Argentinas al 28/5/10= $ 1.556,20; (Fs. 66) OSN. al 11/04/05 - Partida sin deuda. Base: U$S 124.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25%. Sellado de Ley: 0,8%; Todo en dinero efectivo. No procederá la compra en comisión; Exhibición: 16 y 19 de diciembre de 2011, de 16 a 17:30 hs..; Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria". Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del Cod. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de Diciembre de 2011.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 167422/11 v. 16/12/2011

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 7mo. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "Bauza Martelli, Ricardo José c/Lopez Ruf, Pablo Guillermo s/ ejecución de honorarios (Incidente)" - expte. nro. 48934/2005, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 21 de diciembre de 2011, a las 10:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurés 545 Capital), el 50% indiviso del inmueble de titularidad del demandado con frente a la calle Juez Tedín 2861/63/65 entre Mariscal Ramón Castilla y Tagle, Unidad 5, Piso 5 y Unidad Complementaria II de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 162, Parc. 6c, Matrícula 19-2354/5. Sup. Total de la Unidad Funcional: 179,91 m^2, porcentual: 14,07%. Sup. Total de la Unidad Complementaria: 2,01 m^2, porcentual: 0,16%. Conforme constatación la unidad integra un edificio que cuenta con 43 años de antigüedad aprox., con dos ascensores. La unidad abarca todo el 5to. Piso, cuenta con palier privado, living comedor en forma de L al frente con balcón, con equipo de aire acondicionado, antecocina y cocina con entrada de servicio, lavadero, dependencia de servicio con placard y baño de servicio, pasillo con toilette y caja fuerte, baño completo, dormitorio con placard y equipo de aire acondicionado, otro dormitorio con placard, caja fuerte y balcón, y dormitorio principal con baño en suite, alfombrado, con placard y equipo de aire acondicionado. Cuenta con servicios centrales, con calefacción por losa radiante. La Unidad Complementaria está constituida por un espacio guarda coche sito en la planta sótano. Todo se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Maral Cacur, con DNI. 93.275.455, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de cotitular del 50% indiviso. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 300.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado G.C.B.A.: 0,8%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la, forma y oportunidad previstas en el art. 134 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: ABL al 2/9/11 $ 4.973,01 (fs. 256) AySA al 2/9/11 $ 664,55 (fs. 258) Expensas: al 6/9/11 $ 30.319. Expensas agosto 2011: $ 2.977,71 (fs. 253/5). Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Javier Carlos Visaggi, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164689/11 v. 16/12/2011

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 110, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Cons de Coprop Los Cardales Country Club c/ Sola, María Laura s/ Ejecución de expensas", Exp. 17.358/09, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 26 de Diciembre de 2011, a las 10,15 horas en punto, en la Sede de la Oficia de Subastas, calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en Los Cardales Country Club, próximo a los Cardales, partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, unidad funcional 1137, matrícula 175/1137, Circ. III rural, Parcela 285h, Subp. 1137, polígono 00-1137 de propiedad de la ejecutada María Laura Solá (100%), superficie de 697,73 m2; que adeuda: Municipalidad $ 803,87 al 19/9/11 (fs. 653/4), ARBA $ 2.199,- al 7/10/11 (fs. 663). Expensas $ 61.972.- (del 1/8/08 al 1/11/11), Valor Noviembre/11 de $ 2.110. (fs. 697). A fs. 479 y 506 surge que el inmueble carece de servicios de obras sanitarias ya que Los Cardales Country Club donde se ubica el mismo no posee agua corriente. El agua corriente es provista por una red interna del country y el agua es extraída de pozos (fs. 479, punto II). La provisión de agua potable la realiza el Country con cargo a cada UF (fs. 504). Del informe de Martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un lote de terreno ubicado con frente al Paseo de los Pinos, pavimento mejorado, entre Las Acacias y de Los Paraísos de Los Cardales Country Club, el que se encuentra baldío, arbolado y parquizado, siendo sus límites los lotes vecinos 1136; 1138 y 1139. Conforme surge del Reglamento de Copropiedad de Los Cardales Country Club, Requisitos y Condiciones de Ingreso: Se hace saber que del artículo 6to. Surge que, las instalaciones edilicias, deportivas y recreativas en general, construidas y/o a construirse en terrenos de propiedad común, tales como la sede social, restaurante y dependencias anexas, las canchas de golf, piletas de natación, canchas de tenis y fútbol y los demás lugares libres comunes, salvo los afectados a calles, serán destinados exclusivamente al funcionamiento del Club "Los Cardales Country Club S.A.". Del Art. 10 surge que, el uso de la sede social: restaurante y dependencias anexas, de las instalaciones deportivas y recreativas y demás lugares cuyo destino se encuentra previsto en el artículo sexto, será realizado por los copropietarios a través de su participación en la sociedad Los Cardales Country Club S.A., de conformidad a lo que establecen los estatutos de la misma, sus reglamentaciones y este Reglamento de Copropiedad y Administración. En los casos de titularidad de dominio de una unidad funcional por varias personas en condominio o por sociedades, los condóminos o la sociedad en su caso, deberán designar el condómino o persona que gozaran de los beneficios que corresponden al propietario de la Unidad, a los fines de su participación; como accionista de Los Cardales Country Club S.A. quien por sus órganos estatutarios podrá crear diferentes categorías de socios especialmente la de socio accionista a la que pertenecerán exclusivamente los titulares de unidades Funcionales, pudiendo ser solo uno por U.F. Los socios accionistas serán los responsables del pago de las cuotas fijadas por el Directorio de los Cardales Country Club S.A., tanto de las personales como las que correspondan a sus respectivos socios familiares y transitorios. Las acciones de Los Cardales Country Club S.A., pertenecientes al lote a subastarse deberán ser incluidas en la operación de venta. La Unidad Funcional N° 1137, le corresponde la acción escritural N° 1084, acción escritural ordinaria de $ 1,- (valor nominal) de transmisibilidad limitada, con derecho a un voto hallándose inscripta en el libro correspondiente del Registro de Acciones escriturales de Los Cardales Country Club S.A., libro 6 Folio 15 la titularidad de la acción, conforme los asientos en el Registro de Acciones Escriturales que lleva la sociedad, se encuentra registrado a nombre de María Laura Sola, no registra gravámenes, restricciones o afectaciones que impidan su libre disponibilidad. El adquirente de la Unidad Funcional deberá solicitar al Directorio de Los Cardales Country Club S.A. la conformidad con la transferencia de acción, pudiendo ser rechazada tal solicitud. Para el supuesto caso de rechazo, este no podrá hacer uso de las instalaciones deportivas, sociales, etc., cuyo uso se ha establecido a través de su participación en la sociedad Los Cardales Country Club S.A. sin perjuicio que deben contribuir obligatoriamente al pago de expensas comunes, extraordinarias, ordinarias, fondos de obras etc., relacionado con el inmueble. Conforme surge por Reglamento se establece un arancel, en concepto de transferencia de acción de $ 50.000.- en forma obligatoria. El monto de la transferencia de la acción, incluye la asociación del socio accionista, su cónyuge e hijos menores de 21 años. Dicha asociación dará derecho al comprador a ejercer sus derechos sociales como así también a realizar todo tipo de actividad social, cultural o deportiva dentro del country club. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor, base del terreno sin el arancel de transferencia de acción $ 95.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 C.N. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"), no procederá la compra en comisión ni tampoco la cesión de boleto. Exhibición: los días hábiles del 19 al 21 de diciembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

Agustín Lipovsek, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 165921/11 v. 16/12/2011